

Tesoro Lexicográfico de Cuba

Testigo de la lengua y cultura
cubanas decimonónicas

Aurora M. Camacho Barreiro
Yurelkys Palacio Piñeiro
Elisa García González
(Eds.)

Madrid, 2024



Tesoro Lexicográfico de Cuba

Testigo de la lengua y cultura
cubanas decimonónicas

Aurora M. Camacho Barreiro
Yurelkys Palacio Piñeiro
Elisa García González
(Eds.)

Madrid, 2024



FUNDACIÓN
DUQUES DE SORIA
de ciencia y cultura hispánica

Esta publicación ha sido posible gracias a la ayuda recibida por la Fundación Duques de Soria para la celebración del Seminario "Tesoro Lexicográfico de Cuba. Testigo de la lengua y cultura cubanas decimonónicas", que tuvo lugar en el Convento de la Merced (Soria) entre los días 5 y 7 del mes de julio de 2023.

ISBN13-9788409578764

Depósito Legal: DS SO 2-2024

Índice

Francisco Javier Pérez Prólogo	4
Aurora M. Camacho Barreiro Palabras introductorias	11
Estudios	19
Yurelkys Palacio Piñeiro Tesoro lexicográfico de Cuba: desarrollo y actualidad de un proyecto de investigación	21
Damián Valdés Santiago Sistema web para la digitalización y procesamiento del Tesoro Lexicográfico de Cuba: introducción de datos e interoperabi- lidad con el Tesoro Lexicográfico del Español en América	38
América Menéndez Pryce Ciencia decimonónica en el Tesoro Lexicográfico de Cuba	57
Elisa García González Lidia Santana González Reflexiones lingüísticas en las obras del Tesoro Lexicográfico de Cuba	81
Aurora M. Camacho Barreiro Las ideologías en torno al léxico de la esclavitud en el Tesoro Lexicográfico de Cuba	101
Amalia Triana Orozco Técnicas lexicográficas en el siglo XIX: prólogos como fuente metalexicográfica y análisis de la macroestructura de diccionarios decimonónicos cubanos	121
Kelly Linares Terry Técnicas lexicográficas en la microestructura de diccionarios decimonónicos cubanos: contribución a su estudio	138
Lorena Hernández Valdés Tesoro lexicográfico de Cuba: un acercamiento a los glosarios ocultos del siglo XIX	159
Fuentes	174
Sobre los autores	179
Sobre el diseñador	185

Prólogo

La terminología lexicográfica ha designado con la palabra *tesoro* a dos tipos bien diferenciados de obras. Por una parte, viene a entenderse como un «diccionario común» que se ocupa de reunir y explicar una forma específica de fenómenos léxicos, de toda la lengua o de una parcialidad de ella. Por otra, viene a entenderse como un «diccionario de diccionarios», en donde el léxico aparece descrito a partir de lo que otros diccionarios han establecido para cada unidad léxica, de toda la lengua o de una parcialidad de ella. El ejemplo más ilustre de la primera tipología sería el *Tesoro de la lengua castellana o española* (1611), de Sebastián de Covarrubias, que se ocupa del léxico en general, con énfasis en el elemento etimológico de toda la lengua; mientras que, de la segunda, lo sería el *Tesoro de las hablas andaluzas* (2000), de Manuel Alvar Ezquerro, que se aboca a describir, a partir de todo el saber lexicográfico anterior, una parcialidad regional de la lengua¹.

Los tesoros como diccionarios de diccionarios han adquirido una relevancia muy grande en las últimas décadas.

¹ Sin pretensión de exhaustividad, quisiera mencionar otras experiencias exitosas en esta materia. La lexicografía canaria, la más desarrollada y productiva de España, ha mostrado ya sus resultados en dos obras capitales: el *Tesoro lexicográfico del español de Canarias* (1992), de Cristóbal Corrales, María Ángeles Álvarez y Dolores Corbella Díaz; y el *Tesoro léxico canario-americano* (2010), de Cristóbal Corrales y Dolores Corbella Díaz. Asimismo, con un claro viraje hacia lo americano, desde la Universidad de La Laguna se está desarrollando un proyecto de gran envergadura: el *Tesoro lexicográfico del español de América* (TLEAM) que, coordinado por Dolores Corbella Díaz, Alejandro Fajardo Aguirre y Cristian Díaz Rodríguez, ha reunido un contingente de lexicógrafos americanos por países, con el respaldo de academias de la lengua y de otras instituciones, con el objetivo de recoger en su totalidad los materiales léxicos producidos en Hispanoamérica, en una plataforma digital que facilite la utilización de las informaciones léxicas y lexicográficas en un sentido muy amplio de opciones.

En suelo americano, el proyecto más relevante y modélico ha sido el pionero *Tesoro lexicográfico del español de Puerto Rico* que, auspiciado y editado por la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, coordinado por Amparo Morales, fue publicado en un volumen de gran formato, el año 2005. Al cabo de los años esta importante realización ha migrado al espacio digital convirtiéndose en el *Tesoro.pr*, definido como un diccionario electrónico de diccionarios en permanente actualización. De esta suerte, a partir del 2016 el número de fuentes se ha ampliado grandemente al considerar no solo fuentes del siglo XX, sino de otras datadas durante los siglos XVIII y XIX. La lexicógrafa y académica Maia Sherwood Droz se ha ocupado de dirigir las tareas de esta etapa electrónica del proyecto. Derivado de estos trabajos, ha sido publicado en papel, el año 2022, el *Tesoro vivo del español de Puerto Rico. 340 palabras y frases nuevas*, obra del equipo del *Tesoro.pr*, por la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, con el auspicio de la Fundación Puertorriqueña de las Humanidades y la National Endowment for the Humanities. Interesa destacar en este libro el tratamiento de voces no registradas en las fuentes del *Tesoro.pr* y que para su registro se ha recurrido a prensa y redes sociales, entre otras fuentes no convencionales. El corpus, a su vez, se ocupa de voces usuales en el español actual de uso en Puerto Rico.

Siendo una manera muy compleja de abordar el estudio del léxico, pues en paralelo con los diccionarios históricos, los tesoros exigen un manejo profuso de fuentes, solo lexicográficas en este último caso, y en aquél, de naturaleza muy variada (lexicográficas, históricas, culturales y científicas, entre otras). Interesa no confundir los objetivos de cada uno de estos géneros, cosa que suele pasar con frecuencia, y para ello debe recordarse que los diccionarios históricos buscan reconstruir la biografía de las palabras, mientras que los tesoros sólo reconstruyen los tratamientos dados a las voces en diccionarios que se organizan siguiendo un orden cronológico. Por esto último, al entrelazarse la cronología con la historia, los tesoros dan muchas veces la idea errónea de que son una particular especie de diccionarios históricos².

Estas precisiones terminológicas resultan necesarias en la antesala de un libro como el que prologamos, que se ocupa de evaluar el *Tesoro lexicográfico de Cuba* (TLC), obra que ha cumplido cabalmente los señalamientos teóricos que acabamos de recordar y que, además, los cumple teniendo a la vista una de las tradiciones lexicográficas más productivas y memorables del español americano, como lo es la cubana ya desde el siglo XIX.

El marcador diacrónico nos exige precisiones críticas desde otra perspectiva. Se trata de la naturaleza historiográfica de la investigación metalexicográfica que encontramos en la base de los estudios que se reúnen en el libro que prologamos. Con un acierto que quiero subrayar, el libro se ocupa del siglo XIX lexicográfico; nuestro gran desconocido. Evalúa las realizaciones más notables que justifican y motivan el quehacer contemporáneo. Comprende los logros y salda algunas deudas que con el siglo diecinueve se tenían contraídas.

Como cierre de estos planteamientos, una nueva precisión nos exige este libro, no otra que su condición de testigo de lengua y cultura. Y es en este punto en donde confluyen estos dos conceptos (en realidad, dos intenciones de ciencia y afecto)

² Un cruce muy novedoso entre estos dos géneros se ha alcanzado con la aparición del *Tesoro de diccionarios históricos de la lengua española*, una plataforma digital que la Real Academia Española ha dispuesto electrónicamente, de libre acceso en su página web (www.rae.es), con las varias experiencias de elaboración de diccionarios históricos del español: los distintos resultados del inconcluso *Diccionario de la lengua española* elaborados por la propia RAE; el *Diccionario histórico del español de Canarias*, por Cristóbal Corrales y Dolores Corbella; el *Diccionario histórico del español de Costa Rica*, por Miguel Ángel Quesada Pacheco; y el *Diccionario histórico del español de Venezuela*, por Francisco Javier Pérez.

con la signatura diatópica que el libro determina para hacerla su materia principal de estudio: la lexicografía del español de Cuba. El equilátero perfecto que este libro traza queda completo con la exploración regional y lo que ella tiene de etnografía e ideología lexicográficas. Los diccionarios no son nunca criaturas asépticas. Todo lo que el diccionario describe está condicionado por una determinada manera de entender la lengua como reflejo de visiones del mundo y como archivo de mentalidades y sensibilidades. De esta suerte, los diccionarios se hacen objetos de cultura y testimonios de la historia, el pensamiento y la estética.

Se vea o no al comienzo, los ocho estudios que se reúnen en *Tesoro lexicográfico de cuba. Testigo de la lengua y cultura cubanas decimonónicas* que hoy sale a la luz, gracias al cuidadoso trabajo de edición de las investigadoras Aurora M. Camacho Barreiro, Yurelkys Palacio Piñeiro y Elisa García González, están siendo alcanzados por la triple entidad, en clave de documento de cultura, que el libro propone: la lexicográfica, la diacrónica y la diatópica. Entusiasmados por estas rutas, el libro va dando cuenta de lo que han significado las dos ediciones del *Tesoro* las tareas de procesamiento de las fuentes, la ciencia decimonónica que pondera, las reflexiones lingüísticas de las que el tesoro cubano se nutre, las ideologías que se gestionan en su análisis del léxico esclavista, las técnicas descriptivas del léxico del siglo XIX, la exploración de la macro y micro estructuras de los diccionarios cubanos del tiempo estudiado y, finalmente, el análisis de las tipologías textuales en donde se localizan glosarios ocultos y su descripción (tema este que me ha interesado desde hace mucho y que he estudiado para Venezuela, principalmente). Los estudios llevan las firmas de los nueve investigadores del equipo, miembros en su mayoría al Instituto de Literatura y Lingüística (ILL), a la Universidad de La Habana o a la Academia Cubana de la Lengua (ACUL): Yurelkys Palacio Piñeiro, Damián Valdés Santiago, América Menéndez Pryce, Elisa García González, Lidia Santana González, Aurora M. Camacho Barreiro (actual secretaria de la ACUL), Amalia Triana Orozco, Kelly Linares Terry y Lorena Hernández Valdés (actual directora del ILL).

La originalidad del libro que prologamos radica en que estudia con herramientas teóricas sólidas los logros de un diccionario de diccionarios y ello aporta no pocas señas sobre su comprensión teórica. Me gustaría, en este sentido, referirme a algunos temas que estimo capitales para el ordenamiento meta-lexicográfico al que se dedica el libro. El primer apunte tendría que

recordar que la obra que sirve de base a todo el estudio, el *Tesoro lexicográfico de Cuba*, abarca un espacio temporal que parte del siglo XIX para llegar al tiempo presente. También, que el énfasis del proyecto teórico-crítico (suma del seminario celebrado en la Fundación Duques de Soria, institución española patrocinante del proyecto, al final de la primavera de 2023, en el que todos los autores del libro participaron presencialmente, y de la actual publicación) ha sido puesto muy certeramente en la observación de los diccionarios cubanos del siglo XIX, tiempo fundacional de la lexicografía del país antillano. El segundo apunte sería el que subraya el modélico aporte que la evaluación del TLC hace para al estudio de futuros proyectos sobre otros tesoros lexicográficos hispánicos. El tercer apunte, por último, no es otro que el que destaca las delicias de la herramienta informática desarrollada expresamente para esta obra y cuyas funciones buscan facilitar la transcripción automática y la edición de las entradas de las obras fuente.

Sobre la historia misma del proyecto y su vinculación con la prestigiosa Fundación Duques de Soria no diré nada, pues la lexicógrafa y académica Aurora Camacho, jefa del proyecto TLC en sus dos ediciones (2009-2013 con el *Tesoro lexicográfico del español de Cuba* y 2022-2023 con el *Tesoro lexicográfico de Cuba. Siglo XIX*) y coordinadora del Seminario presentado en Soria y de la publicación, lo ha detallado en sus palabras introductorias a este libro. Sí diré, en cambio, que me parece una relevante contribución de esta institución, reconocida desde hace décadas por sus importantes frutos en torno al hispanismo, el sostenimiento de planes para el incentivo de la investigación sobre la lengua, como ese en el que concursaron y ganaron las investigadoras cubanas que antes se han mencionado. Asimismo, en su conjunto, este grupo de estudios actuales de las tradiciones lexicográficas de Cuba debe asumirse como el más auspicioso relevo crítico de la tradición cubana en materia léxica, que tantos frutos notables ha dado desde el mismísimo siglo XIX y hasta el presente más inmediato.

Sin ánimo de exhaustividad, me gustaría traer a la memoria algunos nombres de estudiosos cubanos de la lengua, memorables por tantas y tan especiales razones. Serían los de José María Peñalver, Esteban Pichardo, Domingo del Monte, José García de Arboleya, José Martí, José Miguel Macías, José Ignacio de Armas, Antonio Bachiller y Morales, Enrique José Varona, Juan Manuel Dihigo, Constantino Suárez «El Españolito», Alfredo

Zayas, Esteban Rodríguez Herrera, Adolfo Tortoló, Fernando Ortiz, Lydia Cabrera, Juan Marinello, José María Chacón y Calvo, José Juan Arrom, Antonia María Tristá Pérez «Bibi», Rodolfo Alpízar Castillo, Sergio Valdés Bernal, José Sánchez-Boudy, Carlos Paz Pérez, Argelio Santiesteban, Nuria Gregori, Humberto López Morales, Luis R. Choy, María Antonieta Andión, Marlen A. Domínguez Hernández, Aurora M. Camacho Barreiro, Armando Chávez-Rivera, y Gisela Cárdenas Molina, a quien tanto quise y admiré.

Auguro un éxito muy grande a este libro de crítica y estudio de una obra tan notable y exitosa, a su vez, como el *Tesoro lexicográfico de Cuba*. Felicito a los responsables del proyecto, a los investigadores que formaron parte de él y a la Fundación Duques de Soria por mantener viva la llama en favor del estudio de la lengua española en el momento presente.

Me gustaría terminar invocando unas palabras que parecen haber sido escritas pensando en este valioso libro que hoy ve la luz. Son estas: «Yo no pretendo cansaros con lugares comunes sobre la utilidad de los Diccionarios: nadie ignora que esta especie de libros hacen los mayores servicios, y con rapidez; las reimpressiones frecuentes, y la multitud de este género de obras nos convencen del sufragio público, y nada sería más superfluo que emprender la prueba de lo que estamos mirando; pero he aquí lo que más me envalenta para proponernos el Provincial, he aquí sus más favorables auspicios en un tiempo en que todo el mundo se halla animado de una pasión decisiva por este género de compilaciones».³ Fueron escritas hace casi doscientos treinta años por uno de los indiscutibles precursores de la lexicografía cubana, el fraile José María Peñalver, autor de la muy aplaudida *Memoria que promueve la edición de un Diccionario provincial de la Isla de Cuba*, fechada en 1795. El fragmento de indiscutible anticipación suscita reflexiones de orden muy valioso en relación con la pertinencia de los diccionarios y con la actualidad que estos trabajos siguen teniendo, muy a pesar del parecer del estamento comercial y de los medios de comunicación irreflexivos que repiten hasta el cansancio ideas erróneas sobre la muerte de los diccionarios. Nada más falso y nada más malintencionado. El doctísimo religioso ilustrado del siglo XVIII revela más sabiduría

³ Citado por Armando Chávez-Rivera, «Proyecto ilustrado en Cuba colonial: boceto de un diccionario a finales del siglo XVIII», en *Futhark* (Universidad de Sevilla), Nº 16 (2021), pág. 27.

y sentido de prospección que muchos modernos cuando destaca la necesidad de los diccionarios para el progreso del conocimiento. Tiempo viejo y tiempo nuevo que se dan la mano gracias a los diccionarios y a la fe que despiertan en especialistas y usuarios.

El carácter adelantado que siempre se le ha reconocido a la lexicografía cubana queda hoy reafirmado, una vez más, en este libro de teoría y crítica sobre el *Tesoro lexicográfico de Cuba* al que doy la bienvenida más franca y entusiasta.

Francisco Javier Pérez
Secretario general
Asociación de Academias de la Lengua Española

Palabras introductorias

Aurora M. Camacho Barreiro

¿Cómo empezó todo?

En una sesión de trabajo ordinaria del equipo que desarrolla el proyecto “Tesoro lexicográfico de Cuba. Siglo XIX”, celebrada en La Habana a fines del mes de febrero de 2023, tuvimos noticia de la convocatoria lanzada por la Fundación Duques de Soria de Ciencia y Cultura Hispánica (FDS), en el marco de actuación de su Observatorio Permanente del Hispanismo (OPH) del I Certamen “Seminarios Fundación Duques de Soria de Hispanismo Internacional”. En principio, parecía una convocatoria más, pero pronto comprendimos que no lo era. Nos retaba en todos los sentidos, y aceptamos el desafío.

Bajo presión (sobre todo debida a los problemas de conexión y a otras dificultades no menos determinantes) completamos la detallada documentación que se solicitaba y la enviamos en tiempo y forma a los organizadores. Para completarla, sin embargo, no faltaron obstáculos derivados de la propia naturaleza del llamado a participar en el certamen. La cuestión logística, sobre todo, nos ponía delante un plan al que nunca antes nos habíamos enfrentado. Debíamos planificar y distribuir el presupuesto asignado en la convocatoria entre cuestiones tan dispares como la coordinación del programa académico, la realización misma de un seminario en Soria como actividad científica de primer nivel, la movilidad de cada integrante del equipo, su estancia en España y su manutención.

En la convocatoria se conminaba a participar a los equipos o proyectos de investigación que pudieran avalar con trabajos, actividades y/o publicaciones su quehacer investigativo y su impacto en la comunidad científica en torno a temas relacionados con el Hispanismo. El proyecto con el que nos propusimos concursar acumula una experiencia como equipo, de carácter colaborativo entre entidades científicas y docentes, con resultados de investigación notables, sobre todo en la localización, recopilación, descripción, edición y procesamiento de obras cubanas decimonónicas- lexicográficas (nucleares) o no lexicográficas (no nucleares, marginales), a partir de las nuevas metodologías y enfoques en lexicografía y en humanidades digitales. Los resultados que se han alcanzado hasta la fecha debían ser

de interés para hispanistas y especialistas que tienen la lengua española como eje de estudios y enseñanza.

El Seminario que propusimos era una magnífica oportunidad de divulgar nuestros resultados de investigación, los antecedentes de nuestro proyecto, las singularidades de la herramienta con la que debemos trabajar, los aspectos metalexicográficos sobre los repertorios analizados que ya estamos en condiciones de compartir con la comunidad científica, los estudios que ponen a la pieza lexicográfica en el foco de análisis como corpus y aquellos que abren las perspectivas de nuevas líneas de investigación, sobre todo en torno a la lexicografía oculta.

Por la experiencia acumulada en materia teórica y metodológica en la elaboración del Tesoro lexicográfico de Cuba en sus dos ediciones o etapas de trabajo, fuimos invitados a colaborar en el proyecto “Tesoro lexicográfico del español de América (TLEAM)”, que coordina la Universidad de La Laguna con Dolores Corbella, Alejandro Fajardo y Cristian Díaz al frente. El Seminario, a través de distintas presentaciones, contribuyó a visibilizar este proyecto y nuestra participación activa en su avance e impacto en el ámbito hispánico, y más allá, a través del TLEAM-CUBA.

La participación en este proyecto de carácter internacional, la divulgación científica de nuestros resultados a través de libros, artículos y reseñas científicas, así como la participación en eventos dentro y fuera de Cuba, son elementos todos que sirvieron de base científica para lanzar una propuesta al I Certamen Seminarios de la FDS-OPH.

Por otra parte, se sugería desde la convocatoria que en la conformación de los equipos se tuviera en cuenta “la inclusión de estudiantes de posgrado e investigadores en proceso de consolidación de su carrera, así como investigadores establecidos y de reconocido prestigio” porque sería valorado de forma positiva. En correspondencia con las pautas de la convocatoria en la conformación del grupo que impartiría el seminario consideramos, en primer lugar, al equipo de investigación a cargo del gran proyecto Tesoro lexicográfico de Cuba en el departamento de Lingüística del Instituto de Literatura y Lingüística “José Antonio Portuondo Valdor” por su trayectoria y entrega; en segundo lugar, a integrantes del proyecto que cursan estudios de maestría y de doctorado en universidades españolas porque siguen soñando junto a nosotros a pesar de la distancia; y a una antigua investigadora del departamento y actual colaboradora en TLEAM-CUBA, quien se enroló con entusiasmo y energía de soñadora nata.

La propuesta concreta de Seminario partió del proyecto original del “Tesoro lexicográfico del español de Cuba. Siglos XIX, XX y XXI” (Primera edición, 2009-2013) y se concentró en la investigación desarrollada a profundidad en torno al siglo XIX por el proyecto en curso “Tesoro lexicográfico de Cuba. Siglo XIX” (Segunda edición, 2021-2023).

La aportación concreta del proyecto radica en su contribución teórica, metodológica y tecnológica en torno a la elaboración de diccionarios de diccionarios. En primer lugar, el proyecto innova en el terreno teórico de la lexicografía diacrónica al atravesar la historia de la lexicografía cubana desde sus orígenes hasta las primeras décadas del siglo XXI, y se detiene en la exploración cuidadosa del siglo XIX, objeto del Seminario que se presentó a la candidatura. En segundo lugar, el proyecto aporta un basamento metodológico novedoso y de aplicabilidad en tesoros lexicográficos hispánicos, un terreno que abona desde la práctica diccionarística. En tercer lugar, el proyecto cuenta con una herramienta informática diseñada y constituida *ad hoc* que permite, desde la perspectiva de las humanidades digitales el reconocimiento óptico de caracteres que facilita la transcripción de forma automática de las entradas de las obras fuente, lo que humaniza y agiliza el trabajo de los editores del tesoro, reduce errores y permite la edición de las entradas.

¿Cómo se desarrolló todo?

De acuerdo con la composición de nuestro equipo debíamos movilizar a Soria, sede de la Fundación Duques de Soria y del Observatorio del Hispanismo Internacional, a cinco especialistas desde La Habana, a dos desde Sevilla y Zaragoza y a otras dos desde Madrid. Un equipo de trabajo formado por nueve integrantes de diversa formación, composición y ubicación se integraría para enfrentar un objetivo común.

Para la exitosa consecución del programa académico planificado fue imprescindible la gestión eficaz, diligente y amable sobre todo de dos integrantes del equipo de nuestro seminario, quienes además desarrollaron sus estudios con vistas a la presentación en Soria y a la preparación de sus contribuciones con el objetivo de que fueran incluidas en este libro. Esta mención lleva el agradecimiento de todos.

Los desdoblamientos de funciones son habituales entre nosotros los cubanos por disímiles razones, para bien o para mal;

de tal manera que nuestro seminario y todo lo relacionado con él, acumula muestras no solo como la comentada antes, sino otras igualmente complicadas o de difícil realización dadas nuestras circunstancias.

En abril de 2023 nos llegó la noticia de que habíamos sido seleccionados como ganadores del I Certamen, junto a equipos de Taiwán y de Argelia. Se habían recibido propuestas de estos países, junto a otras de Gabón, España, India, Estados Unidos, Chile e Italia. Un mensaje de María López, Secretaria Ejecutiva del OPH nos trajo la buena noticia, y una serie de indicaciones de los pasos a seguir. Entre otros, la comunicación inmediata de la aceptación del premio, las obligaciones formales derivadas de dicha selección, entre las que se concedía especial atención al compromiso de asistir presencialmente al acto público de entrega de las acreditaciones como ganadores en el Aula Magna del antiguo Convento de la Merced, en Soria, y a la Lección Magistral anual de la Fundación, el día 5 de julio de 2023.

La realización del Seminario exigía la presencia de los equipos en el Convento La Merced, la comunicación de los trabajos de investigación en formato de presentación con diapositivas de las conferencias a impartir y la celebración de mesas redondas como actividad complementaria. Todas las actividades protocolares y científicas serían grabadas y formarían parte del material divulgativo de la renovada actividad en el ámbito del hispanismo de la Fundación Duques de Soria.

El solemne y emotivo acto de premiación reunió, entonces, a todos los equipos y a numerosos invitados. El acto estuvo presidido por las autoridades de la FDS, el Señor don Carlos Zurita Delgado, duque de Soria, el rector de la Universidad de Valladolid y otras autoridades.

El desarrollo de los seminarios constituyó una oportunidad formidable para hacer coincidir y compartir experiencias con los otros equipos ganadores, con sus responsables e integrantes. Las propuestas seleccionadas ofrecían un abanico de interesantes temas, pero sobre todo de gran impacto en la comunidad científica que se articula en torno al hispanismo en el mundo. El equipo de Taiwan propuso el Seminario *El primer contacto de las lenguas de dos imperios: chino- español-hokkien en las costas del Mar Meridional de China durante la primera globalización* y su Director fue Fabio Yuchung Lee, de la Universidad Nacional Tsing Hua-Instituto de Postgrado de Historia. El equipo de Argelia contribuyó con el Seminario titulado *El español y el*

hispanismo en Argelia y su Director fue Salah Eddine Salhi de la Universidad de Tlemcen en Argelia -Sección de Español. En el caso de Cuba, presentamos el Seminario *Tesoro lexicográfico de Cuba: diccionarios como corpus. Testimonio diacrónico de la lengua y cultura cubanas del siglo XIX* bajo la dirección de Aurora M. Camacho Barreiro del Instituto de Literatura y Lingüística “José A. Portuondo Valdor”.

El I Certamen propició una nutrida y representativa participación de países diversos en culturas y lenguas, que expusieron sus conocimientos en torno a los temas seleccionados para ser divulgados en modalidad de videos con posterioridad a la realización de los seminarios. Los tres transcurrieron de forma simultánea, con la presencia de los integrantes de los equipos en su total composición como asistentes y público al mismo tiempo. Los organizadores se encargaban de grabar cada una de las presentaciones, en largas y febriles jornadas. Los videos resultantes de las presentaciones de cada seminario, una vez cedidos los derechos de autor, se pusieron en circulación a través de Youtube (<https://www.youtube.com/@FundacionDuquesdeSoria>) en el mes de septiembre de 2023, de tal manera que la comunidad científica internacional pudiera acceder a ellos. Las visualizaciones que han recibido dan muestra del interés que han despertado en especialistas, interesados y curiosos.

¿Cómo terminó todo?

Cuando este volumen llegue a sus lectores habrá concluido un proceso intenso, agitado, pero sobre todo enriquecedor y muy productivo. Si Ud. está leyendo estas palabras introductorias significa que el proceso llegó a su final.

Las presentaciones del equipo debieron adaptarse e integrarse a manera de capítulos ordenados en secciones en un libro que, sobre todo, pretende divulgar el trabajo de investigación sobre obras decimonónicas cubanas (lexicográficas o no lexicográficas, nucleares o periféricas) que aportan un caudal léxico de notable interés. El orden interno de los textos obedece, en lo fundamental, a etapas y procesos en el desarrollo del proyecto: presenta los antecedentes de la investigación en torno al *Tesoro lexicográfico de Cuba* (TLC) como proyecto unitario, de largo aliento y esfuerzos multiplicados; las herramientas computacionales diseñadas para su ejecución, los trabajos de investigación que toman los repertorios léxicos decimonónicos como

corpus y desarrollan estudios sobre teoría y práctica lexicográfica o abordan fenómenos como las ideologías subyacentes en los diccionarios y finalmente, un texto que aborda las perspectivas que se abren en las investigaciones futuras.

Armar un libro con colaboraciones que dan cuenta de las especificidades de un proyecto que nació temprano, pero que las circunstancias han marcado por su invisibilidad en el entorno digital; del que se ha sabido menos de lo que debiera pero que ya muestra orgulloso análisis de gran especialización, constituyó una magnífica oportunidad para la divulgación de nuestros resultados y la participación en la discusión científica sobre los temas analizados.

El libro en sus manos aporta información sobre un proyecto de larga data, que se empeña en seguir contribuyendo a las labores de descripción de la historia de la lexicografía cubana y en cuyo proceso se han formado (también) varias generaciones de especialistas en el estudio de la variedad cubana del español. La compilación de trabajos que se han reunido en este volumen, por demás, revela madurez en los estudios y superación en los estudiosos que los han emprendido. Los estudios que conforman el libro han sido ordenados según se estructuró el Seminario.

En la etapa de conformación de la obra también se pusieron de manifiesto esfuerzos y alianzas. Parte del equipo asumió en paralelo al proceso escritural la tarea –no menos compleja– de editarlo. Asumir el trabajo de edición constituyó otro reto, del cual el aprendizaje fue, sin dudas, lo más importante. Un joven diseñador se encargó de la maquetación y del diseño.

Las especificidades editoriales del libro, que conviene señalar previamente, son las siguientes:

- cada autor es responsable de su texto;
- los trabajos publicados forman parte de los proyectos en curso en los que estamos vinculados, y en tal condición, los representan. Los proyectos son: “Tesoro lexicográfico de Cuba. Siglo XIX” (PN PN223LHO11-013 del Programa Nacional de Ciencias Sociales y Humanidades (código PN223LHO11) y también “Tesoro lexicográfico del español de América” (I+D+i PID2020-117659GB-I00, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033);
- los usos ortotipográficos, tales como las negritas, las cursivas, los subrayados en las citas y en los ejemplos se deben a los autores de los textos; solo se indicará en los casos en que se deban a los autores estudiados;

- los lemas comentados en los estudios se han destacado en negrita;

- en los trabajos se ha respetado la ortografía de los autores en las citas y en los ejemplos de las obras tratadas;

- las fuentes tratadas se han agrupado en una sola página sobre todo debido al hecho de que se repiten en algunos textos;

- las imágenes dispuestas en algunos trabajos responden a los proyectos citados y se han utilizado aportando los datos legales correspondientes.

Estudios

Tesoro lexicográfico de Cuba: desarrollo y actualidad de un proyecto de investigación

Yurelkys Palacio Piñeiro
Instituto de Literatura y Lingüística
“José A. Portuondo Valdor”

Resumen

En el panorama de la lexicografía cubana el *Tesoro lexicográfico de Cuba* (TLC) es la primera obra concebida para que confluyan el quehacer lexicográfico tradicional y las nuevas tecnologías, al permitir la consulta de los lemas que aportan treinta repertorios léxicos elaborados por distintos autores con disímiles criterios para su selección. Este diccionario de diccionarios se proyecta para el público general y representa un instrumento de trabajo para los especialistas. En las siguientes páginas se hace un breve repaso de los proyectos que sustentan la elaboración del TLC, los principales aspectos de su metodología y las fuentes incluidas hasta el presente. Finalmente se apuntan los nuevos propósitos y los retos que se deben enfrentar en los próximos años.

Palabras clave: lexicografía cubana, tesoro lexicográfico, siglo XIX, fuentes metalingüísticas.

Abstract

In the panorama of Cuban lexicography, the *Tesoro Lexicográfico de Cuba* (TLC) is the first work in which traditional lexicographic work and new technologies coincide. It allows the consultation of the lemmas of thirty lexical repertoires elaborated

by different authors with different criteria for their selection. This dictionary of dictionaries is intended for the general public and represents a working tool for specialists. This article provides a brief overview of the projects involved in developing the TLC, the main aspects of its methodology, and the sources used. Finally, the new purposes and challenges for the coming years are discussed.

Keywords: Cuban lexicography, lexicographic treasure, 19th century, metalinguistic sources.

El proyecto del *Tesoro lexicográfico de Cuba* desde 2009 hasta 2023

La elaboración y posterior ampliación del *Tesoro lexicográfico de Cuba* (TLC) han sido los objetivos fundamentales de dos proyectos coordinados por Aurora M. Camacho Barreiro desde el Instituto de Literatura y Lingüística “José A. Portuondo Valdor” (ILL), de La Habana, Cuba. Hacia 2008 la investigadora propuso la confección de un diccionario de diccionarios que recogiese “la producción lexicográfica cubana, desde sus orígenes hasta la primera década del siglo XXI, a través de una obra que ofrecerá al usuario la posibilidad de una consulta rápida y uniforme en un solo libro electrónico” (Camacho, 2008, s.p.). Los casi cuatro años (2009-2013) de ejecución del proyecto “*Tesoro lexicográfico de Cuba* (Tlex-Cuba)¹” —que consideramos la primera etapa de elaboración del TLC— se desglosaron en varias fases en las que se realizó la búsqueda y revisión exhaustivas de los estudios meta-lexicográficos, la localización y evaluación de otros tesoros lexicográficos y de los repertorios de nuestra variedad, la selección y digitalización de las fuentes; se establecieron los criterios metodológicos para el procesamiento homogéneo de las diferentes microestructuras, el diseño y programación de una base de datos que incorporó los materiales léxicos y permitió consultar a la vez una misma voz en diferentes fuentes.

En este periodo se priorizó el vaciado de los diccionarios reconocidos como referentes, esas obras clásicas cubanas de acceso limitado, en muchos casos, ya fuera por el deterioro de sus páginas, por la carencia de ejemplares o por el difícil hallazgo en bibliotecas públicas del país. Aunque los recorridos por la lexicografía cubana (López Morales, 2018[1970]a y b; Tristá, 1989; Cárdenas, 1999 y 2003) son escasos y necesariamente limitados, se suelen citar entre esos referentes a Esteban Pichardo, José García de Arboleya, Antonio Bachiller y Morales, José M. Macías, Fernando Ortiz, Alfredo Zayas, Constantino Suárez, Juan Marinello, Juan Miguel Dihigo, Esteban Rodríguez Herrera, y otros. Entre la tipología de diccionarios se suelen incluir los

¹ La subvención para las labores de investigación corrió a cargo del Instituto de Literatura y Lingüística “José A. Portuondo Valdor”. El equipo de trabajo estuvo integrado por: Aurora M. Camacho (dir.), Yurelkys Palacio, Claudia Torras, Alianet Enríquez y Kelly Linares (lexicógrafas); Elaine Garlobo (encargada de la documentación); Rogelio Caballero y Raudel Rodríguez (programadores); Yohana B. Martínez, Carmen R. Pacheco y Anet González (colaboradores externos).

generales, de provincialismos, de cubanismos, de indigenismos, de afronegrismos, de regionalismos, terminológicos, las enciclopedias, etc. En estos textos metalexicográficos, con excepción de López Morales (2018[1970]a y b) y Cárdenas (2003), no se alude a “otros” productos lexicográficos como los glosarios, vocabularios o listados de palabras que vieron la luz junto a esos repertorios léxicos más importantes.

De esta primera etapa se obtuvo el diccionario electrónico Tlex-Cuba que incorpora en su base de datos² trece repertorios representativos de las tipologías mencionadas y que constituye una gran fuente de consultas para investigadores y usuarios interesados en conocer sobre nuestra variedad. Desde la plataforma de salida de datos se pueden realizar búsquedas específicas referidas a un período concreto, a un grupo de diccionarios, a lemas de una misma categoría gramatical, o las que combinan las informaciones (marcas, ejemplos, sinónimos, antónimos, etc.) que se proporcionan en los artículos debidamente etiquetadas y enlazadas. Los resultados así obtenidos nos permiten el análisis comparativo de los repertorios. Por el año de la edición registrada, las fuentes fueron las siguientes: Pichardo (1836), Arboleya (1859), Bachiller y Morales (1883), Macías (1885), Suárez (1921), Zayas (1931), Rodríguez Herrera (1958-59), Ortiz (1985 y 1991), Paz Pérez (1994), Marinello (1996), Santiesteban (1997) y Haensch/ Werner/ Cárdenas (2000).

A la novedad que supone la navegación por estos diccionarios que la historiografía cubana acuña como iniciadores de las distintas corrientes lexicográficas en el país, se suma —en una segunda etapa del TLC— la inclusión de otros productos lexicográficos que no han sido evaluados ni considerados por la metalexicografía tradicional. El esfuerzo investigador debía concentrarse en el siglo XIX y no en el presente más actual, pues se había constatado la abundancia de materiales con valor lexicográfico que se generaron en esa centuria en Cuba y la desatención por la investigación metalexicográfica. A partir del nuevo proyecto “Tesoro lexicográfico de Cuba en línea³”, iniciado en 2020 y cuya duración se extiende hasta 2023, se ha ampliado la nómina de

² Para más detalles de sus interfaces y lenguajes de programación se remite al artículo que aparece en este volumen. En Camacho et. al. (2023) se amplía sobre las fuentes y los tipos de búsqueda.

³ El financiamiento de este proyecto corresponde a la Oficina de Gestión de Fondos y Proyectos Internacionales de Cuba (Convocatoria 2019) y al Proyecto (I+D+i PID2020-117659GB-I00) “Tesoro lexicográfico del español en América” de la Universidad de La

autores del siglo XIX, se registran nuevas unidades léxicas en el corpus y se va completando el panorama lexicográfico cubano con el estudio de glosarios, vocabularios y listados de palabras casi desconocidos, como se previó en su fundamentación (Camacho, 2019).

El conocimiento de estas nuevas fuentes se extrajo, fundamentalmente, de la información contenida en los ocho tomos de la recopilación bibliográfica sobre el siglo XIX de Trelles (1915-1918), las bibliografías lingüísticas y los estudios de especialistas⁴. La lectura exhaustiva de cada material bibliográfico permitió conformar un catálogo descriptivo de obras, que no es más que una colección de repertorios lexicográficos sobre la variedad cubana del español, así se llamaran ‘diccionario’, ‘vocabulario’, ‘definiciones’, ‘glosario’, ‘manual’, ‘léxico’, ‘nomenclatura’, ‘voces’, ‘colección’, etc.; fueran repertorios independientes; estuvieran incluidos en el cuerpo de una obra como listados de voces; o acompañaran como anexos un texto literario, lexicográfico, de especialidad, etc. La colección resultante se cotejó con la información disponible en los catálogos digitales de la Biblioteca “Fernando Ortiz” del ILL, la Biblioteca Nacional de Cuba “José Martí” (BNCJM) y las Bibliotecas de la Oficina del Historiador de Ciudad de La Habana (<http://catalogo.patrimonio.ohc.cu/>) para dar cuenta, además, del paradero de estas fuentes. Pocas obras se localizaron en las bibliotecas de La Habana por lo que se procedió a consultar y descargar libremente aquellos textos del catálogo, que se encontraban en la Biblioteca Virtual de la Filología Española (<https://www.bvfe.es>), Biblioteca Nacional de España (<https://www.bne.es/es>), Biblioteca Digital del Patrimonio Iberoamericano (<http://www.iberioamericadigital.net/BDPI/Inicio.do>), Biblioteca de la Universidad de Miami (<https://www.library.miami.edu/>), Colección Digital de la Universidad de la Florida (<https://ufdc.ufl.edu/>) y Google Books (<https://books.google.es/>).

En este contexto se gesta, desde la Universidad de La Laguna y bajo la dirección de Dolores Corbella, el proyecto internacional “Tesoro lexicográfico del español en América” (TLEAM)

Laguna. El equipo de trabajo está integrado por: Aurora Camacho (dir.), Yurelkys Palacio, Kelly Linares, Elisa García, Lorena Hernández, Lidia Santana, Sandra Hernández, Vida Díaz, Maricari Hernández (lexicógrafas); Elaine Garlobo y Elianne Garlobo (encargadas de la documentación); Damián Valdés y Camilo Rodríguez (programadores); Amalia Triana y América Menéndez (colaboradoras en el exterior).

⁴ Una valoración sobre esta revisión se encuentra en Camacho y Palacio (2022).

que implica a investigadores de instituciones americanas y europeas. Cuba, específicamente a través del *TLC*, se ha unido a esta red de diccionarios que “aspira a convertirse en un depósito de la memoria colectiva, en un archivo de carácter etnolingüístico y cultural” (Corbella, 2021, p. 317). La adscripción a este proyecto representó nuevos retos para el equipo del ILL que ha tenido que ejercitarse en el uso de las soluciones informáticas desarrolladas por cada institución, bajo pautas metodológicas que difieren pero enriquecen el esfuerzo colaborativo entre Canarias y Cuba al mismo tiempo que adelantan los proyectos propios. El equipo del ILL incorpora las obras localizadas y transcritas directamente en la base de datos del *TLEAM* y deberá adaptar a las pautas metodológicas del *TLC* los textos localizados y transcritos por el equipo de la Universidad de La Laguna que generosamente los han cedido para que se importen en nuestra base de datos. Hasta el presente (2023) el *TLC* es de acceso restringido al uso público a pesar de los esfuerzos institucionales por transformar esta situación.

Fuentes del TLC: los provincialismos por encima de todo

El *TLC* es un diccionario electrónico, alfabético, diatópico, diacrónico, contrastivo-diferencial. La obra está dirigida a un público amplio, que incluye tanto a especialistas como a usuarios cubanos y extranjeros. Hasta el presente incorpora treinta repertorios lexicográficos de diferente contenido, características, tamaño y finalidad. Se trata de obras monolingües⁵, semasiológicas, publicadas entre los siglos XIX (20 fuentes), XX (8 fuentes) y XXI (1 fuente), que difieren en cuanto al vocabulario recogido y a la extensión de las entradas. El ámbito cronológico del *TLC* actualmente va de 1816 a 2021.

A continuación se presentan las fuentes ordenadas cronológicamente por el año de edición.

Autor	Código de autores ⁶	Ediciones de la obra	Tipo de fuentes
Antonio López Matoso	1816 López Matoso	1816 López Morales (2018[1970], pp. 104 - 108)	vocabulario de habla local inserto en texto

⁵ El glosario de Madden (1840) incluye los lemas en español y los artículos en inglés.

⁶ Los códigos se han conformado a partir del año de edición incorporado al *TLC* y los apellidos de los autores.

Francisco Dionisio Vives	1829 Cuadro estadístico	1829 López Morales (2018[1970], pp. 112 - 116)	glosario anexo a una obra de especialidad
Esteban Pichardo Tapia	1836 Pichardo	1. ^a 1836	diccionario
Felipe Poey Aloy	1839 Poey ⁷	1. ^a 1836; 2. ^a 1839; 3. ^a 1842; 5. ^a 1844; 7. ^a 1847; 8. ^a 1848; 9. ^a 1849; 10. ^a 1849; 12. ^a 1852; 15. ^a 1855; 17. ^a 1857; 18. ^a 1858; 19. ^a 1860.	glosario anexo a una obra de especialidad
Richard Madden	1840 Madden	1840	glosario anexo a una obra literaria
Leopoldo O'Donnell	1847 Cuadro estadístico	1847	glosario anexo a una obra de especialidad
Esteban Pichardo Tapia	1849 Pichardo	2. ^a 1849, corregida y aumentada	diccionario
Juan Bautista Sagarra Blez	1854 Sagarra	1854	vocabulario autónomo de voces poco usadas
Esteban Pichardo Tapia	1854-55 Pichardo	1854-55	- glosario de voces de especialidad anexo a una obra de especialidad (tomo 1). - glosario de cubanismos anexo a una obra de especialidad (tomo 3)
José García de Arboleya	1859 Arboleya	1.a 1852 2.a 1859, corregida y aumentada Alonso y Fernández (1977, pp. 23-172)	glosario anexo a una obra de especialidad
Esteban Pichardo Tapia	1862 Pichardo	3. ^a 1861, corregida y aumentada	diccionario
José Martí	1863 Martí	1863	vocabulario autónomo de americanismos

⁷ Los datos aportados fueron extraídos de la bibliografía de Trelles (1911-1915) para todas las fuentes. En relación con la obra de Poey no se ofrece información sobre las 4.^a, 6.^a, 11.^a, 13.^a, 14.^a y 16.^a ediciones. Tampoco las hemos localizado en los catálogos consultados. La obra se publicó con cuatro títulos diferentes: *Compendio de la Geografía de la Isla de Cuba* (1.^a, 3.^a, 5.^a, 7.^a, 9.^a, 10.^a y 12.^a eds.), *Compendio de Geografía de la Isla de Cuba para los colegios y escuelas Secundarias* (2.^a ed.), *Jeografía de la Isla de Cuba acompañada de dos mapas y un apéndice* (8.^{va} ed.); y *Geografía física y política de la Isla de Cuba* (15.^a y 17.^a eds.).

Jacobo de la Pezuela Lobo	1863 Pezuela	1863	glosario anexo a un diccionario de especialidad
A. Grisebach	1866 Grisebach	1866	listado alfabético de plantas
Esteban Pichardo Tapia	1875 Pichardo	4.ª 1875, corregida y aumentada	diccionario
Rafael María Merchán y Pérez	1879 Merchán	1879 1886	listado alfabético de provincialismos
Nicolás Fort y Roldán	1881 Fort y Roldán	1881	vocabulario de indigenismos inserto en estudio lingüístico
Juan Ignacio de Armas	1882 Armas	1.ª 1881 ⁸ 2.ª 1882, corregida y aumentada	vocabularios insertos en estudio lingüístico
Antonio Bachiller y Morales	1883 Bachiller	1.ª 1880 2.ª 1883, corregida y aumentada	vocabularios de indigenismos inserto en estudio lingüístico
José Miguel Macías	1885 Macías	1.ª 1885 1.ª reimpresión 1888	diccionario
Juan Ignacio de Armas	1886 Armas	1886	vocabulario inserto en estudio lingüístico
Constantino Suárez	1921 Suárez	1921	diccionario
Alfredo Zayas y Alfonso	1931 Zayas	1.ª 1914 2.ª 1931	diccionario
Esteban Rodríguez Herrera	1958-59 Rodríguez Herrera	1858 (tomo I) y 1859 (tomo II)	diccionario
Fernando Ortiz	1985 Ortiz	Colección Cubana, 1923 2.ª 1974 1.ª reimpresión 1985	diccionario
	1991 Ortiz	1.ª 1924 2.ª 1991	diccionario
Carlos Paz Pérez	1994 Paz Pérez	1.ª 1994 2.ª 1998	diccionario
Juan Marinello	1996 Marinello	Archivos del Folklore, 1926-1928 Alonso y Fernández (1977, pp. 9-44) 1996 (tomado de la ed. de 1977)	vocabulario autónomo de cubanismos (inconcluso)

⁸ Hasta el presente no se ha localizado la 1.ª edición de la obra. Llama la atención que los autores consultados solo mencionan la edición de 1882.

Argelio Santiesteban	1997 Santiesteban	1.a 1983 2.a 1985, ampliada 1.a reimpresión 1997	diccionario
Günther Haensch, Reinhold Werner, Gisela Cárdenas, Antonia M. Tristá	2000 Haensch/Werner/Cárdenas	2000	diccionario

Tabla 1. Fuentes lexicográficas del TLC

Entre la diversidad de fuentes del *TLC* se pueden delimitar cuatro grupos: (1) diccionarios; (2) vocabularios de voces provinciales, indigenismos, americanismos, que se incorporan en el cuerpo de una obra o se publican de manera autónoma; (3) glosarios que se añaden a obras literarias o de especialidad; (4) listados alfabéticos que recogen vocabulario de especialidad o provincialismos y que no desarrollan explicaciones.

El siguiente gráfico nos permite comprobar la representatividad de cada grupo.

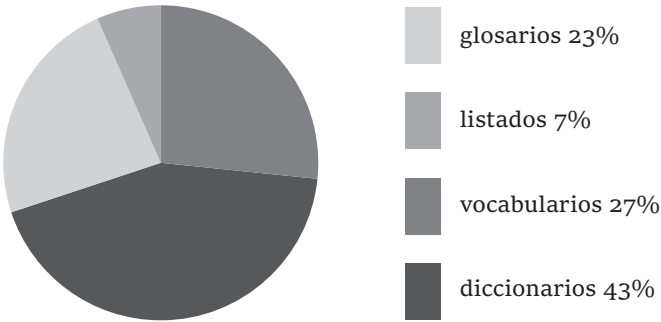


Gráfico 1. Distribución de fuentes por tipos

El *TLC* en sus dos etapas de trabajo ha obtenido un corpus con más de 30 000 lemas. En su mayoría se trata de voces diferenciales (provincialismos, cubanismos) del estándar recogido en los diccionarios de la RAE, que los autores caracterizan como exclusivas del país, exóticas, corruptas, que no pertenecen al habla común o que resultan imprescindibles por su importancia pedagógica en el dominio de una materia concreta. Como nos advirtiera Bachiller (1882), “el pensamiento de reunir todos

los provincialismos americanos al Diccionario de la lengua del imperio ó nación española” (sic) (p. 130) era la preocupación que imperaba en el panorama cubano decimonónico.

Especificidades del TLC: decisiones difíciles

Las dificultades que implicaba la localización de algunos repertorios, específicamente las primeras ediciones, y su digitalización no eran mayores que las decisiones que debía tomar el equipo en relación con la manera en que se presentaban a los usuarios los materiales reunidos: ¿cómo reproducción facsimilar?, ¿cómo texto en formato digital?, ¿la totalidad de la obra o el descarte de artículos lexicográficos?, ¿toda la información de cada artículo y las extensas definiciones o la segmentación de algunas partes y de la información enciclopédica?, ¿corrección de los errores, actualización de su ortografía o simple transcripción literal?

Conscientes del trabajo adicional y con el fin de hacer accesible los repertorios y poder fundamentar la investigación misma, se decidió transcribir literalmente las miles de páginas de los textos. Tampoco contábamos con recursos para garantizar la calidad de las imágenes, su almacenamiento y la consulta de los textos digitalizados a la manera en que se presentaba en otros tesoros como el *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* (NTLLE). En el proceso de transcripción se defendió la idea de no intervenir en la ortografía ni en los errores tipográficos (estos aparecen destacados en color verde) pues no se trataba de ofrecer una edición crítica de las obras. Sin embargo, hubo que tomar decisiones para conseguir dar coherencia interna a una obra que, por su naturaleza, aúna criterios lexicográficos muy dispares.

En lo que a macroestructura se refiere, no presenta novedades respecto a los demás tesoros que tomaron la decisión de excluir topónimos y antropónimos. Sin embargo, se aumentaron los lematarios de las obras originales a partir de la lematización de aquellas voces que los diccionaristas definen dentro del artículo lexicográfico⁹ de otra voz—siguiendo el análisis del *Cuadro estadístico* que debemos a López Morales (2018[1970], p. 112)— y la inclusión de las variantes no lematizadas por el autor que se remiten al artículo de donde se extraen. Los lemas rescatados se

⁹ Generalmente estos lemas se distinguen dentro del artículo principal porque se escriben en letra cursiva. Esta es una práctica recurrente sobre todo en los repertorios del siglo XIX.

marcan en color marrón en el *TLC* de manera que se justifique su presencia en el diccionario electrónico.

Todos los lemas y sublemas se presentan siempre en negrita, en minúscula y en un adecuado ordenamiento alfabético aunque no se incluyeran así en las fuentes. Para la lematización de las entradas simples con moción de género se privilegió el criterio morfológico con independencia del asumido por el autor.

Para unir en el diccionario electrónico cubano los diferentes criterios lexicográficos con que se elaboraron las microestructuras se consideró la propuesta que presentaba Santamarina (2003) en la que se combinan convenciones tipográficas y diversos colores de fuente. Asimismo, se utilizaron signos no alfabetizables.

En los artículos del *TLC* las informaciones del primer enunciado de la definición se presentan en el siguiente orden:

- La etimología entre paréntesis y como la ofrecen los autores.

- La información gramatical siempre abreviada.

- Las variantes se encabezan con la etiqueta “var.” y, a continuación, la forma determinada en color de fuente marrón.

- Las informaciones socioculturales (fam./fam., vulg./vulg.), diatópicas (*Am. Ant.*, *Cu.*, *Occ.*, *Orient.*), de transición semántica (met., meton.) siempre abreviadas cuando el diccionarioista las refleja aunque no sea como marcas. Para las marcas diatópicas se emplea la letra cursiva. Cuando las marcas socioculturales se resaltan en negrita se quiere indicar que ellas aparecen de igual forma en la fuente. Las marcas diatécnicas se asimilan de las fuentes cuando las contiene.

- Las textualizaciones del lema se introducen a continuación de las acepciones y precedidas por dos puntos. Los ejemplos creados se resaltan en color de fuente rojo, en tanto, las citas se distinguen por el color de fuente azul. Se colocan entre paréntesis los datos bibliográficos de la obra citada según la información recogida por los autores.

- La información paradigmática se sitúa al final del artículo y se distingue, mediante diferentes signos, de las otras informaciones contempladas. Detrás del rombo relleno (◆) se ordenan alfabéticamente todos los sinónimos que presenta el autor y después del rombo sin relleno (◇) se sitúan los antónimos. Las voces relacionadas se colocan a continuación de la etiqueta “VR” si las ofrece el autor.

- Las unidades léxicas complejas se introducen al final

del artículo, precedidas por el signo ■. Se ordenan de acuerdo con la palabra clave, lo que comporta reubicaciones en el diccionario.

En relación con el segundo enunciado de la definición:

- Las acepciones se ofrecen de acuerdo con el ordenamiento de cada autor y se numeran cuando el artículo es polisémico. Algunas definiciones relativas a flora, fauna, cultura material y elaboración de alimentos, en las que predomina la sobreabundancia de datos, fueron sometidas a un proceso de segmentación en el que se despojó de la información enciclopédica.

- El contorno de especialidad, de acuerdo con la terminología de Nomdedeu (2008, p. 4), se subraya, y se respeta el lugar en que se ofrece en la definición.

- Las remisiones se reflejan si los autores indican dicha relación entre las voces y se representa con una flecha (→).

El trabajo colaborativo con la Universidad de La Laguna nos ha permitido incorporar pautas del *TLEAM* al procesamiento de nuestras fuentes, como la información relativa a la “categoría ontológica” de las diferentes acepciones. Esta propuesta está presente en el *Tesoro lexicográfico de Puerto Rico* (Tesoro.pr) desde su versión de 2016, bajo la etiqueta “campo temático”. Sin dudas la información nos proveerá de datos para una completa caracterización de los repertorios lexicográficos y de la variedad cubana del español a través de los campos semánticos más frecuentes o comunes.

Nueva etapa del *TLC* y trabajos pendientes

El *TLC* como proyecto de investigación y producto lexicográfico comenzará una tercera etapa de trabajo, que cuenta con el financiamiento otorgado al proyecto “Tesoro lexicográfico de Cuba. Exploración tipológica textual en el siglo XIX”, aprobado por la Oficina de Gestión de Fondos y Proyectos Internacionales de Cuba (Convocatoria 2023). Nuestras pretensiones para 2024-2026 son “seguir completando el mosaico de nuestra historia lexicográfica, y aportar elementos para el estudio del léxico, sobre todo en el siglo XIX cubano, que está menos explorado y, por ende, menos conocido” (Camacho, 2023, s.p.). En esta etapa será fundamental la revisión y el análisis de otros tipos textuales de naturaleza más didáctica, docente o instructiva que, sin un fin propiamente lexicográfico, seleccionan voces y las ordenan alfa-

béticamente aunque no desarrollen definiciones o explicaciones. Pueden ser los manuales, las gramáticas, las nomenclaturas, las traducciones, los prontuarios, los compendios, las cartillas, los catálogos o los mapas que fueron publicados en Cuba durante el siglo y que no se les ha considerado de primer orden para el estudio del léxico.

En esta nueva etapa del proyecto uno de los retos más importantes al que nos enfrentamos es la difusión, divulgación y acceso al *TLC*, que no ha alcanzado la trascendencia deseada entre especialistas y público en general. A nivel de la solución informática otro reto todavía pendiente es lograr la interoperabilidad de las aplicaciones desarrolladas en el ILL (*Tlex-Cuba* y *e-TLC*) y completar la fase, aún en prueba, de importación de los archivos del TLEAM.

El *TLC* como obra en construcción está sometido a continua revisión y evaluación. Por ejemplo, la segmentación de las definiciones afecta a los extensos artículos de los diccionarios procesados en la etapa inicial, especialmente el de Macías (1885). En esta tercera etapa se devolverá la información, e igual procesamiento recibirán aquellos artículos en los que no se pudo delimitar una definición y, en su lugar, no se transcribieron los datos sino que se empleó el código [Sin definición]. Para ello se evalúan las alternativas que ofrecen las ediciones críticas de glosarios (Ahumada Lara, 2021) y diccionarios (Chávez Rivera, 2021). Se debe continuar la revisión de la homonimia, la variación léxica, la (re)ubicación, ordenación y marcación de las combinaciones fijas de palabras; asimismo, completar una investigación rigurosa y detallada sobre cada uno de los diccionarios, vocabularios, glosarios y listados que ya tenemos catalogados e incorporados como fuentes.

El diccionario de diccionarios cubanos, que se ha confeccionado desde el ILL, es un recurso imprescindible para la reconstrucción tanto de la historia del léxico como de la historia de la lexicografía cubana aún por escribir, aunque existen diversas aportaciones parciales.

Referencias bibliográficas

Ahumada Lara, Ignacio. 2021. El léxico histórico del español de América en las fuentes metalingüísticas: estudio y edición meta-lexicográfica de los glosarios. En José Carlos Huisa Téllez (ed.). *Fuentes lexicográficas del estudio histórico del léxico hispanoamericano*, pp. 53-66. Berlín et al.: Peter Lang.

Alonso, Gladys y Ángel L. Fernández. 1977. *Antología de la lingüística cubana*. 2 tomos. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Bachiller y Morales, Antonio. 1882. Provincialismos. *El palenque literario*, tomo III: 130-131.

Camacho, Aurora M. 2008. Fundamentación de Proyecto no Asociado a Programa Nacional “Tesoro lexicográfico del español de Cuba (Tlex-Cuba)” [Informe de trabajo, inédito].

Camacho, Aurora M. 2019. Fundamentación de Proyecto Asociado a Programa Nacional [PN223LH011-013] “Tesoro lexicográfico de Cuba (TLC). Segunda edición” [Informe de trabajo, inédito].

Camacho, Aurora M. y Yurelkys Palacio. 2022. Rescatando fuentes cubanas decimonónicas para la lexicografía. En Ana M. González Mafud y Marialys Perdomo (eds.). *El español de Cuba: aportes a su descripción en el siglo XXI*, pp. 161-181. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, Servizo de Publicacións e Intercambio Científico.

Camacho, Aurora M., Yurelkys Palacio, Kelly Linares, Elisa García, Lorena Hernández y Amalia Triana. 2022. Tesoro lexicográfico. Primera y segunda ediciones. *Signos Lingüísticos*, XVIII(36): 134-173.

Camacho, Aurora M. 2023. Fundamentación de Proyecto Asociado a Programa Nacional [PN223LH011-058] “Tesoro lexicográfico de Cuba. Exploración tipológica textual en el siglo XIX” [Informe de trabajo, inédito].

Cárdenas, Gisela. 1999. Apuntes sobre la lexicografía cubana. En Aleza, Milagros (ed.). *Estudios de historia de la lengua española en América y España*. pp. 51-56. Valencia: Universitat de València.

Cárdenas, Gisela. 2003. Pasado y presente de la lexicografía cubana. *Boletín de la Academia cubana de la lengua*, 8: 3-21.

Chávez Rivera, Armando (ed.). 2021. Estudio introductorio. Una obra fundacional de la cultura y la lexicografía en Cuba. En

Diccionario de provincialismos de la Isla de Cuba (1831). Génesis, rescate y reivindicación, pp. 25-148. Valencia: Aduana Vieja.

Corbella, Dolores. 2021. TLEAM: la memoria lexicográfica de América. En Abelardo San Martín, Darío Rojas y Soledad Chávez (ed.). *Estudios en homenaje a Alfredo Matus Olivier*, Volumen I, pp. 315-330. Chile: Universidad de Chile.

López Morales, Humberto. 2018 [1970]a. Contribución a la historia de la lexicografía en Cuba: observaciones pre-pichardianas. *Estudios sobre el español de Cuba*, pp. 103-120. Madrid: Verbum.

López Morales, Humberto. 2018 [1970]b. El español de Cuba: situación bibliográfica. *Estudios sobre el español de Cuba*, pp. 157-176. Madrid: Verbum.

Nomdedeu, Antoni. 2008. Hacia una reestructuración de la marca de Deportes en Lexicografía. Edición digital a partir de *El diccionario como puente entre las lenguas y culturas del mundo*. Actas del II Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica, pp. 764-770. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Consultado en <https://www.cervantesvirtual.com/obra/hacia-una-reestructuracin-de-la-marca-de-deportes-en-lexicografa-o/>

Trelles, Carlos M. 1911-1915. *Bibliografía cubana del siglo XIX*, 8 tomos, Matanzas: Imprenta de Quirós y Estrada.

Tristá, Antonia M. 1989. Breve ojeada a la lexicografía en Cuba. *Anuario L/L*, 20: 133-140.

Tesoros lexicográficos

NTLLE = Real Academia de la lengua española. 2001. *Nuevo Tesoro lexicográfico de la Lengua Española*. Consultado en <https://apps.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>

Tesoro.pr = Academia Puertorriqueña de la Lengua Española. (2020). *Tesoro lexicográfico del español de Puerto Rico en línea*. Consultado en <https://tesoro.pr/>

e-TLC = Instituto de Literatura y Lingüística. 2020-2023. *Tesoro lexicográfico de Cuba en línea*. Consultado en <https://10.20.30.11:8080/> [ILL server]

TLEAM = Corbella, Dolores (coord.). 2021-2023. *Tesoro Lexicográfico del Español en América* [En línea]. La Laguna: Universidad de La Laguna. Consultado en <http://www.ull.es/tleam>

Tlex-Cuba = Instituto de Literatura y Lingüística. 2009-2012.

Tesoro lexicográfico del español de Cuba. Consultado en <https://10.20.30.11:8080/diccionario> [ILL server]

Santamarina, Antón (ed.). 2003. *Diccionario de diccionarios*, versión 3, CD-ROM, A Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza-Instituto da Lingua Galega.

Sistema web para la digitalización y procesamiento del Tesoro Lexicográfico de Cuba: introducción de datos e interoperabilidad con el Tesoro Lexicográfico del Español en América

**Damian Valdés Santiago
Departamento Matemática Aplicada,
Facultad de Matemática y Computación
(Universidad de La Habana)
Instituto de Literatura y Lingüística**

Resumen

En este capítulo se presentan, desde un punto de vista técnico e informático, dos aplicaciones web para la creación y visualización del Tesoro lexicográfico de Cuba (Tlex-Cuba) que compiló obras entre 1836 y 2000; y el Tesoro lexicográfico de Cuba en línea (e-TLC) que recoge repertorios lexicográficos cubanos del siglo XIX. Ambas aplicaciones fueron diseñadas tomando en cuenta requisitos funcionales y no funcionales dados por los lexicógrafos del Instituto de Literatura y Lingüística "José Antonio Portuondo Valdor" (ILL) de La Habana, Cuba. Además, se realizó un estudio del estado del arte de los tesoros lexicográficos en línea existentes antes de la fecha de inicio del desarrollo de software. La primera aplicación web fue implementada usando el sistema Resin 3.1.8 basado en el lenguaje de programación Java, y cuenta con un módulo de entrada de datos y otro de salida o presentación de datos, que se describen en el texto. Para la segunda aplicación web se realizó un cambio de paradigma para crear un tesoro lexicográfico desde las humanidades digitales. Se codificaron las entradas de los diccionarios en formato XML-TEI y

se utilizó un sistema de reconocimiento óptico de caracteres para la transcripción semiautomática de las entradas a partir de las imágenes de las entradas en el repertorio fuente. Esta segunda aplicación interoperará con el Tesoro Lexicográfico del Español en América, lo que permite compartir información procesada por ambos tesoros. Así, la comunidad científica e interesados podrán tener acceso a estos tesoros lexicográficos y podrán desarrollarse investigaciones sobre el léxico cubano.

Palabras clave: lexicografía, lexicografía computacional, desarrollo web, tesoro lexicográfico, Cuba

Abstract

This chapter presents, from a technical and informatics point of view, two web applications for the creation and visualization of the Cuban Lexicographical Treasury (Tlex-Cuba) which compiled works between 1836 and 2000; and the Cuban Lexicographical Treasury Online (e-TLC) which collects Cuban lexicographical repertoires from the 19th century. Both applications were designed taking into account functional and non-functional requirements given by the lexicographers of the Instituto de Literatura y Lingüística "José Antonio Portuondo Valdor" (ILL) of Havana, Cuba. In addition, a state of the art survey of existing online lexicographical treasures was conducted prior to the start date of the software development. The first web application was implemented using the Resin 3.1.8 system based on the Java programming language, and has a data input module and an output or data presentation module, which are described in the text. For the second web application, a paradigm shift was made to create a lexicographic treasure trove from the digital humanities. Dictionary entries were encoded in XML-TEI format and an optical character recognition system was used for semi-automatic transcription of the entries from the images of the entries in the source repertoire. This second application interoperates with the Tesoro Lexicográfico del Español en América, which makes it possible to share information processed by both treasuries. Therefore, the scientific community and interested parties will have access to these lexicographic treasures and will be able to carry out research on the Cuban lexicon.

Keywords: lexicography, computational lexicography, web development, lexicographic treasure, Cuba

Introducción

El Instituto de Literatura y Lingüística "José Antonio Portuondo Valdor" (ILL) de La Habana (Cuba), tiene un trabajo investigativo sostenido en la descripción y estudio de obras lexicográficas cubanas. Dicha institución ha realizado acciones para la informatización de sus procesos, incluyendo la creación y publicación online de tesoros lexicográficos. Un tesoro lexicográfico es un diccionario de diccionarios, que compila en una sola obra lexicográfica, de forma armonizada, las diversas entradas de los diccionarios fuentes.

En este capítulo se presentarán dos sistemas web diseñados para el Tesoro lexicográfico de Cuba (Tlex-Cuba) que compiló obras entre 1836 y 2000; y el Tesoro lexicográfico de Cuba en línea (e-TLC) que recoge repertorios lexicográficos cubanos del siglo XIX. Casi al final del texto se trata de la vinculación de este último proyecto con el Tesoro Lexicográfico del Español en América (TLEAM).

Tesoro Lexicográfico de Cuba (Tlex-Cuba)

El Tesoro lexicográfico de Cuba (Tlex-Cuba) (Camacho Barreiro et al., 2023) es una aplicación web que se diseñó para facilitar el acceso a un conjunto de diccionarios cubanos agrupados bajo los criterios metodológicos de una nueva planta que facilitó la integración en un diccionario de diccionarios de trece diccionarios fuentes, obras significativas de la lexicografía cubana.

El Tlex-Cuba recoge entradas léxicas que proceden de 13 obras lexicográficas cubanas publicadas entre 1836 y 2000.

La aplicación web fue implementada usando el sistema Resin 3.1.8 basado en el lenguaje de programación Java, y cuenta con un módulo de entrada de datos y otro de salida o presentación de datos. A continuación se describirán las principales funcionalidades de estos módulos.

Descripción del módulo de entrada de datos

Para poder ingresar datos a Tlex-Cuba es necesario que el miembro del equipo inicie una sesión de trabajo. Para ello escribe su nombre de usuario y su contraseña para acceder a la base de datos. Al seguir este procedimiento, los integrantes del equipo de trabajo acceden a la base de datos (Figura 1).

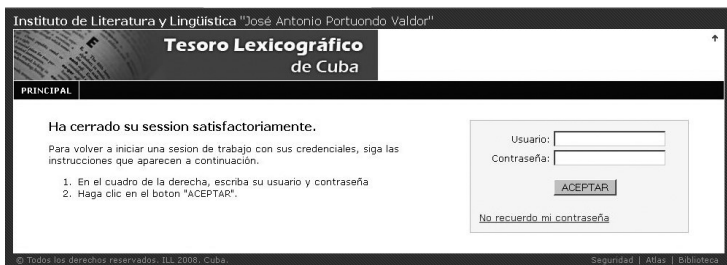


Figura 1. Vista de inicio de sesión para la entrada de datos en Tlex-Cuba.

La aplicación del Tlex-Cuba cuenta con un menú principal en su parte superior izquierda que tiene cinco secciones en el módulo de entrada de datos. Las secciones son: “Principal”, “Diccionarios”, “Lemas”, “Marcas” y “Textos” (Figura 2). En la sección “Principal” se presenta la obra y se proporciona una descripción de sus especificidades como diccionario de diccionarios cubanos.



Figura 2. Secciones del módulo de entrada de datos de Tlex-Cuba.

La sección “Diccionarios” contiene desplegado el orden en que aparecen las obras desde el punto de vista cronológico, el código que se le asignó para identificarlas y un listado de los autores de los diccionarios fuentes incluidos en el Tesoro, el año de su publicación y las opciones de modificar/eliminar (Figura 3). Si se hace clic en la opción de modificar es posible cambiar o añadir algún dato de los proporcionados sobre el diccionario (Figura 4).

aparecen los diccionarios fuentes y su código de identificación, y se marcan o activan las casillas correspondientes a cada lema presente en uno u otro diccionario.

Aquí se muestra el leuario a la izquierda, ordenado, y se presenta un contador que indica la parte del leuario que queda a la vista del usuario y la cifra del índice total.

A la izquierda aparecen los lemas y a la derecha la información de qué autores los tienen registrados en sus diccionarios y el artículo lexicográfico propuesto en la planta del Tesoro, artículo que no necesariamente se corresponde con la estructura y ordenamiento de los trece diccionarios fuentes (Camacho Barreiro et al., 2023).

En esta casilla el investigador puede buscar un lema, adicionar otro, localizar qué diccionaristas lo registran, como lo indica la ventana al final de la imagen siguiente. En una ventana pequeña a la derecha de la pantalla se presenta la secuencia de páginas del Tesoro, que al desplegarse se visualizan de veinte en veinte.

La sección “Marcas” contiene el listado de marcas ordenado alfabéticamente y otros datos que se corresponden con la forma abreviada de cada categoría (adjetivo/adj), la tipología de la marca (negrita, cursiva, color) y las opciones (si aparecen uno o más posibilidades, como es el caso de las locuciones que pueden ser: locución nominal, locución adjetiva, locución verbal, locución adverbial, locución preposicional, locución conjuntiva, locución clausal, locución adjetiva/adverbial); como de modificar y eliminar para cada caso.

Instituto de Literatura y Lingüística "José Antonio Porto Carrero"			
Tesoro Lexicográfico de Cuba		Elaine Garbato Davis Asesor de Investigación E-mail: e.garbato@ilic.cu Teléfono: 071 661 11 11	
PRINCIPAL	RECORDADORES	LEMAS	NÚMEROS
Listado de marcas			
Palabra	En la Clase	Origen	Opciones
Adjetivo	adj	ejemplo 1	Modificar Eliminar
Sustantivo en función adjetiva	adj.sust	ejemplo 1	Modificar Eliminar
Adverbio	adv	ejemplo 1	Modificar Eliminar
Interjección	Int	ejemplo 1	Modificar Eliminar
Antonomasia	ant	ejemplo 1	Modificar Eliminar
Colocación	coloc	ejemplo 3	Modificar Eliminar
Contorno subrayado	contorno_subrayado	ejemplo 1	Modificar Eliminar
Cuba	Cu	ejemplo 1	Modificar Eliminar
Cursiva	cursiva	ejemplo 1	Modificar Eliminar
Ejemplo citado	ejemplo_citado	ejemplo 1	Modificar Eliminar
Ejemplo creado	ejemplo_creado	ejemplo 1	Modificar Eliminar

Enrutas	enr	ejemplo 1	Modificar Eliminar
Femenino	f	ejemplo 2	Modificar Eliminar
Familiar	fam	ejemplo 1	Modificar Eliminar
Familiar del autor	fam_a	ejemplo 1	Modificar Eliminar
Fórmula	fórm	ejemplo 1	Modificar Eliminar
Sustantivo femenino plural	fpl	ejemplo 1	Modificar Eliminar
Unidad fraseológica	fras	ejemplo 1	Modificar Eliminar
Inclusión entre lema y definición	indec	ejemplo 1	Modificar Eliminar
Interjección	interj	ejemplo 1	Modificar Eliminar
Intransitivo	intr	ejemplo 1	Modificar Eliminar
Intransitivo y pronominal	intr_y_pnm	ejemplo 1	Modificar Eliminar
Locución	loc	ejemplo 8	Modificar Eliminar
Masculino	m	ejemplo 2	Modificar Eliminar
Sustantivo masculino y femenino, según el género del referente	m.f	ejemplo 1	Modificar Eliminar
Sustantivo masculino o femenino indistintamente para un mismo referente	m.o.f	ejemplo 1	Modificar Eliminar
Sustantivo con distinción de masculino y femenino	m.y.f	ejemplo 1	Modificar Eliminar
Metafora del autor	met	ejemplo 1	Modificar Eliminar

Figura 6. Vista de “Marcas” en el módulo de entrada de datos de Tlex-Cuba.

Por último, en la sección “Textos” aparecen recogidos una serie de documentos fundacionales para la lexicografía cubana, que se describe en Camacho Barreiro et al. (2023, p. 140), y que se incluyen en el Tesoro con el propósito de complementar la historia de la lexicografía a partir de otros textos.

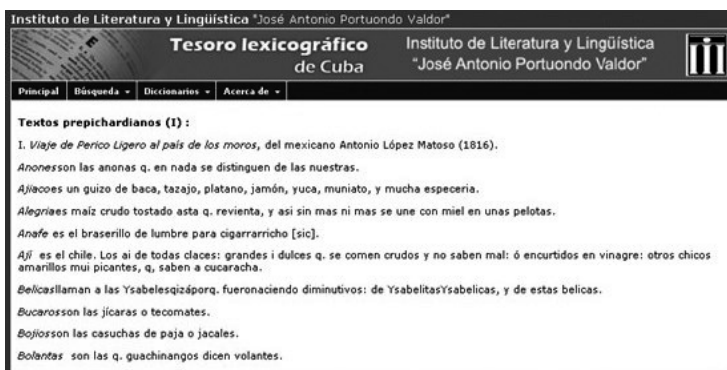
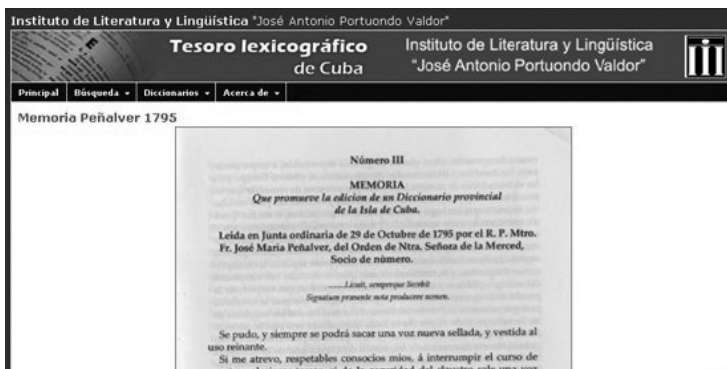


Figura 7. Vista de “Textos” en el módulo de entrada de datos de Tlex-Cuba.

Descripción del módulo de salida de datos

El módulo tiene un menú principal que agrupa cuatro secciones: “Principal”, “Búsqueda”, “Diccionarios” y “Acerca de”. La sección “Principal” (Figura 8) contiene una breve presentación del Tlex-Cuba, obra concluida en el año 2013 por un equipo de investigación del departamento de lingüística del ILL.



Figura 8. Vista principal en el módulo de salida de datos de Tlex-Cuba.

La sección “Búsqueda” (Figura 9) contiene un menú que al desplegarse permite visualizar el sistema de búsquedas propuesto por el equipo de trabajo: búsqueda alfabética, búsqueda múltiple y búsqueda inversa.

La búsqueda por orden alfabético responde al criterio de ordenamiento según el alfabeto de nuestra lengua, por lo que la localización de la información se puede hacer según cada letra, que se escribe en la ventana correspondiente y se da un clic y entonces debe aparecer en pantalla la lista de las palabras que la contienen como letra inicial.

La búsqueda según el criterio múltiple facilita la localización combinada de una serie de datos, que son, sobre todo, de interés para el experto.

La búsqueda por el orden inverso de las palabras se consigue escribiendo en la ventana correspondiente la letra o la serie de letras que se buscan y haciendo clic, y deben aparecer en la pantalla las palabras que la(s) contiene(n). Esta información es útil para fines literarios (rima-poesía).

La sección “Diccionarios” presenta los prólogos o palabras de presentación de los repertorios contenidos en el Tesoro. Esta sección reúne una valiosa información que de otra manera queda dispersa, y así facilita el estudio de los paratextos según el autor, el año, el siglo y otras variables. Al acercarse con el cursor a cada diccionario se puede acceder al paratexto correspondiente.



Figura 9. Vista de “Búsqueda” en el módulo de salida de datos de Tlex-Cuba.

Tesoro Lexicográfico de Cuba en línea (e-TLC)

El proyecto Tesoro lexicográfico de Cuba en línea (e-TLC) tiene como objetivo general preparar y publicar en línea una edición corregida y aumentada del Tesoro Lexicográfico de Cuba con énfasis en los repertorios del siglo XIX (Camacho Barreiro et al., 2023). Para ello se establecen los siguientes objetivos específicos (Camacho Barreiro et al., 2021):

- Corregir y aumentar los contenidos de la edición del Tesoro lexicográfico de Cuba con énfasis en los repertorios de siglo XIX para su consulta en línea.
- Extender las funcionalidades de la herramienta

informática (nombre), implantada en el ILL, a las nuevas necesidades de informatización del proyecto para su consulta en internet.

- Describir y evaluar los repertorios cubanos correspondientes a la lexicografía enciclopédica, regional, terminológica (localizada u oculta) del siglo XIX para contribuir a la sistematización y periodización de la lexicografía cubana.

Este proyecto debe contribuir al mejor conocimiento y estudio de la producción lexicográfica cubana durante el siglo XIX, etapa en la que se han delimitado las primeras inquietudes sobre el idioma y se presentaron ante la Sociedad Económica de Amigos del País los dos primeros documentos lingüísticos en Cuba reconocidos hasta la fecha.

A través de esta obra se ofrecerá al usuario la posibilidad de una consulta rápida, en un sitio web, de la cantidad de palabras y expresiones registradas en los diccionarios, vocabularios, glosarios, léxicos, listados, colecciones, de tal manera que se pueda rastrear la vida de “nuestras” palabras y su historia (Camacho Barreiro, 2013; Corbella Díaz et al., 2018).

Se podrá contribuir, además, a la periodización de la lexicografía cubana y, asimismo, coadyuvar al análisis del diccionario en su condición de género textual, una vez que se hayan perfilado desde el punto de vista teórico las peculiaridades de un tesoro o diccionario de diccionarios y modelado su aplicación (Camacho Barreiro et al., 2023).

Entre los resultados se propone, por un lado, el Tesoro Lexicográfico de Cuba como un diccionario de diccionarios cubanos corregido (siglos XIX y XX), una base de datos léxicos del español de Cuba y una planta lexicográfica (metodología actualizada) y por otro, una herramienta computacional para el procesamiento y visualización de la información lexicográfica.

Metodología

El proyecto se basará en los fundamentos de la teoría y la práctica lexicográfica, principalmente, en los de la lexicografía histórica (Porto Dapena, 2002, 2014), como queda reconocido en la fundamentación del proyecto (Camacho Barreiro et al., 2021).

En consecuencia, hará uso de la metodología lexicográfica aplicada a la elaboración de tesoros (diccionarios de diccionarios) para intervenir en la estructura de los repertorios fuentes, ordenar y sistematizar su información con el fin de reunirlos bajo

una nueva planta (Camacho Barreiro, 2013; Camacho Barreiro et al., 2023; Corbella Díaz et al., 2018). Asimismo, dialogará estrechamente con el campo de las humanidades digitales y con la lexicografía electrónica (Corbella Díaz et al., 2018; Río Riande, 2018).

Las prácticas de la tecnología digital mediarán, en el proyecto que se presenta, no solo la generación de contenido humanístico sino también su socialización a través de la implementación de una herramienta informática que permitirá la entrada y salida de datos lexicográficos. De igual forma, para el procesamiento de las obras fuentes se emplearán herramientas de digitalización, procesamiento y visualización de textos. En consecuencia, el proyecto tendrá un carácter interdisciplinario y colaborativo.

La lingüística computacional se utilizará para el almacenamiento, gestión y estructuración de la información textual y los rasgos lingüísticos delimitados (Jurafsky & Martin, 2019; McEnery & Hardie, 2011). La estadística lingüística se empleará para la obtención de estadísticas descriptivas de la muestra utilizada (Brezina, 2020).

Se utilizarán las tecnologías de desarrollo web (Iversen & Eierman, 2013) para la creación de un sitio web que permita una interacción amigable del usuario final con el contenido lexicográfico del Tesoro. Dicha interacción amigable incluye la adaptación de la interfaz a diferentes tamaños de dispositivos de consulta en línea (computadoras personales, teléfonos inteligentes, etc.).

Propuesta de solución informática

La aplicación Tesoro Lexicográfico de Cuba en línea (e-TLC)® (Rodríguez Velázquez et al., 2023) fue implementada con Node.js y Express. Node.js tiene una arquitectura basada en eventos que permite entrada/salida asíncronas. Estas opciones de diseño tienen como objetivo optimizar el rendimiento y la escalabilidad en aplicaciones web con muchas operaciones de entrada/salida, así como para aplicaciones web en tiempo real. Se utilizó el patrón MVC y el protocolo de transferencia de datos REST-API (Rodríguez Velázquez, 2022).

El software implementado como parte de este proyecto (Rodríguez Velázquez et al., 2023) permite acceder al índice de lemas del TLC (Figura 10), donde las entradas se encuentran agrupadas según su letra inicial.

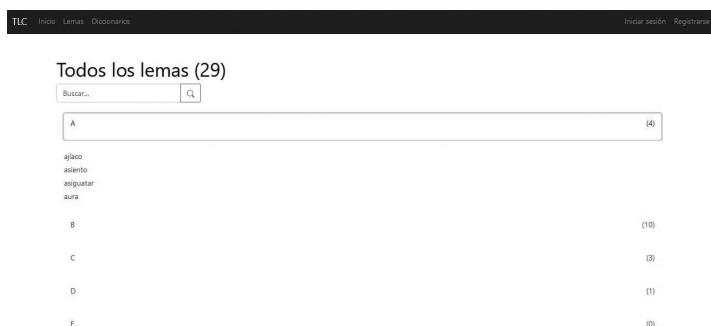


Figura 10. Índice de entradas desplegando la letra A.

La aplicación permite añadir nuevas entradas al TLC. En la Figura 11, se muestran los datos necesarios para esto: el lema, la categoría gramatical (a seleccionar de una lista disponible), la definición, la imagen del texto del cual fue extraída y la obra lexicográfica fuente de la entrada.

Figura 11. Nueva entrada.

En la Figura 12 se observa la página para añadir diccionarios, donde se requieren una serie de datos necesarios para su creación, que serán llenados por los lexicógrafos. Una vez creado el diccionario ya será posible seleccionarlo para la añadidura de entradas (Figura 13).

TLC Inicio Lemas Diccionarios Nueva entrada Nuevo diccionario Cargar XML Registros Registrar trabajador Desconectarse

Nuevo diccionario

Origen

2022Test

Titulo

RAE Test

Subtitulo

RAE Test

Autor

Test

Siglo

XXI

Año

2022

Lugar de edición

Test

Editorial

Test

Scriptor

Test

Biblioteca/Url del repertorio

Test

Exergo

No

Indice

No

Número de páginas del libro/total

1

Localización del repertorio

1

Estado de copia escaneada

Buena

Nombre del proyecto

TLC

Autor de la transcripción

Test

Fecha de transcripción

2022

Revisor de la transcripción

Test

Fecha de revisión

2022

Añadir diccionario

Todos los diccionarios

Figura 12. Proceso de añadir un nuevo diccionario al tesoro.

TLC Inicio Lemas Diccionarios Nueva entrada Nuevo diccionario Cargar XML Registros Registrar trabajador Desconectarse

Nueva Entrada

Lema

aura

Categoría gramatical

f

Definición

Compendio de la geografía de la isla de Cuba

Definición de varias voces provinciales. Y de algunos objetos de la isla de que se hace mención en este diccionario (en el Tomo I). En Diccionario geográfico, estadístico, histórico de la isla de Cuba. (Tomo I. II)

RAE Test

Vocabulario En: Geografía de la isla de Cuba

Vocabulario etimológico de los indígenas cubanos

Compendio de la geografía de la isla de Cuba

Añadir entrada

Todos los lemas

Figura 13. Nueva entrada con selector actualizado.

Volviendo a la nueva entrada, solo resta agregarle la imagen original. Al hacer esta operación, se presenta una vista previa de la imagen a la derecha del formulario, mientras la herramienta incorporada a la aplicación para el reconocimiento óptico de caracteres (OCR, en inglés) trabaja en ella (Figura 14). Una vez finalizado este proceso el campo definición estará lleno, faltando solo corregir algún error que haya resultado del OCR, como se muestra en la Figura 14. Luego de esta corrección, se presiona el botón “Añadir entrada” y esta se almacena en la base de datos de la aplicación. Después, la aplicación redirige al usuario hacia la vista de la entrada. Si no existe una entrada con

TLC Inicio Lemas Diccionarios Nueva entrada Nuevo diccionario Cargar XML Registros Registrar trabajador Desconectar

Nueva Entrada

Lema
 f. Hábito, aliento, soplo.

Categoría gramatical

Definición

Captura de pantalla (173).png

Fuente

Todos los lemas

Figura 14. OCR finalizado.

TLC Inicio Lemas Diccionarios Nueva entrada Nuevo diccionario Cargar XML Registros Registrar trabajador Desconectar

aura

m. Ave de rapaña

Imagen original

1	aura - composición de caracteres y ordeno pñcarer
2	Aura -N. sust. C. Ave de rapaña

Fuente: Compendio de la geografía de la isla de Cuba

f. Hábito, aliento, soplo.

Imagen original

f. Hábito, aliento, soplo.

Fuente: RAE Test

Figura 15. Vista de entrada.

el mismo lema, mostrará los datos de la nueva, pero en caso de existir una ya, esta es agregada al final de la lista de entradas agrupadas bajo el mismo lema.

En el cuadro de entrada se ofrece la posibilidad de ver y/o descargar el archivo XML-TEI resultante. Además, se presentan botones para editar o eliminar algún caso particular de la lista o eliminar la entrada completa (Figura 15).

La barra de navegación en la Figura 16, presenta la opción de importar archivos XML-TEI a la aplicación para la vinculación con otros proyectos o el trabajo fuera de línea. El comportamiento de este proceder es similar al de añadir entradas.

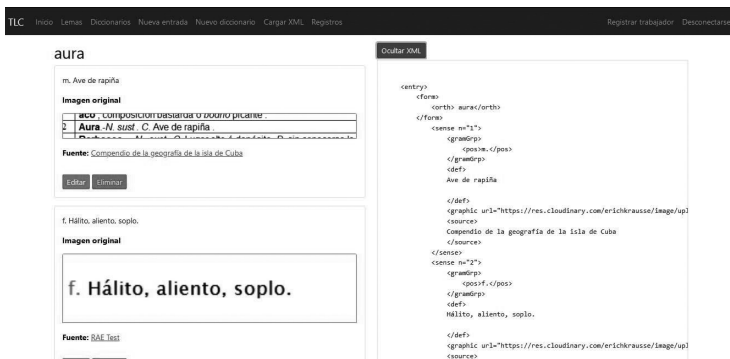


Figura 16. Mostrar/Ocultar XML-TEI.

Interoperabilidad con el Tesoro Lexicográfico del Español en América

El Tesoro Lexicográfico del Español en América (TLEAM) es un proyecto del grupo de investigación consolidado LexHis (de la Universidad de La Laguna) y de grupos de investigadores de universidades e instituciones americanas y europeas. Su finalidad es construir un inventario de los diccionarios, glosarios y vocabularios que contengan voces y acepciones que hayan sido consideradas propias del Nuevo Continente y contribuir de este modo a la recuperación de la memoria lexicográfica y del patrimonio lingüístico tradicional de América (Corbella Díaz et al., 2023).

Se ha creado una plataforma estándar con el fin de lograr dar homogeneidad a unos materiales muy amplios, dispersos y heterogéneos. Se pretende facilitar de este modo la catalogación y la obtención de la información diccionarística sobre el español en América, generalmente dispersa o de difícil acceso por motivos muy diversos (ediciones antiguas y muy limitadas, obsolescencia de los primeros soportes informáticos, restricciones al uso público, etc.) (Corbella Díaz et al., 2023).

Además, este tesoro lexicográfico aspira a convertirse en un depósito de la memoria colectiva americana, en un archivo de carácter etnolingüístico y cultural. Como corpus de referencia, la construcción de este inventario o de esta red de diccionarios pone a disposición de todos un recurso fiable, ordenado y objetivo que contribuirá a desentrañar el significado de las voces más recónditas, la conciencia metalingüística de la propia identidad y la historia de las relaciones e interacciones entre los distintos

grupos, además de contribuir significativamente a la historia del desarrollo y la conformación del léxico americano (Corbella Díaz et al., 2023).

El TLEAM se ha planteado como respuesta a la demanda de la lexicografía histórica actual de nuevas herramientas para avanzar en sus investigaciones. Aunque existen proyectos de diccionarios de diccionarios en español, solo unos pocos resultados están disponibles en red, por lo que surgió la necesidad de elaborar una base de datos relacional para mostrar cronológicamente los contenidos que proporcionan los artículos lexicográficos, debidamente etiquetados y enlazados. Esta fase inicial del proyecto (2021-2024) se centra en un primer periodo histórico que abarca desde los orígenes hasta 1884, fecha en que la RAE define por vez primera el concepto de “americanismo” e inserta de manera sistemática en su diccionario la mayoría de las marcas diatópicas para América (Corbella Díaz et al., 2023).

El TLEAM utiliza un estándar similar al TEI utilizado en e-TLC por lo que permite la exportación/importación de archivos TEI. Dicho procedimiento hace posible la interoperabilidad entre ambas aplicaciones, permitiendo que las entradas realizadas por TLEAM-Cuba sean importables a e-TLC y viceversa. Este proceso de interoperabilidad es muy importante dado que permite incorporar al e-TLC las entradas agregadas a TLEAM-Cuba, y viceversa. Además, es un proceso viable y en pruebas para su incorporación definitiva al e-TLC.

TLEAM

RS [EN]

Inicio

Equipo

Puentes

Publicaciones

Ayuda

Contacto

Mapa de cita

Log in

Powered by TEITOK

Copyright (c) 2024

TLEAM

Tesoro Lexicográfico del Español en América

El Tesoro Lexicográfico del Español en América (TLEAM) es un proyecto del grupo de investigación consolidado *Lexitón* (de la Universidad de La Laguna) y de grupos de investigadores de universidades e instituciones americanas y europeas. La finalidad de esta iniciativa es construir un inventario de los diccionarios, glossarios y vocabularios que contengan voces y acepciones que hayan sido consideradas propias del Nuevo Continente y contribuir de este modo a la recuperación de la memoria lexicográfica y del patrimonio lingüístico y cultural de América.

Se ha creado una plataforma estándar con el fin de lograr dar homogeneidad a unos materiales muy amplios, dispersos y heterogéneos. Se pretende facilitar de este modo la catalogación y la obtención de la información lexicográfica sobre el español en América, generalmente dispersa o de difícil acceso por motivos muy diversos (ediciones antiguas y muy limitadas, obsolescencia de los primeros soportes informáticos, restricciones al uso público, etc.).

Además, este tesoro lexicográfico aspira a convertirse en un depósito de la memoria colectiva americana, en un archivo de carácter etnolingüístico y cultural. Como corpus de referencia, la construcción de este inventario o de esta red de diccionarios pone a disposición de todos un recurso fiable, ordenado y objetivo que contribuya a demostrar el significado de las voces más recónditas, la conciencia metalingüística de la propia identidad y la historia de las relaciones e interacciones entre los distintos grupos, todo ello en consonancia con la contribución que puede significar para la historia del desarrollo y la conformación del léxico americano.

El TLEAM se ha planteado como respuesta a la demanda de la lexicografía histórica actual de nuevas herramientas para avanzar en sus investigaciones. Aunque existen proyectos de diccionarios de diccionarios en español, solo unos pocos resultados están disponibles en red, por lo que surgió la necesidad de elaborar una base de datos relacional para mostrar cronológicamente los contenidos que proporcionan los artículos lexicográficos, debidamente etiquetados y enlazados. Esta fase inicial del proyecto (2021-2024) se centra en un primer periodo histórico que abarca desde los orígenes hasta 1884, fecha en que la RAE define por vez primera el concepto de “americanismo” e inserta de manera sistemática en su diccionario la mayoría de las marcas diatópicas para América.

Financiación

2021-2024

- PI2020-117693GB-100 (Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España).

Figura 17. Página principal de TLEAM (<http://server1.teitok.org/tleam/tesoro/index.php?action=home>).

A modo de conclusión

El estudio realizado sobre los tesoros lexicográficos en línea existentes sirvió como referencia para la implementación de dos aplicaciones web (Tlex-Cuba y e-TLC). Ambos programas informáticos han permitido la informatización parcial del proceso de construcción de tesoros lexicográficos y su organización computacional. Además, el uso de tecnologías web permite que dichos sistemas estén disponibles en línea para los interesados. De esta forma la comunidad científica e interesados podrán tener acceso a estos tesoros lexicográficos y podrán desarrollarse investigaciones diversas sobre el léxico cubano.

Referencias bibliográficas

Brezina, V. (2020). *Statistics in Corpus Linguistics Research*. In *Statistics in Corpus Linguistics Research*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.4324/9780429491696>

Camacho, Aurora M. (2013). *Apuntes para la historia de la lexicografía en Cuba a través de los prólogos de los diccionarios*. En Marco Martos y Gladys Flores (eds.), *Lexicología y Lexicografía en Hispanoamérica. Homenaje a Martha Hildebrandt*: 49-62. Lima: Fondo Editorial de la Academia Peruana de la Lengua.

Camacho, Aurora M., Palacio Piñeiro, Y., Linares Terry, K., García González, E., Hernández Valdés, L., & Triana Orozco, A. (2023). *Tesoro lexicográfico de Cuba*. Primera y segunda ediciones. Signos Lingüísticos, 124-167.

Camacho, Aurora M., Palacio Piñeiro, Y., Linares Terry, K., García González, E., Hernández Valdés, L., Triana Orozco, A., Santana, L., & Valdés Santiago, D. (2021). *Tesoro lexicográfico online del español de Cuba (Siglos XIX-XX)*. Proyecto Asociado Al Programa Nacional de Ciencia y Técnica “Las Ciencias Sociales y Las Humanidades. Desafíos Ante La Estrategia de Desarrollo de La Sociedad Cubana,” PN223LH011-013.

Corbella Díaz, D. (ed. lit. ., Fajardo Aguirre, A. (ed. lit. ., & Langenbacher-Liebgoth, J. (ed. lit. . (2018). *Historia del léxico español y Humanidades digitales*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/extlib?codigo=737839>

Corbella Díaz, D., Dorta, J., Padrón, R., & Société de linguistique romane. (2023). *El Tesoro lexicográfico del Español en América: entre repositorio lexicográfico y memoria patrimonial. Perspectives*

de Recherche En Linguistique et Philologie Romanes, Vol. 1, 2023, ISBN 9782372760638, Págs. 689-702, 689-702. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9058461>

Iversen, J., & Eierman, M. (2013). *Learning Mobile App Development: A Hands-on Guide to Building Apps with iOS and Android*. Addison-Wesley Professional. <https://books.google.com/books?id=cqNdAgAAQBAJ&pgis=1>

Jurafsky, D., & Martin, J. H. (2019). *Speech and Language Processing. An Introduction to Natural Language Processing, Computational Linguistics, and Speech Recognition*. 3rd Edition draft. Standord University.

McEnery, T., & Hardie, A. (2011). *Corpus Linguistics: Method, Theory and Practice*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511981395>

Porto Dapena, J. A. (2002). *Manual de técnica lexicográfica*. Madrid: Arco/Libros.

Porto Dapena, J. A. (2014). *La definición lexicográfica*. Madrid: Arco/Libros.

Rio Riande, G. (coord). (2018). *La cultura de los datos o los datos como cultura*. Actas Del II Congreso Internacional de La Asociación Argentina de Humanidades Digitales, 493. <https://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/153>

Rodríguez Velázquez, C. (2022). *Sistema web para la digitalización y procesamiento del Tesoro Lexicográfico de Cuba*. La Habana: Universidad de La Habana.

Rodríguez Velázquez, C., Valdés Santiago, D., & Camacho Barreiro, A. (2023). *Tesoro Lexicográfico de Cuba en línea (e-TLC) (0242-02-2023)*. Centro Nacional de Derecho de Autor.

Ciencia decimonónica en el Tesoro Lexicográfico de Cuba

América Menéndez Pryce

Resumen

En el presente trabajo se analizan las principales condiciones históricas y sociales que posibilitaron el desarrollo de las ciencias y de la lexicografía especializada en Cuba en el siglo XIX. Además se propone una clasificación de los repertorios especializados seleccionados según su pertenencia a diferentes disciplinas o ámbitos del conocimiento.

Palabras clave: Cuba, siglo XIX, ciencias, lexicografía, tesoro lexicográfico, repertorios especializados.

Abstract

In the present work, the main historical and social conditions that enabled the development of sciences and specialized lexicography in Cuba in the 19th century are analyzed. Additionally, a classification of the selected specialized repertoires is proposed based on their belonging to different disciplines or fields of knowledge.

Keywords: Cuba, 19th century, sciences, lexicography, lexicographic treasure, specialized repertoires.

Introducción

Podemos considerar que las labores científicas tanto en Cuba como en muchas partes del continente americano, se inician desde los primeros años de la conquista. Como comentan Puig-Samper y Naranjo (2016, p. 126) —debido al interés de España por conocer el espacio americano (“su geografía, recursos naturales, mundo animal y vegetal, población”)— la metrópoli promovió el trabajo de numerosos científicos y naturalistas que contribuyeron al conocimiento del estado de las colonias. Las expediciones científicas, las exploraciones cartográficas, los padrones y censos de población fueron algunas de las herramientas que sirvieron para alcanzar tal empeño.

Particularmente en Cuba, como resultado de una motivación personal, ve la luz el libro *Descripción de diferentes piezas de historia natural las más del ramo marítimo*, representadas en setenta y cinco láminas, escrito en 1787 por el portugués Antonio Parra (n. 1739). El texto —que contiene muchísimos grabados de especies cubanas y la reseña de los componentes más interesantes de su Gabinete de Historia Natural¹— puede considerarse la primera obra científica publicada en el país sobre un tema netamente autóctono, en este caso sus peces y crustáceos.

Posteriormente, a principios del siglo XIX, son apreciables las investigaciones que se inician en diversos ámbitos, principalmente en la medicina, la zoología y la botánica. Entre las figuras científicas que primero publicaron en Cuba podemos mencionar a:

- Felipe Poey Aloy (1799-1891): Eminente naturalista que en 1851 escribió *Memorias sobre la historia natural de la isla de Cuba*, acompañadas de sumarios latinos y extractos en frances (sic). Al decir de Alpízar (1990), en esta obra Poey muestra su constante preocupación por los aspectos lingüísticos de la terminología científica y en concreto sobre la nomenclatura de las especies².

¹ La exuberancia de la naturaleza cubana impresiona a Parra, quien se dedicó a coleccionar especies de animales marinas, las cuales disecaba y colocaba en muebles de maderas preciosas de Cuba, con lo cual formó el primer Gabinete de Historia Natural de Cuba, que más tarde pasó a formar parte del Real Gabinete Natural.

² En 1883 Poey envió a la Exposición Colonial de Ámsterdam (sic) una versión manuscrita de su *Ictiología cubana* con su respectivo Atlas. En este evento tanto la obra como el autor obtuvieron la Medalla de Oro, el Diploma de Honor y la Cruz del León Neerlandés. En el año 2000 fue la primera ocasión en que dicho trabajo fue publicado íntegramente por el investigador cubano Darío Guitart.

- Antonio Mestre Domínguez (1834-1887): Médico, científico destacado y conocedor de la lengua griega que compartió con Poey el mérito de difundir el vocabulario especializado en Cuba. Publica algunos artículos sobre dicha temática, como “Consideraciones lexicológicas con motivo de algunos términos técnicos”, en *Crónicas Médico-Quirúrgicas de La Habana* (1881, T. 7, pp. 349-493).

- Marcos de Jesús Melero y Rodríguez (1830-1900): Químico especialista en farmacia, autor del primer diccionario terminológico cubano (Alpízar, 1990): *Terminología Farmacéutica, ó Diccionario de términos usados en farmacia* (1859).

Luego de esta brevísima referencia a las primeras obras publicadas en Cuba relacionadas con temas científicos, reconocemos junto con Alpízar (1990) que en la época estudiada ya existía un interés por la recopilación del léxico terminológico y la catalogación del conocimiento especializado —en diccionarios, manuales, glosarios, vocabularios, etc. entre otros tipos textuales— con el fin de cubrir parte de las nuevas necesidades económicas y culturales del momento. Constituyen los primeros ejemplos de esta toma de conciencia el conocido *Diccionario provincial de voces cubanas (sic)* (1836) de E. Pichardo y el recientemente publicado *Diccionario de provincialismos de la Isla de Cuba (2021)*³ —redactado por Francisco Ruiz, José del Castillo, Domingo del Monte y Joaquín Santos Suárez—, en los cuales se incluyen unidades léxicas referidas a los ámbitos de la botánica y de la zoología, además de las voces consideradas como propias de la variedad de lengua cubana. Dichas obras reflejan el influjo del espíritu renovador del siglo XVIII europeo —caracterizado por las intenciones divulgativa, utilitaria y didáctica, propias del periodo de la Ilustración (Garriga, 2019) y del posterior Positivismo— sobre los ilustrados cubanos, en cuyos trabajos se aprecia el propósito de difundir los avances tecnológicos y científicos de la época con la finalidad de aplicarlos en la isla.

Teniendo en cuenta los factores comentados pretendemos con el presente estudio contribuir al conocimiento del estado de las ciencias en el siglo XIX cubano y su reflejo en las obras terminográficas de la época. Para lo cual nos proponemos:

- Analizar las principales condiciones históricas y sociales que posibilitaron el surgimiento y desarrollo de las ciencias y de la lexicografía en Cuba en el siglo XIX.

- Presentar, luego de un proceso de selección, las obras

³ Repertorio lexicográfico, cuyo manuscrito inédito fue hallado y editado por el investigador Armando Chávez Rivera en 2021.

lexicográficas de carácter científico (o repertorios especializados) publicadas en la centuria, las cuales podrían formar parte del corpus del *Tesoro Lexicográfico de Cuba* (TLC).

- Clasificar estos repertorios según su pertenencia a una disciplina o ámbito del conocimiento determinado (como el derecho, la agricultura, la medicina, la zoología, la botánica, la geografía e historia, las artes y los oficios).

Esbozo del contexto histórico y científico de Cuba en el siglo XIX

El acercamiento al estado de las ciencias en Cuba en la etapa decimonónica implica la referencia al contexto histórico del país; por lo que, a continuación, se analiza la situación político-económica y las condiciones sociales de la isla en el periodo señalado.

Situación político-económica de la isla

Coincidimos con numerosos especialistas en que el siglo XIX constituye uno de los periodos más relevantes de la historia de Cuba (Bueno, 1980; Naranjo, 1994; García, 2002; Pruna, 2002; Opatrný, 2011). Consideramos esta etapa como un punto de inflexión de una serie de acontecimientos nacionales que, influidos por el contexto internacional, condicionan el estado alcanzado por las ciencias en Cuba (Pruna, 2002). Basándonos en el artículo del destacado historiador polaco Opatrný (2011), hemos resumido las siguientes condiciones políticas, económicas y sociales que marcan el periodo estudiado:

En el plano político: Cuba aún era colonia de España a pesar del derrumbe del sistema colonial en el continente americano. A principios del XIX la isla se debatía entre varias posiciones políticas e ideológicas:

La postura mayoritaria era la defendida por los hacendados esclavistas. La pujante sacarocracia criolla patrocinaba la subordinación a la Corona (Opatrný, 2011, p. 55), además de la conservación y fomento del sistema esclavista, abolido ya en las colonias inglesas y en Haití. El principal vocero de esta postura fue el hacendado y economista Francisco de Arango y Parreño (1765-

⁴Arango y Parreño fue un ferviente defensor del sistema esclavista, de la identidad de los criollos cubanos como españoles y de las ideas contrarias a la Guerra de Independencia (Opatrný, 2011). Sobre las ideas económicas y políticas de esta importante figura véase Arango y Parreño, 1888.

1837), quien jugó un importante papel en la sociedad criolla de las primeras décadas del siglo XIX⁴.

La opción separatista antes de 1868 era apoyada por muy pocas voces. La personalidad más representativa de esta corriente fue el presbítero y filósofo Félix Varela (1788-1853), precursor del independentismo, quien apoyó desde sus escritos en el periódico *El Habanero*⁵ (1824-1826) la idea de la emancipación. A pesar de que su ideario no fue secundado por la élite criolla de la época, se le considera el pionero y formador de la conciencia nacional de las generaciones siguientes, como José de la Luz y Caballero (1800-1862), destacado filósofo y educador que se preocupó por inculcar en los coterráneos el sentido de la nacionalidad cubana⁶.

El sector reformista —corriente que pretendía un cambio en las relaciones de la metrópoli hacia la isla y el final de la esclavitud, entre otros fines— tuvo como voceros principales a José Antonio Saco (1797-1879), José de la Luz y Caballero (1800-1862) y a Domingo del Monte (1804-1863). Además, se encontraban los que pretendían la anexión a los Estados Unidos, país cada vez más interesado en hacerse con el control de la isla. Los anexionistas abogaban por mantener la esclavitud, con algunas libertades comerciales y facilidades arancelarias, como única solución para mejorar la situación de Cuba y defender sus intereses. Entre sus representantes destacamos a Narciso López (1797-1851) y a Miguel Aldama y Alfonso (1821-1888).

Estas circunstancias dieron lugar a enfrentamientos y levantamientos hasta desembocar en la Guerra de los Diez Años, la primera de las tres contiendas armadas entre cubanos y españoles, cuyo resultado final se alcanzó en 1898 tras la intervención de los Estados Unidos en el conflicto hispano-cubano.

En el plano económico: A finales del siglo XVIII y principios del XIX se refuerza la importancia de la isla dentro del sistema colonial español, debido entre otras razones a:

La estratégica situación geográfica del país hace que el puerto de La Habana se convierta en objetivo clave para controlar el comercio entre Europa y el Nuevo Mundo⁷, lo que suscitó que en 1762 la villa fuera atacada y ocupada por los ingleses durante once meses. Como consecuencia la metrópoli se vio obligada a tomar importantes medidas de carácter económico que favorecieron el desarrollo agrícola y comercial.

⁵ Primer periódico separatista fundado por Félix Varela.

⁶ Sobre el ideario político de estas personalidades véase Bueno, 1980.

⁷ Sobre la estratégica posición del puerto de La Habana véase Vázquez, 2001: 131-147.

El cultivo de caña de azúcar recibe un amplio impulso desde las primeras décadas del siglo XIX, por lo que a finales de la centuria esta industria alcanzó un gran desarrollo apreciable en la construcción de ingenios azucareros con maquinarias cada vez más sofisticadas⁸. La producción de azúcar (junto con el crecimiento de la plantaciones de café y de tabaco) logra muy altos niveles en el mercado internacional, gracias en parte a la introducción de los avances tecnológicos más novedosos de la época.

El creciente interés de los Estados Unidos sobre la isla, lo que se aprecia en el aumento del comercio con este país y en la introducción de tecnología norteamericana en la industria nacional, principalmente en la azucarera.

El incremento por parte de la metrópoli de medidas favorables a los intereses de la élite criolla, como las que impulsaron el comercio exterior (fundamentalmente la exportación del tabaco y del café), y las que fomentaron la inmigración peninsular a la isla mediante la venta de terrenos (realengos), entre otras disposiciones.

La introducción de avances tecnológicos, entre los más notables se encuentran:

1817: Adaptación de la máquina de vapor al funcionamiento de los molinos de caña y su amplia utilización en la producción de azúcar. Ya desde finales del siglo XVIII la saca-rocracia cubana se interesó en la modernización de los medios de producción con el fin con el fin de incentivar este renglón económico.

1837: Construcción del primer tramo de línea ferroviaria que cubría desde La Habana hasta Bejucal, y un año más tarde fueron completados los 85 kilómetros hasta Güines⁹. Hecho que estuvo muy vinculado a la industria azucarera ante la necesidad de incorporar medios de transporte eficaces que garantizaran la transportación del azúcar y las mieles para su exportación (Alfonso, 1987; García, 2002).

1893: Culminación del acueducto de Albear, proyecto diseñado y defendido desde 1870 por el ingeniero Francisco de Albear y Lara (1816-1887), el cual fue premiado con medalla de oro en la Exposición Universal de París de 1878. Su construcción

⁸ Sobre las características de la producción de la caña de azúcar y su papel en la economía cubana véase Moreno Friginals, 1978.

⁹ La introducción del ferrocarril en Cuba se produjo antes que en la España peninsular y el resto del continente americano.

constituyó la principal obra de ingeniería de la época colonial (García, 2002) y un aporte significativo para el mejoramiento de los índices de salubridad e higiene de La Habana.

En el plano social observamos las siguientes circunstancias:

Sociedad dividida en clases, basada fundamentalmente en el sistema esclavista de producción, que da paso paulatinamente al sistema de trabajo asalariado, como respuesta a los nuevos retos tecnológicos impuestos.

Crecimiento de la clase criolla, la cual toma conciencia de su importante papel como clase. Los hacendados criollos intentan —en una ofensiva reformista (Pruna, 2002)— exponer sus ideas y exigencias al gobierno de la isla, como el deseo de contar con mayor autonomía y participación en los asuntos políticos y económicos (García, 2002).

Identificación de muchos como cubanos, ideario que facilita el surgimiento de la conciencia de nacionalidad cubana.

Movimiento científico en Cuba. Instituciones. Personalidades:

Desde finales del siglo XVIII destaca la labor precursora de ilustrados y humanistas cubanos (García, 2002), quienes —influenciados por las ideas modernistas de la Ilustración y vinculados a los intereses de la sacarocracia cubana (Pruna, 2011)— desarrollan proyectos científicos y sociales de alcance nacional, apoyados en instituciones que siguen el modelo de las europeas.

Entre las instituciones más destacadas, fundadas en el siglo XVIII, en las cuales nace y prospera el germen del movimiento científico en Cuba (García, 2002), se encuentran:

- Real y Pontificia Universidad de San Jerónimo de La Habana (sic) (establecida en 1728): En el seno de esta institución se fueron gestando las ideas renovadoras y reformadoras en el ámbito de la enseñanza que promovían, entre otros aspectos, la disminución de la influencia escolástica en la docencia.

- Real Hospital Militar de San Ambrosio (1744): Fundado a mediados del siglo XVIII fue el primer hospital militar, en cuya Cátedra de Cirugía Práctica, creada en 1797, se enseñaba Anatomía y Cirugía (A. García, y A. Rangel, 1991).

- Real Seminario de San Carlos y San Ambrosio (1773): En esta etapa, con el apoyo del Obispo de La Habana, Juan José Díaz de Espada y Landa (1756-1832), se le da nuevo impulso

reformador a la actividad educativa de dicha institución religiosa. Se impartieron clases de carácter científico y práctico por parte de varios de sus profesores como José Agustín Caballero (1762-1835) y Félix Varela¹⁰.

- Fundación del *Papel periódico de la Havana* (1790): Órgano impreso de divulgación del primer intento reformista criollo, redactado por un tiempo por Caballero y Romay (Pruna, 2011).

- Real Sociedad Patriótica de La Havana (*sic*) (1793) (más adelante cambia su nombre por Sociedad Económica Amigos del País, SEAP): Primera institución característica del movimiento reformista, fundada por personalidades destacadas en distintos ámbitos sociales. Es loable la contribución de dicha entidad al avance económico y sociocultural logrado en Cuba a partir de la primera mitad del siglo XIX. Además, la SEAP¹¹ dirige su labor al enaltecimiento de las disciplinas científicas como la medicina, la botánica y la química, reconociendo la importancia de las mismas para la agricultura, el comercio, la cirugía y la farmacia.

Entre los ilustres de la SEAP, representantes de diferentes áreas del saber destacan: en economía, Francisco de Arango y Parreño¹²; en filosofía, José Agustín Caballero (1711-1835), presbítero que inició en el Seminario la lucha contra la escolástica; en medicina Tomás Romay y Chacón (1764-1849), considerado el precursor del movimiento científico cubano (García, 2002).

Ya en el siglo XIX, se fundan otras entidades y ocurren otros sucesos de carácter científico:

- Real Jardín Botánico (1817): Desde el siglo XVIII en las *Memorias de la Sociedad Patriótica de la Habana*¹³ se consideraba preciso “plantar” un Jardín Botánico entre las tareas necesarias para implementar la enseñanza y la experimentación sobre la vegetación y sus propiedades.

¹⁰ En concreto, se incorporan las cátedras de Derecho Civil y Matemáticas y, además, con la ayuda del profesor Félix Varela, se instala el laboratorio de Física experimental y de Química, con la impartición de las correspondientes clases prácticas por primera vez en Cuba.

¹¹ Entre otros objetivos, esta sociedad sirve de marco para la canalización de las exigencias económicas de la clase hacendada, la cual exponía en ese ámbito sus intereses y valores, como los proyectos de progreso económico y tecnológico dedicados principalmente al desarrollo azucarero.

¹² Gracias a su influencia, conceptos y gestiones en la esfera económica y política, Arango logró una serie de privilegios de la metrópoli, convirtiéndose así en una de las personas más influyentes de la época.

¹³ Sociedad Patriótica de La Habana, *Memorias de la Sociedad Patriótica de la Habana*: año 1793.

- Introducción de la anestesia en Cuba mediante la administración de éter sulfúrico (1847): Hecho protagonizado por el Dr. Vicente Antonio de Castro y Bermúdez (1809-1869).

- Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana (1861): Ante la pujanza del movimiento renovador de la enseñanza de la Medicina, incitado en gran medida por las clases del filósofo Varela, surge la idea de la fundación de la Academia, lo que tiene lugar el 19 de mayo de 1861, siendo la primera institución científica de este tipo en América¹⁴.

Entre sus miembros fundadores (personalidades destacadas en el ámbito de la biología, la química y la medicina) reseñamos al destacado cirujano Nicolás José Gutiérrez (1800-1890), quien fuera su primer presidente y a quien se debe la institucionalización de la ciencia en el país (Pruna, 2011). Se destacan igualmente, el naturalista Felipe Poey y Tomás Romay (prestigioso médico introductor de la vacuna contra la viruela en 1804). Otras destacadas figuras de la ciencia cubana fueron el epidemiólogo Carlos J. Finlay (1833-1915) (descubridor del agente transmisor de la fiebre amarilla), el ingeniero Francisco de Albear y el naturalista, paleontólogo y antropólogo Carlos de la Torre, entre otros autores que producirán repertorios que se describen en este trabajo.

Según Pruna (2011), la fundación de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana fue posible gracias a la persistente promoción del proyecto por parte del doctor Nicolás J. Gutiérrez y a las favorables condiciones de la época. El mismo autor, refiriéndose a uno de los propósitos de tal empeño, cita las palabras del eminente investigador, ilustradoras del surgimiento de una nueva conciencia en el país y del nivel alcanzado por el pensamiento científico nacional:

Siquiera no fuese más por orgullo nacional, debiera hacerse entender a los forasteros y extranjeros [sic] principalmente,

¹⁴ Al hablar sobre las tareas de la Academia, Pruna (2002) ilustra los acuciantes problemas de La Habana que recibieron la atención de los científicos. En este sentido explica que la crítica situación de insalubridad de la ciudad —motivada, entre otras razones, por la ausencia de un sistema de salud adecuado y de alcantarillado— hace que los especialistas se propongan proyectos en aras del mejoramiento sanitario que permitieran el descenso de enfermedades contagiosas. Uno de los ejemplos de los logros alcanzados fue la campaña de la vacunación masiva ante la epidemia de la viruela, cruzada reformista encabezada por Tomás Romay. Otros temas apoyados por esta institución fueron las investigaciones sobre la fiebre amarilla, desarrolladas por Carlos J. Finlay, y sobre zoología y botánica cuyos resultados tuvieron amplia aplicación en el país.

que no nos ocupamos solo en hacer azúcar y cosechar tabaco, sino que cultivamos también las ciencias” (Pruna, 2011, p.1).

Desarrollo de la lexicografía especializada en Cuba en el siglo XIX

En esta centuria, como consecuencia del espíritu renovador del movimiento ilustrado extendido por Europa, el desarrollo científico y tecnológico alcanzado tiene su pronto reflejo en el lenguaje. En consonancia, muchas creaciones neológicas son incorporadas y descritas en repertorios generales o especializados que —ante la necesidad de explicar y difundir el avance científico y las transformaciones tecnológicas y sociales (Ahumada, 2001; Sánchez, 2010; Garriga, 2019)— surgen como herramientas portadoras de dichos conocimientos (Garriga *et al.*, 2013). En este punto, siguiendo a Sánchez (2010), podemos afirmar que “el diccionario, conjunto organizado del léxico de una lengua, absorbe de modo progresivo las novedades producidas en los distintos ámbitos léxicos, merced a los nuevos adelantos” (p. 144).

Cuba, en la que tiene una amplia repercusión la corriente renovadora europea, no fue una excepción en este sentido y ya en la etapa mencionada es notable la interacción entre las ciencias y la producción lexicográfica, palpable en la publicación de repertorios lexicográficos que ilustran el empleo del vocabulario de distintas áreas del conocimiento (Alpízar 1989, 1990). Aunque en ese periodo no hay una metodología uniforme, debemos referirnos al hecho de que los ilustrados cubanos se interesaron por la recopilación de parte del conocimiento especializado de la época para, mediante su aplicación en los diferentes ámbitos sociales y económicos, estimular el desarrollo del país en un momento de crucial importancia en la definición de la conciencia nacional.

¹⁵ Nuestro estudio se limitará al análisis de los repertorios especializados publicados en el siglo XIX.

Clasificación temática de las obras terminográficas decimonónicas

Para la identificación de la labor lexicográfica especializada en la etapa que nos ocupa partimos de la revisión —realizada anteriormente por miembros del equipo del TLC (Camacho y Palacio, 2023)— del repertorio bibliográfico de Carlos M. Trelles (1911-1915)¹⁵, obra en la que se compilan y describen los títulos publicados en Cuba durante el siglo XIX. A partir de esta exploración pudimos tipificar un total de 40 repertorios de especialidad y esbozar un primer ordenamiento de acuerdo con la temática que abordan.

A partir de los datos obtenidos podemos confirmar que en este periodo histórico un número considerable de áreas del saber fue objeto de catalogación debido al creciente interés de los autores por divulgar las peculiaridades de un ámbito del conocimiento determinado. Las disciplinas, relacionadas con las principales actividades económicas y sociales, fueron catalogadas en los diversos tipos de textos habituales de la época (diccionarios especializados, manuales, glosarios, índices, traducciones, nomenclaturas, enciclopedias, diccionarios de bolsillo, etc.)¹⁶, de acuerdo con los objetivos de la obra y la especialidad en cuestión.

Atendiendo a los diferentes ámbitos del conocimiento, proponemos la siguiente clasificación temática —preliminar y sujeta a posteriores modificaciones— de los repertorios especializados en los que hemos podido constatar la inclusión y definición de voces especializadas. A continuación presentamos, ordenados cronológicamente, los títulos que hemos considerado según la especialidad a la que pertenecen.

Repertorios lexicográficos de derecho (13 obras):

Los productos terminográficos del ámbito jurídico son los más numerosos en la muestra seleccionada. El desarrollo del comercio, de la industria y la necesidad de aplicación en la isla de las normativas legales peninsulares motivan la publicación de numerosos catálogos relacionados con esta temática.

¹⁶ Para la clasificación tipológica de los textos lexicográficos cubanos, véase Camacho y Palacio (2023).

Título	Autor
<i>Manual alfabético de delitos y penas (1828)</i>	J. P. R. y L. ¹⁷
<i>Biblioteca de Legislación Ultramarina (1844-1849)</i>	José M. Zamora y Coronado
<i>Anales de la Isla de Cuba. Diccionario administrativo, económico, estadístico y legislativo (1855, 1856, 1858, 1861)</i>	Félix Erenchun
<i>Diccionario de legislación y Jurisprudencia Criminal (1859)</i>	Ramon Francisco Valdés
<i>Índice alfabético (1862)</i>	Félix Erenchun
<i>Guía del contribuyente (1867)</i>	s. a.
<i>Diccionario ó manual para el uso del papel sellado (1870)</i>	Antonio Vazquez Queipo
<i>Apéndice al Diccionario ó Manual para el uso del papel sellado (1871)</i>	Antonio Vazquez Queipo
<i>Diccionario de las materias contenidas en la Ley Hipotecaria (1880)</i>	Anastasio de Orozco y Carlos Fonts
<i>Novísimo diccionario del bolsillo para uso del papel sellado (1882)</i>	Federico V. Hernández
<i>Diccionario de Bolsillo para uso del papel sellado y timbre del Estado en la Isla de Cuba (1886)</i>	Antonio González Mora
<i>Diccionario é indicador de la Instrucción para el uso del sello y timbre del Estado (1886)</i>	Juan J. Sánchez
<i>Diccionario razonado de Legislación de Policía (1889)</i>	Eugenio Capriles y Osuna

Tabla 1: Títulos y autores de los repertorios lexicográficos de derecho

Repertorios lexicográficos de geografía e historia (6):

Las obras referidas a estas disciplinas detallan y explican las particularidades geográficas e históricas del país. Se catalogan voces relacionadas con diferentes fenómenos como accidentes naturales, características climatológicas y divisiones territoriales desde los antiguos habitantes, personalidades destacadas, fitónimos y zoónimos usuales en el país con sus nombres científicos, datos estadísticos e históricos sobre la población, el comercio, la agricultura, etc. En estos repertorios es destacable la reiteración del tratamiento de las designaciones y equivalencias de las unidades medidas y de las monedas. Concretamente, Pichardo expone que

¹⁷ Autor no identificado. C. Trelles incluye esta publicación en el índice de obras anónimas.

“los Geógrafos y otros Autores equivocan muchas veces la nomenclatura técnica, aplicando impropriamente un significado que no corresponde, y esto es mas frecuente y notable respecto á la Isla de Cuba. (sic)” (Pichardo, 1854-55, p III). En este sentido, como otros autores, explica el sistema de medidas de la isla y aboga por la equiparación del sistema métrico en aras de la mejoría de las relaciones comerciales.

Título	Autor
<i>Historia económico-política y estadística de la Isla de Cuba ó sea de sus progresos en la poblacion, la agricultura, el comercio y las rentas (1831)</i>	Ramón de la Sagra
<i>Compendio de Geografía de la Isla de Cuba (1836, hasta diecinueve ediciones)</i>	Felipe Poey
<i>Compendio de geografia física, estadística, política y comparada de la Isla de Cuba (1854)¹⁸</i>	José María de la Torre y de la Torre
<i>Geografía de la Isla de Cuba (1854-1855)</i>	Esteban Pichardo
<i>Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de la Isla de Cuba (1863-1866)</i>	Jacobo de la Pezuela
<i>Cuba primitiva. Origen, lenguas, tradiciones e historia de los indios de Las Antillas mayores y La Lucayas (1883)</i>	Antonio Bachiller y Morales

Tabla 2: Títulos y autores de los repertorios lexicográficos de geografía e historia

Repertorios lexicográficos de medicina y farmacia (5):

Los repertorios de medicina muestran la preocupación existente en la época por divulgar los avances y conocimientos en este ámbito científico. Sobresale el carácter divulgativo con una finalidad preventiva, profiláctica. Los manuales de Homeopatía perseguían prevenir enfermedades mediante la difusión de hábitos saludables. Así observamos que algunos textos contienen información enciclopédica, con elementos y comentarios sobre la voz definida. Como ejemplo, citamos los objetivos propuestos por Struch (1853) en su prólogo:

¹⁸ En el Prólogo de esta obra se incluye una “Esplicacion de algunas voces geográficas, aplicadas á la Isla de Cuba” (sic).

preparar una “medicina exclusivamente doméstica” fundada en las necesidades de este país, y que, por consiguiente, á mas del nombre de las enfermedades mas comunes, descripción de sus síntomas principales, y medios curativos, habia de contener algunas reflexiones sobre el régimen y la dieta, una especie de vocabulario que señalase los alimentos, bebidas y cosméticos por aquellos tolerados ó prohibidos, y un interrogatorio, dispuesto de manera que, ayudado de él, cualquiera enfermo, pudiese consultarse con su médico por distante que uno de otro residiesen (sic). (Struch, 1857, p VI)

Título	Autor
<i>Fisiología e higiene de los hombres dedicados á trabajos literarios (1843)</i>	J. H. Reveille-Parise. ¹⁹
<i>Diccionario de reactivos quimicos, toxicologia y medicina legal (1848)</i>	Julio J. Le-Riverend
<i>Medicina Doméstica Homeopatica arreglada para la Isla de Cuba (1857)</i>	Struch ²⁰
<i>Terminología Farmacéutica, ó Diccionario de términos usados en farmacia (1859)</i>	Marcos de J. Melero
<i>Nuevo manual de homeopatía doméstica (1865)</i>	Juan Faura y Cladellas

Tabla 3: Títulos y autores de los repertorios lexicográficos de medicina y farmacia

Repertorios lexicográficos de agricultura (5):

El interés por fomentar la economía del país a partir del desarrollo agrícola propicia la creciente divulgación del léxico de este ámbito temático y la producción de repertorios. En este grupo sobresalen los manuales que compendian lo más importante de esta especialidad. En ellos destaca la inclusión de glosarios, vocabularios, apéndices, en los que se organizan las voces especializadas, generalmente en orden alfabético para la mejor comprensión del contenido:

¹⁹ Obra traducida del francés.

²⁰ En el Catálogo de la Biblioteca Nacional de España se incluye solamente Struch, sin nombre. Trelles lo cita como Dr. Struch.

Título	Autor
<i>Catecismo de Agricultura (1858)</i>	Wilhelm Von Hamm ²¹
<i>Manual del Apicultor (1867)</i>	José Ramón de Villalón y Hechavarria
<i>Tratado de Arboricultura Cubana (1867)</i>	José María Fernández y Jiménez
<i>Manual del Jardinero Cubano (1872)</i>	Eugenio de Coloma y Garcés
<i>El Agricultor, Horticultor, Jardinero é Higienista agrícola cubano (1878-1879)</i>	José Florencio Turbiano ²²

Tabla 4: Títulos y autores de los repertorios lexicográficos de agricultura

Repertorios lexicográficos de botánica y zoología (4):

Para la nación en formación, es vital el reconocimiento de su flora y su fauna, y los especialistas pretenden dar respuesta a esta necesidad mediante el tratamiento de los fitónimos y los zoónimos en las obras terminográficas de la época.

Título	Autor
<i>Manual de Botánica-Médica é Industrial para el uso de los habitantes de la Isla de Cuba y demás Antillas (1827)</i>	Michel Étienne Descourtilz ²³
<i>Diccionario emblemático de la Flora Cubana y exótica (1874)</i>	José Florencio Turbiano ²⁴
<i>Diccionario Botánico de los nombres vulgares cubanos y puerto-riqueños (sic) (1889)</i>	Manuel Gómez de la Maza Jiménez
<i>Arboricultura y floricultura cubana (1894)</i>	José Florencio Turbiano

Tabla 5: Títulos y autores de los repertorios lexicográficos de botánica y zoología

Repertorios lexicográficos de oficios y comercio (4):

Es importante la nómina de las catalogaciones referidas a empleos y labores. En estas obras se describen las funciones de algunas profesiones y actividades que cada vez requieren mayor preparación por parte de los actores.

²¹ Obra traducida del alemán

²² En el Catálogo de la Biblioteca Nacional de España J. F. Turbiano remite a J. F. Nobiaturn.

²³ Obra traducida del francés.

²⁴ En el Catálogo de la Biblioteca Nacional de España J. F. Turbiano remite a J. F. Nobiaturn.

Título	Autor
<i>Manual de Agrimensura Cubana según el sistema especial que rige en la Isla (1854)</i>	Rodrigo Bernardo y Estrada.
<i>Diccionario de Tipografía Cubana (1859)</i>	Francisco Murtra
<i>Diccionario tecnológico de las voces de que se hace uso frecuente en el comercio (1884)</i>	Imprenta del Ejército
<i>Diccionario Tecnológico Inglés-Español y Español-Inglés (1886_TI; 1893_TII)</i>	Néstor Ponce de León

Tabla 6: Títulos y autores de los repertorios lexicográficos de oficios y comercio

Repertorios lexicográficos de arte (3):

La utilidad que supone la divulgación del conocimiento artístico se evidencia en la traducción al castellano de varios diccionarios de música. Así lo fundamentan los traductores del *Diccionario de música italiano español...*, quienes explican que ante “la impropiedad con que se emplean las voces técnicas del arte entre nosotros (...) un diccionario de música es hoy para la Habana nó una simple curiosidad, sino una necesidad real y verdadera” (*sic*) (Gaetano, 1841, p.6).

Título	Autor
<i>Diccionario de las Musas (1827)</i>	Manuel González Del Valle
<i>Compendio del Diccionario de Música (1828)</i>	François Laurent Hubert Turbri ²⁵
<i>Diccionario de música italiano español, ó El intérprete de las palabras empleadas en la música (sic) (1841)</i>	Gaetano Moreali ²⁶

Tabla 7: Títulos y autores de los repertorios lexicográficos de arte

²⁵ Obra traducida del francés.

²⁶ Obra traducida del italiano.

Conclusiones

Una vez presentada nuestra propuesta de clasificación de las fuentes terminográficas que podrían formar parte del TLC, reiteramos que en el periodo acotado —contextualizado por las condiciones sociohistóricas mencionadas— ya existía por parte de los ilustrados cubanos un creciente interés por divulgar y sistematizar el vocabulario especializado de diferentes ámbitos temáticos, como el derecho, la zoología, la botánica, la agricultura, geografía e historia, la medicina, el comercio, los oficios y las artes.

De los títulos estudiados podemos llamar la atención sobre las traducciones al castellano de obras escritas en francés, italiano y alemán. Hecho que evidencia la importancia que en el siglo XIX adquiere este tipo textual para la divulgación de nuevos conocimientos referidos en estos casos a la agricultura, la medicina y la música.

Por último, podemos concluir que el desarrollo alcanzado por las ciencias en la Cuba decimonónica se refleja en la producción lexicográfica de la época. En plena sintonía con el pensamiento ilustrado, resulta destacable el interés por la elaboración de productos lexicográficos (diccionarios, glosarios, vocabularios, etc.) portadores de voces y conceptos especializados, cuya inclusión en el TLC podría contribuir al mejor conocimiento y comprensión de un periodo tan importante en el devenir histórico-social cubano.

Referencias bibliográficas

Ahumada, Ignacio. 2001. Diccionarios de especialidad en los siglos XVIII, XIX y XX. En Ignacio Ahumada (ed.). *Cinco siglos de lexicografía del español. IV Seminario de Lexicografía Hispánica*, pp. 79-102. Jaén: Publicaciones de la Universidad de Jaén.

Alfonso Ballol, Berta. 1987. *El Camino de hierro de La Habana a Güines: primer ferrocarril de Iberoamérica*. Madrid: Fundación de los Ferrocarriles Españoles.

Alpízar, Rodolfo. 1989. *Apuntes para la historia de la lingüística en Cuba*. Ciudad Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

_____. 1990. *Traducción y terminología científica en Cuba*. Ciudad Habana: Editorial Científico-Técnica.

Arango y Parreño, Francisco. 1888. *Obras del Excelentísimo señor D. Francisco de Arango y Parreño, T. I y II*. La Habana: Imprenta de Howson y Heinen [en línea]. Disponible <https://bibliotecavirtual.defensa.gob.es/BVMDefensa/es/consulta/registro.do?id=4730> [Consulta 01/06/2023].

Bueno, Salvador. 1980. *Figuras cubanas del siglo XIX*. La Habana: Ediciones Unión.

Camacho, Aurora M. y Palacio, Yurelkys. 2023. Rescatando fuentes cubanas decimonónicas para la lexicografía. En Ana María González Mafud y Marialys Perdomo Carmona (coord.). *El español en Cuba: aportes a su descripción en el siglo XXI*, pp. 161 - 182. Santiago de Compostela: Servizo de publicacións e intercambio CI.

García, Rolando. 2002. *Cien figuras de la ciencia en Cuba*. La Habana: Editorial Científico-Técnica.

García, Armando y Rangel, Armando. 1991. El Museo Anatómico de La Habana (La enseñanza de la anatomía, cirugía y obstetricia: 1823-1842). *Asclepio* 43 (2): 23-57 [en línea]. Disponible en <https://asclepio.revistas.csic.es/index.php/asclepio/article/view/947> [Consulta: 06/06/2023].

Garriga Cecilio, Iglesia Sandra y Rodríguez Francesc. 2013. La documentación lexicográfica sobre el léxico especializado para la elaboración de un diccionario histórico: notas a propósito de la lexicografía española del siglo XIX. En Gloria Clavería, Cecilio Garriga, Carolina Julià, Francesc Rodríguez, Joan Torruella (eds.). *Historia, lengua y ciencia: una red de relaciones*, pp. 139-156. Frankfurt am Main: Peter Lang Edition.

Garriga, Cecilio. 2019. Ciencia, técnica y diccionario en

la primera mitad del siglo XIX: incubando revoluciones. En Dolores Azorín, Gloria Clavería y Enrique Jiménez Ríos (eds.). *El diccionario de la Academia y su tiempo: lexicografía, lengua y sociedad en la primera mitad del siglo XIX*, Anexo V, pp. 47-63 [en línea]. Disponible en <http://dx.doi.org/10.14198/ELUA2019.ANEXO5.02>. [Consulta: 06/06/2023].

Mestre, Antonio. 1881. Consideraciones lexicológicas con motivo de algunos términos técnicos. *Crónicas Médico-Quirúrgicas de La Habana*, T. 7: 349-493.

Moreno Fragonal, Manuel. 1978. *El Ingenio. Complejo Económico Social Cubano del Azúcar*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Naranjo, Consuelo. 1994. La población económica en Cuba: 1880-1953. En: Consuelo Naranjo Orovio y Tomás Mallo Gutiérrez (eds.). *Cuba, la perla de las Antillas: actas de las I Jornadas sobre Cuba y su Historia*, pp. 121-136. Madrid: Doce Calles.

Opatrný, Josef. 2011. La excepción americana –Cuba en primera mitad del siglo XIX. *Revista Colindancias* 2/2011: 53-64 [en línea]. Disponible en <https://colindancias.uvt.ro/index.php/dj/issue/view/10/11> [Consulta: 21/05/2023].

Parra, Antonio. 1787. *Descripción de diferentes piezas de historia natural las más del ramo marítimo, representadas en setenta y cinco láminas*. La Habana: Imprenta de la Capitanía General.

_____. 1854. *Geografía de la Isla de Cuba*. La Habana : Establecimiento tipográfico de D. M. Soler.

Poe y Aloy, Felipe. 1851. *Memorias sobre la historia natural de la isla de Cuba, acompañadas de sumarios latinos y extractos en frances (sic)*. Habana: Imprenta de Barcina.

_____. 1883. *Ictiología Cubana (Transcripción, conjunción y edición científica de Darío Guitart Manday. 2 Volúmenes de Texto y 1 de Atlas)*. Biblioteca de Clásicos cubanos, 2000. La Habana; Editorial Imagen Contemporánea.

Pruna, Pedro. 2002. *La Real Academia de Ciencias de La Habana 1861-1898*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

_____. 2011. La Real Academia de Ciencias de La Habana: Propósitos y funciones. *Anales de la Academia de Ciencias de Cuba*, Vol.1, No.1 [en línea]. Disponible en <https://revistaccuba.sld.cu/index.php/revacc/article/view/7/7> [Consulta: 21/06/2023].

Puig-Samper, Miguel Ángel y Naranjo, Consuelo. 2016. *Ramón de La Sagra, naturalista, geógrafo y cartógrafo de Cuba* [en línea]. Disponible en <http://hdl.handle.net/10261/215005> [Consulta: 12/06/2023].

Sánchez, Francisco J. 2010. La recepción de tecnicismos matemáticos en la lexicografía española decimonónica. En: *Ianua. Revista Philologica Romanica*, Vol. 10, 143-174 [en línea]. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3731139> [Consulta: 12/06/2023].

Sociedad Patriótica de La Habana. 1793. *Memorias de la Sociedad Patriótica de la Habana: año 1793*. La Habana: Imprenta de la Capitanía General.

Trelles, Carlos M. 1911-1915. *Bibliografía cubana del siglo XIX*. 8 tomos. Matanzas: Imprenta de Quirós y Estrada.

Varela, Félix. 1824-1826. *El Habanero*, Filadelfia, 1824-1825; New York, 1825-1826.

Vázquez Cienfuegos, Sigfrido. 2001. La Habana británica: once meses claves en la historia de Cuba. En Emelina Martín Acosta; Celia Parceró Torre; Adelaida Sagarra Gamazo (coord.). *Metodología y nuevas líneas de investigación de la Historia de América*, pp. 131-147. Universidad de Burgos [en línea]. [Disponible en <https://api.core.ac.uk/oai/oai:digital.csic.es:10261/18230>] [Consulta: 21/06/2023].

Repertorios especializados

Bernardo y Estrada, Rodrigo de. 1854. *Manual de Agrimensura Cubana según el sistema especial que rige en la Isla*. Sagua la Grande: Imprenta de la Hoja Económica.

Capriles y Osuna, Eugenio. 1889. *Diccionario razonado de Legislación de Policía*. Habana: Establecimiento tipográfico O'Reilly y C.

Coloma y Garcés, Eugenio de. 1872. *Manual del Jardinero Cubano*. Habana: Imprenta del Gobierno y Capitanía General.

Descourtilz, Michel Étienne. 1827. *Manual de Botánica-Médica é Industrial para el uso de los habitantes de la Isla de Cuba y demás Antillas (sic)*. Habana: Imprenta de P. N. Palmer e Hijo.

Diccionario tecnológico de las voces de que se hace uso frecuente en el comercio. 1884 Habana: Imprenta del Ejército.

Erenchun, Félix. 1855, 1856, 1858, 1861. *Anales de la Isla de Cuba. Diccionario administrativo, económico, estadístico y legislativo*. Habana: Imprenta del Tiempo.

Erenchun, Félix. 1862. *Índice alfabético*. Madrid: Imprenta de Tejado.

Faura y Cladellas, Juan. 1865. *Nuevo manual de homeopatía doméstica*. Barcelona: Imprenta Hermanos de P. Riera.

Fernández y Jiménez, José María. 1867. *Tratado de Arboricultura Cubana*. Habana: Imprenta La Fortuna.

Gómez de la Maza Jiménez, Manuel. 1889. *Diccionario Botánico de los nombres vulgares cubanos y puerto-riqueños (sic)*. Habana: Imprenta La Antilla.

González del Valle, Manuel. 1827. *Diccionario de las Musas donde se esplica lo mas importante de la Poética, teórica y práctica con aplicación de la Retórica y Mitología en lo que se juzga necesario*. Nueva York: Casa de Lanuza, Mendia y Co.

González Mora, Antonio. 1886. *Diccionario de Bolsillo para uso del papel sellado y timbre del Estado en la Isla de Cuba*. Habana: Imprenta Obispo 34.

Guía del contribuyente. 1867. Habana: Imprenta Militar de la Viuda de Soler.

Hamm, Wilhelm Von. 1858. *Catecismo de Agricultura*. Madrid: Imprenta de Minuesa.

Hernández, Federico V. 1882. *Novísimo diccionario del bolsillo para uso del papel sellado*. Habana: Imprenta del Gobierno y Capitanía General.

J. P. R. y L. 1828. *Manual alfabético de delitos y penas*. Tercera edición. Habana: Oficina Fraternal.

Le-Riverend, Julio J. 1848. *Diccionario de reactivos quimicos, toxicologia y medicina legal*. Habana: Imprenta del Gobierno.

Melero, Marcos de J. 1859. *Terminología Farmacéutica, ó Diccionario de términos usados en farmacia (sic)*. Habana: Imprenta La Antilla.

Moreali, Gaetano. 1841. *Diccionario de música italiano español, ó El intérprete de las palabras empleadas en la música (sic)*. Habana: Imprenta del Gobierno y Capitanía General.

Murtra, Francisco. 1859. *Diccionario de Tipografía Cubana*. Matanzas: Imprenta El Escritorio.

Orozco, Anastasio de y Fonts, Carlos. 1880. *Diccionario de las materias contenidas en la Ley Hipotecaria*. Habana: Imprenta del Gobierno y Capitanía General.

Pezuela, Jacobo de la. 1863-1866. *Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de la Isla de Cuba*. Madrid: Oficina Fraternal. Imprenta de Mellado (t. I, II y III) e Imprenta del Banco industrial (t. IV).

Pichardo, Esteban. 1854-1855. *Geografía de la Isla de Cuba*. Habana: Establecimiento tipográfico de M. Soler.

Ponce de León, Néstor. 1886: TI; 1893: TII. *Diccionario Tecnológico Inglés-Español y Español-Inglés*. New York: Imprenta de N. Ponce de León.

Reveille-Parise, J. H. 1843. *Fisiología e higiene de los hombres dedicados á trabajos literarios*. Habana: Oficina del Faro Industrial por Torres.

Sagra, Ramón de la. 1831. *Historia económico-política y estadística de la Isla de Cuba ó sea de sus progresos en la poblacion, la agricultura, el comercio y las rentas*. Habana: Imprenta de las viudas de Arazoza y Soler.

Sánchez, Juan J. 1886. *Diccionario é indicador de la Instrucción para el uso del sello y timbre del Estado*. Habana: Imprenta la Razón.

Struch. 1857. *Medicina Doméstica Homeopatica arreglada para la Isla de Cuba*. Habana: Imprenta de A. Cranpera.

Torre y de la Torre, José María de la. 1854. *Compendio de geografía física, estadística, política y comparada de la Isla de Cuba*. La Habana: Imprenta de M. Soler.

Turbiano, José Florencio. 1874. *Diccionario emblemático de la Flora Cubana y exótica*. Habana: Imprenta de la Viuda de Barcina.

Turbiano, José Florencio. 1878-1879. *El Agricultor, Horticultor, Jardinero é Higienista agrícola cubano*. Habana: Imprenta de R. Espina.

Turbiano, José Florencio. 1894. *Arboricultura y floricultura cubana*. Habana: Imprenta y papelería La Universal, de Ruiz y Hermano.

Turbri, François Laurent Hubert 1828. *Compendio del Diccionario de Música*. Habana: Oficina de José Boloña.

Valdés, Ramón Francisco. 1859. *Diccionario de legislación y Jurisprudencia Criminal*. Habana: Imprenta de Soler.

Vázquez Queipo, Antonio. 1870. *Diccionario ó manual para el uso del papel sellado*. Habana: Imprenta de la Sociedad de Operarios.

Vázquez Queipo, Antonio. 1871. *Apéndice al Diccionario ó Manual para el uso del papel sellado*. Habana: Imprenta de la Sociedad de Operarios.

Villalón y Hechavarria, José Ramón de. 1867. *Manual del Apicultor*. Santiago de Cuba: Imprenta de Miguel A. Martínez.

Zamora y Coronado, José M. 1844-1849. *Biblioteca de Legislación Ultramarina*. Madrid: Imprenta de Alegría y Charlain.

Reflexiones lingüísticas en las obras del Tesoro Lexicográfico de Cuba

Elisa García González
Lidia Santana González
Instituto de Literatura y Lingüística

Resumen

A partir de una exhaustiva revisión de los diccionarios decimonónicos concernientes al español de Cuba incluidos todos en el Tesoro Lexicográfico de Cuba, con especial atención a los elementos paratextuales, este artículo intenta dar algunas luces sobre cuestiones que trascienden los márgenes de la lexicografía al formar parte de una reflexión lingüística más general. Así, por ejemplo, se detiene en hurgar cómo es el tratamiento de la variedad de lengua más prestigiosa, qué pautas apuntan a una evidente diferencialidad, cuáles son en ese momento histórico los modelos normativos a seguir, cuáles las reglas o directrices que caracterizan los comentarios etimológicos y ortográficos, y qué sucede con la terminología lingüística empleada. De manera que lo aparecido muchas veces implícitamente —en prólogos, definiciones, ejemplos, etc.— llega a mostrar un desarrollo del quehacer intelectual y cultural de la época poco abordado en la metalexicografía e historiografía lingüística cubanas.

Palabras clave: diccionarios decimonónicos, diferencialidad, normatividad, etimología, ortografía.

Abstract

Based on an exhaustive review of the paratextual elements of the nineteenth-century dictionaries concerning Cuban Spanish, all included in the Lexicographic Treasure of Cuba, this article attempts to shed some light on issues that transcend the margins of lexicography by forming part of a linguistic reflection more general. Thus, for example, it stops to delve into what the treatment of the most prestigious variety of language is like, what guidelines point to an evident differential, what are at that historical moment the normative models to follow, what are the rules or guidelines that characterize the comments etymological and orthographic, and what happens with the linguistic terminology used. So, what appeared - often implicitly - in prologues, definitions, examples, etc., comes to show a development of the intellectual and cultural work of the time little addressed in Cuban metalexigraphy and linguistic historiography.

Keywords: nineteenth-century dictionaries, differentiality, normativity, etymology, spelling.

Introducción

El siglo XIX cubano viene a cristalizar en Cuba lo que pudiera llamarse una tradición humanística a partir de los estudios de latín, gramática, retórica, y, por supuesto, la naciente, pero constante labor lexicográfica.

La lengua, como parte indisoluble de la cultura y como vehículo perfecto de la nueva nacionalidad que inevitablemente iba surgiendo, va a hacerse eco de constantes preocupaciones centradas en cómo legitimar las innegables diferencias diastráticas, diafásicas y geográficas percibidas en los hablantes ya pertenecientes al continente americano. Se hacía necesario establecer cuál debía ser el modelo nivelador de lengua a seguir o cuál la variante más prestigiosa, así como qué directrices tomarían las tan llevadas y traídas cuestiones ortográficas y etimológicas de las nuevas voces que se iban acopiando.

De manera que el presente trabajo se propone analizar, además de los artículos lexicográficos propiamente dichos, todo lo que de alguna manera acompaña a la obra taxonómicamente lexicográfica, es decir, prólogos, introducciones, explicaciones preliminares, etc., para reflexionar sobre cuestiones lingüísticas que trascienden los márgenes de la metalexicografía. Las obras analizadas están incluidas todas en el Tesoro Lexicográfico de Cuba, aunque para profundizar en el tratamiento de las marcas geográficas se recurrió a los originales.

Reflexiones en torno a la diferencialidad

Desde época tan temprana muchos autores se percataron de la evidente diferenciación que se había producido entre la variante peninsular y la variante cubana del español. De ahí la preocupación reiterada por plasmar y distinguir de alguna manera las voces “nuevas” en listas, vocabularios, glosarios, diccionarios.

En el prólogo de la obra *Manual de la Isla de Cuba. Compendio de su historia, geografía, estadística y administración. Índice alfabético y vocabulario cubano* (1859) de García de Arboleya, el autor, en su afán por diferenciar tipográficamente las ya nuevas y distintas acepciones léxicas adquiridas en nuestra variante cubana del español, aclara que “Las voces puramente cubanas y castellanas que solo tienen en el País un significado

peculiar, se distinguen en el Índice con la letra bastardilla.” (1859, p. 24). Y a continuación esboza una serie de ejemplos:

Abuje. m. ‘Especie de ladilla’. (1859, p. 25)

Caballito ó Mulita del diablo. ‘Insecto’. (1859, p. 30)

Chinata. f. ‘Juego de niñas’. // ‘La fruta del corajo con que se juega á la chinata’. (1859, p. 39)

Fañoso, sa. ‘Gangoso, sa’. (1859, p. 43)

Guayabito. m. ‘Raton’. (1859, p. 46)

Níspero. m. ‘Zapote en la parte Oriental’. (1859, p. 55)

Panqué ó panqueque. ‘Especie de panatela con mantequilla’. (1859, p. 56)

Rodador. ‘Mosquilla que rueda y cae cuando se harta de sangre’. (1859, p. 62)

En concordancia total con García de Arboleya, Bachiller y Morales en su *Cuba Primitiva*, también explica en el prólogo que al final de la obra, en la cuarta sección de los apéndices, se incluirán “etimologías de varias palabras que no son de origen español traídas de regiones americanas y de las Canarias” (1881, pp. 8-9).

Asimismo, casi que sincrónicamente, en Orijenes del lenguaje criollo, de Armas no solo se hace eco de la diferencialidad, sino que se aventura a definir un concepto (el de ‘lenguaje criollo’), proponer su terminología asociada y ofrecer una explicación detallada sobre su desarrollo temporal y geográfico. Llega entonces a conclusiones muy avanzadas para su momento histórico como es el hecho de adjudicarle la categoría de “cuasi-dialecto” castellano a esta nueva variante de lengua surgida en lo que hoy conocemos como Caribe hispánico. A continuación, aparecen textualmente sus reflexiones:

Llamo lenguaje criollo, a falta de mejor nombre, al conjunto de voces i construcciones peculiares, de uso corriente i jeneral en las islas de Cuba, Santo Domingo i Puerto Rico, en las repúblicas de Venezuela i Colombia, i en alguna parte de Centro América.

Empezó a formarse en las Antillas, sobre la ancha base del idioma castellano, desde los primeros dias del descubrimiento; se propagó con la conquista al continente, siendo designado en sus principios con el nombre de lengua de las islas; se enriqueció a su vez con multitud de vocablos de las nuevas rejiones conquistadas; adquirió homoge-

neidad i un carácter distintivo, con los primeros criollos; allegó a su formación los más variados componentes; i hoi constituye un cuasi-dialecto castellano, que comprende el litoral del mar Caribe, i que será sin duda, para una época aún remota, la base de un idioma, hijo del que trajeron los descubridores i conquistadores de América. (1882, p. 5)

Siguiendo esta misma línea, muchos autores explicitan en sus comentarios devenidos introducciones a las obras, la importancia que debe concedérsele a los estudios americanistas y la influencia innegable que la cultura española ha dejado en América. Incluso se homologa lo sucedido en el territorio americano con la expansión del latín en el territorio románico:

El castellano, llamado a la alta dignidad de lengua madre, habrá dejada en América, aun sin suspender el curso de su gloriosa carrera, cuatro idiomas, por lo ménos, con un carácter de semejanza jeneral, análogo al que hoi conservan los idiomas derivados del latín. (de Armas, 1882, p. 6).

Ideas similares ponen al relieve José Miguel Macías, Nicolás Fort Roldán y el mismo De Armas. Por ejemplo, en el prólogo del *Diccionario Cubano, etimológico, crítico, razonado y comprensivo*, Macías apunta que:

Con la publicación de mi *Diccionario Cubano* me propongo hacer ostensible, que esa influencia está latente desde las glaciares aguas del mar Polar (...) hasta las hirvientes entrañas de la Tierra del Fuego; y que algunos, mejor dicho, muchos de los que indebidamente se condecoran con la pomposa denominación de idiomas americanos, no son otra cosa que dialectos del español. La lengua castellana, pues -me atrevo á sostenerlo con pruebas fehacientes é irrecusables- desempeñó en América el mismo papel, que el latín en Europa. (1885, p. X)

En tal sentido, se percibe una común conciencia de identidad hispanoamericana en el reconocimiento de una compatibilidad de rasgos lingüísticos diferentes a los de España y, por tanto, unificadores de este territorio americano; aunque siempre se reconocen las diferencias también existentes en la lengua de cada región particular.

Esta conclusión asumida propiciaba que se hiciera presente en las publicaciones revisadas una tendencia enfocada hacia el estudio de aquellos rasgos de lengua que daban lugar a una norma americana distinta a la de la Península y, dentro de ella, a una surgente variedad propiamente cubana. Así pues,

va solidificándose en Cuba la voluntad de ir cristalizando una identidad nacional desde la perspectiva lingüística. Se explicita la intención de ayudar a la formación de un vocabulario uniforme entre los pueblos hispanoamericanos, que a su vez contribuya con la Real Academia Española en el completamiento de su diccionario. Se le va concediendo, poco a poco, una mayor atención a la presencia del léxico indígena o africano en el habla cubana.

No obstante, aún existía la intención de no apartarse excesivamente del modelo de lengua hispánico; por lo que en varios artículos lexicográficos prevalece un juicio despectivo acerca de algunas de las características lingüísticas oriundas de América, y, específicamente, de Cuba.

En todos los casos, siempre se da por evidente la premisa de que en Cuba la conformación de una diferente modalidad de la lengua española fue una resultante de la mezcla con la influencia indígena, la llegada de inmigrantes y la lógica evolución del lenguaje en un nuevo contexto geográfico, cultural y social.

Lexicografía y geografía

La dimensión geográfica, de una manera u otra, se hace muy presente en la lexicografía y la metalexicografía decimonónica. En muchas ocasiones, el punto de partida de los repertorios de voces lo constituye la voluntad de describir la geografía de la Isla que traía innegablemente la necesidad de definir ciertos términos; voces que, según los autores, podrían resultar poco conocidas para los hablantes que estrenaban la variedad cubana de la lengua española. De ahí que la voluntad cartográfica muchas veces va de la mano con la lexicográfica. Inclusive, se recurre a lo dicho en los mapas para legitimar usos considerados correctos, formas ortográficas, variantes de prestigio, etc., y así tomar estas obras cartográficas también como modelos normativos. Es lo que sucede con la *Carta Geógrafo-topográfica de la Isla de Cuba* (1835), más conocida por el nombre de Mapa de Vives¹, que es mencionado por más de un diccionarista y tomado como patrón de normatividad.

¹ La *Carta Geógrafo-topográfica de la Isla de Cuba*, de Valcourt Iznardi y José Gaspar Jasme de 1835, es una obra cumbre de la cartografía en Cuba. También conocida como Carta de Vives, debe su nombre a que fue un encargo del entonces gobernador español de la Isla, Francisco Dionisio Vives. Fue dedicado a la Reina Isabel II y encontrado formando parte del archivo de la Sociedad Económica de Amigos del País. Se encuentra en los

En la obra *Compendio de la Geografía de la Isla de Cuba*, (1939), de Felipe Poey, su autor menciona este importante mapa como modelo al que acudir para “certificar” formas de escritura; y, Esteban Pichardo, unos años más tarde en la *Geografía de la Isla de Cuba*, (1854), dedica no pocas páginas a la explicación y elogio de dicha obra cartográfica.

Ahora bien, la alusión a cuestiones espaciales en estos textos lexicográficos decimonónicos va mucho más allá que la mención a obras cartográficas de prestigio en la época, pues la diferenciación geográfica también deja su huella en la nueva variante del español y se convierte en una de las causas de su mayor diferencialidad.

La variabilidad geográfica como reflejo de diferencialidad: tratamiento lexicográfico

La lengua española en Cuba estuvo influenciada en su conformación por la inmigración española en mayor grado, pero también por la africana y la china, además del legado aruaco presente fundamentalmente en el nivel léxico. Sin embargo, tal como han planteado diversos autores, entre ellos Néstor Almendros en su texto *Estudio fonético del español en Cuba*, esta fusión no dio origen a un nuevo dialecto:

[...] ninguna de las zonas del habla popular de Cuba reúne las condiciones de desarrollo orgánico que pueden definir una fisonomía dialectal. La totalidad del habla cubana tampoco se puede considerar, evidentemente, como dialecto, sino tan sólo como una de las muchas modalidades regionales del español en América (Almendros, 1958, p. 141).

Los procesos interculturales y la propia diversidad característica de las sociedades humanas han generado diferencias lingüísticas y culturales en Cuba, sin atisbo de fragmentación de nuestra variante nacional de lengua. El hablante cubano percibe como distintas unas zonas u otras del país. Es capaz de distinguir

fondos de la Biblioteca “Fernando Ortiz”, del Instituto de Literatura y Lingüística “José A. Portuondo del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA). Es un mapa muy detallado, publicado en 6 hojas, a escala de 1:320 000, que incluye un plano de la entonces Ciudad de La Habana -además de planos de Santiago de Cuba, Matanzas y Puerto Príncipe-, con una descripción de sus principales edificaciones. Posee una detalladísima información geográfica, demográfica y toponímica que permite caracterizar la sociedad cubana decimonónica desde un punto de vista no solo topográfico, sino también hidrográfico, socioeconómico, cultural, demográfico e histórico.

por la entonación, algunos rasgos fonéticos y el vocabulario, en este orden, la zona de origen de su interlocutor. En este sentido, identifican fácilmente a los cubanos de las dos regiones extremas del país y también a los de la región intermedia. Estas tres grandes áreas geográficas percibidas por los hablantes son denominadas comúnmente: Occidente, Centro y Oriente, y su delimitación geográfica se puede constatar en el Anexo I.

Es en el siglo XIX, con la figura de Esteban Pichardo, cuando aparecen los primeros trabajos con orientación dialectológica en Cuba. Muchas de las obras analizadas en este trabajo, que son las que integran el Tesoro Lexicográfico de Cuba (TLC, en adelante), reconocen como centros irradiadores de patrones lingüísticos a Occidente y Oriente.

En el *Diccionario Provincial casi razonado de voces y frases cubanas*, publicado por primera vez en 1836, Pichardo enumera una serie de “provincialismos” localizados en “los departamentos occidental, central u oriental” del país (Cf., 1836, pp. 3-4). Por ejemplo, atribuye la voz mariposa al departamento occidental y tatagua (voz indígena) al oriental; zunzún al occidental, rezumbador al central y zumbete o zunzumbete al oriental. Se convierte así en el primer estudio que hace alusión a la existencia de zonas o áreas geolectales en el país.

Incluso, el autor hace alusión a cuestiones de índole morfológica con su consabida localización geográfica al expresar en el Prólogo a la tercera edición que:

(...) en los mismos Departamentos se notan ciertas diversidades según su mayor o menor comercio, adelantos, etc. [...] Los diminutivos han obedecido al influjo de ciertas provincias Españolas que estuvieron en mas contacto: en el Departamento occidental hacen en illo, illa, como Pepillo, Mariquilla; en el oriental indistintamente en ito, ita, ico, ica, Chiquito, Chiquita, o Juanico, Anica, como en Santo Domingo (...) (1861, pp. XVI-XVII)

Y dentro de lo morfológico también concede un espacio al voseo presente en las regiones de Puerto Príncipe y Bayamo:

(...) es aun mui usado el antiguo pronombre personal vos, mal espresado el verbo que le sigue por una especie de síncope de rutina v.g.: “vos habís visto...vos sabís (...)” el Camagüeyano usa de la tercera persona singular de los verbos y tratamiento de Usted. (1861, pp. VII-VIII).

En cuanto a la microestructura de su diccionario, disímiles son las frases o expresiones que emplea en los diferentes artículos

lexicográficos para dar cuenta de usos restringidos a determinadas zonas: “en la parte oriental”; “en la parte occidental”; “el vulgo del Departamento Occidental”; incluso llega a acotar el lugar específico de uso: En Bayamo, En Santiago de Cuba, y otros lugares. Hasta en elementos paratextuales como sus prólogos dedica espacio a la delimitación geográfica.

Vueltabajo se entiende de los meridianos de la Habana para el cabo, S. Antonio y Vuelta-arriba para el de Maisí; aunque rigurosamente se llama Vueltabajo el territorio de Nueva Filipina hasta los del Mariel y S. Cristóbal inclusivos. Un mismo nombre con la adición de arriba ó abajo denota que uno está al oriente y otro al poniente, como Cupeyes-arriba, Cupeyes-abajo. (1854, p. VI)

Adoptando lo comenzado por Pichardo, muchos de los lexicógrafos siguientes del XIX mantuvieron, de una manera u otra, la presentación irregular de las variaciones de uso geolectal de algunas voces, mayoritariamente privativas del español de Cuba, siempre atendiendo a las tres zonas legitimadas: Occidente, Centro y Oriente.

Jacobo de la Pezuela (1863), Antonio Bachiller y Morales (1883), José Miguel Macías (1885) y otros, repiten fórmulas locativas a veces con alguna variación formal, a imitación de lo que comenzó Pichardo: “En Cuba”, “La de Cuba”, “La nuestra”, “La que nos corresponde” “conocido en la parte oriental como (...) y en la occidental como (...)” / “De algún uso en la región oriental” / “En la parte oriental dicen (...) a lo que llaman (...) en la occidental / “Occ.” / “que conserva el nombre de (...) en la parte oriental de la Isla de Cuba, y es conocido como (...) en la occidental/ “en la mayor parte de la Isla” / “voz con que se designa en algunas localidades del Departamento Oriental á (...)” / “La Habana” / “en Bayamo y otras comarcas” / “En la parte occidental de Pinar del Río”. En muchas ocasiones fueron coincidentes los lemas marcados diatópicamente; una selección de estos se muestra en el Anexo II.

Incluso en variadas ocasiones la marcación geográfica viene de la mano de marcas diastráticas del tipo: “el vulgo del Departamento Occidental dice (...)” / “En la parte oriental del país se utiliza sin prejuicio este vocablo para referirse a su acepción original, es decir, a la fruta del papayo. No es así en la región central y occidental.” / El término se evita en las provincias occidentales de Cuba...” En *Compendio de la Geografía...* (1839) vemos el siguiente ejemplo:

Galon. 'Medida inglesa que pasa vulgarmente en la Habana por tener la capacidad de cuatro botellas y media: lo que corresponde a 3',663. Como séptima parte de la caneca del Consulado, el galón tendría solamente 3',488; pero este dato está mas lejos de la verdad que el primero'. (1836, p. 379)

Si bien se ha visto la presencia de una variación geolectal léxica en diccionarios y otros tipos textuales del siglo XIX de la variante cubana de lengua, es innegable que este tipo de variación está aún muy poco representada en la tradición lexicográfica cubana. Además, ninguna de las obras estudiadas muestra una visión de equidad entre los diferentes usos geolectales en Cuba.

Sobre la variedad prestigiosa y la normatividad

Común en varios de los paratextos estudiados es el hecho de reconocer que en Cuba existía un grupo social de prestigio que era poseedor, lógicamente, de una variedad de lengua a tono con su posición. Esta habla "cultá" aparecía representada por una intelectualidad con cierto influjo en la sociedad. Ello no implicaba grado universitario, sino una autoridad ya sea como escritor, profesional o persona de la aristocracia. A propósito, nos comenta Fort y Roldán: "(...) pretendo demostrar que en la isla de Cuba no ha faltado por cierto ese movimiento intelectual propio de los pueblos cultos y modernos." (1881: VII)

A pesar de la lucha por la nacionalidad y el mantenimiento del español como parte de esta, y de un intento de algunos autores por pasar de lo normativo a lo realmente hablado por el pueblo, se mantenían muchos prejuicios. Solo se consideraba la lengua culta; salvo excepciones, se desconocían las legítimas formas populares y se seguían, en cuanto a gramática, los dictados de la Real Academia Española (RAE). Por tanto, en esta época predomina en las obras lexicográficas, didácticas, literarias, etc., un enfoque más prescriptivo que normativo. Los diccionaristas acuden a determinadas paráfrasis y expresiones de índole diastrática para dejar constancia de la pertenencia de algunas palabras a registros populares y vulgares, como lo vislumbran los artículos que aparecen en el Anexo III. De igual manera nos lo muestra Poey (1839) en su *Compendio de la Geografía...*:

Legua de tierra ó de corral. Espresion vulgar que se aplica á la cuarta parte de un corral y tiene de superficie 105 caballerías 90 cordeles. No se ha de confundir pues con la legua cuadrada que tiene 133 caballerías 310 cordeles 448

varas. El corral tiene por consiguiente 4 leguas de tierra, una en cada viento. (p. 380)

En el *Diccionario provincial casi-razondo de voces y frases cubanas*, en su cuarta edición, de 1875, Pichardo, incluso establece gradaciones diastráticas en ascenso: voces corruptas/ vulgares/ familiares/cultas, al expresar que: “Las Vozes corrompidas se estampan para que no se usen; pero tambien deben escusarse las mui vulgares y aun familiares cuando se habla o escribe oficialmente o en cualquier modo que demande estilo culto.” (p. 11)

Lógicamente, como había una conciencia manifiesta de las diferenciaciones diastráticas y diafásicas en el habla empleada, también se hace patente la existencia de una variedad de prestigio. Asimismo, y como consecuencia lógica de la evolución social de una lengua en un contexto cultural, social y pragmático nuevo, surge, aunque quizás no de una manera tan explícita, una actitud normativizadora.

De manera que, para normativizar los nuevos usos surgidos en la variante cubana de la lengua los intelectuales toman como modelo nivelador a la literatura, los documentos notariales -por eso muchas veces se acude a lo escrito en “los libros del Cabildo y también en el mapa” (Pichardo, 1836, p. 384)-, al habla de las personas cultas; pero también, y como criterio fundamental, al patrón de lengua peninsular; por tanto, eran consideradas como “corrupciones” muchas de las palabras no procedentes de España.

Aunque en alguna ocasión se vislumbran solapadas críticas a la función de la RAE, como es el caso del exergo de la obra *Las etimologías de la Academia* (1886): “Si filólogos españoles ó extranjeros hicieran acerca de esta peligrosa labor útiles observaciones, la Academia se complacería en aprovecharlas” (p. 3), mayormente se abogaba por mantener un total apego al modelo de lengua peninsular al manifestar esperanza en la Academia Española para que llevase el estudio de la lengua por correctos derroteros.

Comienzan a surgir incipientes defensores del derecho a que fueran incluidos, en el *Diccionario de la Academia*, todos los americanismos legitimados por su uso, luego de un estudio cuidadoso del tema. Así, Cuba se muestra como país de avanzada en este asunto.

Conjuntamente con esta actitud proacademicista, se toma entonces como paradigma a la Gramática de la Academia, a pesar de reparar en sus errores y rechazar su escolasticismo, y se

considera como único modelo a seguir en materia de lengua a los escritores clásicos españoles.

Hasta principios del siglo XIX la enseñanza de la gramática que predominaba en las escuelas cubanas era la latina. El aprendizaje de la lengua materna, por su parte, era dejado a la espontaneidad. Por ello desde finales del XVIII comenzó una lucha tenaz por la instauración en la Isla de cátedras que enseñaran la lengua española.

Para el primer cuarto del siglo XIX no solo se contaba con las cátedras para la enseñanza del español, sino también con la publicación de diversas obras de gramática castellana. Estas gramáticas fueron escritas a semejanza de la *Gramática* de la RAE, de ahí su carácter prescriptivo. El interés por divulgar las reglas gramaticales dictadas por la institución castiza obedecía al anhelo de que las capas cultas de la sociedad cubana tuvieran un mejor conocimiento de la norma oficial, pues debían borrarse las evidentes diferencias entre la variante peninsular y la cubana.

La preocupación por el aprendizaje y uso de nuestra lengua materna llegó más allá. La intelectualidad cubana de entonces, preocupada por la situación lingüística imperante, llevó a cabo diversas acciones en pro “del buen decir”, propiciadas en su mayoría por la Sociedad Económica de Amigos del País. Entre ellas pueden mencionarse la publicación de trabajos de corte prescriptivo, el rechazo a la intromisión de préstamos de otras lenguas, principalmente anglicismos, etc.; la propuesta de concursos de lengua para incentivar en los más jóvenes el desarrollo de la literatura; la difusión de conferencias de corte humanístico, entre otras.

Sobre las cuestiones ortográficas y etimológicas

En el siglo XIX aparecen propuestas para una transformación del estado de la ortografía española. La disputa entre el origen o la etimología versus la pronunciación, como criterios para regir la ortografía, se hace plena; aunque son más los que abogan por la pronunciación. En consecuencia, surgen nuevas proposiciones de cambios ortográficos coherentes con la lengua oral, y, otras incongruencias, al parecer, se dan por incorregibles.

En concordancia con dicha inquietud se hizo presente una tendencia en los prólogos lexicográficos dirigida a las cuestiones ortográficas y etimológicas, en especial al tratamiento que, de

los americanismos, los cubanismos, y otras voces del léxico patrimonial como los arabismos, sus etimologías y acepciones, hacían los lexicógrafos cubanos y también la Academia Española en sus diccionarios de la lengua española. Muchos de los autores decimonónicos no compartían el mismo criterio en cuanto a las etimologías que brindaban en sus obras. Y hasta se puede vislumbrar que algunos comentarios esbozan la idea de que existía una no acertada manera de tratar las etimologías en las voces lexicográficas de la institución académica:

Prueba irrefragable de lo mucho que se ha exagerado la influencia de ese idioma oriental en nuestro idioma. Se nota como consecuencia desde hace algunos años una marcada tendencia en los filólogos, á restituir á la matriz latina muchos de los vocablos ántes juzgados arábigos. Pero la Academia, aunque presenta algunos ejemplos de tales restituciones, por lo cual merece loa, presenta muchos más en contrario, atribuyendo procedencia arábica á voces que no la tienen;(...). (De Armas, 1886, pp. 12-13)

En algunos corpus de voces, se hacen hipótesis sobre las posibles etimologías, se analizan los componentes morfológicos en un estudio diacrónico de los vocablos y se investigan las distintas acepciones dentro y fuera de una región determinada y sus relaciones léxico semánticas, como son los casos de sinonimia y antonimia.

Si bien la mayoría de los lexicógrafos toca de alguna manera el tema del origen de las voces, como por ejemplo Pichardo en su cuarta edición al hacer referencia a algunas etimologías de voces indígenas- “Nuestro DICCIONARIO, pues, servirá para corregir tambien la ortografía y prosodia de las Vozes indígenas, (...) (1875:22)-, son dos los que priorizan exhaustivamente el tema etimológico, De Armas y Macías.

En la obra *Las etimologías...* (1886) es donde se trata de manera más científica el tema etimológico. El autor elogia la duodécima edición del Diccionario de la Academia, donde por primera vez se plasma la información etimológica en español, aunque sin demeritar la labor hecha de manera aislada y asistemática de estudiosos anteriores. Algunos de sus ejemplos son los que siguen:

Talante era lo mismo que talento. La multitud de sistemas orto- gráficos durante los siglos medios, dió esas dos formas sinónimas à la palabra latino-greca *talenlum*. Ambas significaban voluntad aunque hoy difieren bastante, así una de

otra, como de su acepcion antigua. (1886, p. 5)

Llamábase maria ó mara, á toda especie de charco, depósito ó recipiente, grande ó pequeño, de agua en reposo.(...) Balneum-maria, esto es, baño-maría, es desde entónces la inmersión de un recipiente que contiene un líquido, en otro recipiente con otro líquido; y no hay razon alguna para que la Academia, olvidada de su origen, le llame baño de María. (1886, p. 5)

Aceite.— Lecythus, nombre dado á una estimada calidad de aceite. De ahí se formó el adjetivo lecythúcea y aceitera, que con el artículo árabe se corrompió en alcuza, y sin el en lechuza (1886, p. 13)

Papagayo.— Papa gallus, gallo que habla. Los árabes, que no tienen p, hicieron de aquí su babagás (1886, p. 15)

En otra de sus obras, *Orijenes*... (1882), el autor hace un análisis de la etimología de las voces provenientes de diferentes campos léxico-semánticos tales como: Vozes marítimas... (1882, p. 38), Vozes vizcaínas... (1882, p. 40), Vozes criollas, derivadas del árabe... (1882, p. 42), Vozes criollas, tomadas del latin i del griego... (1882, p. 63), Vozes mejicanas... (1882, p. 67), Vozes quichuas... (1882, p. 71), Otras lenguas americanas... (1882, p. 73), Vozes fortuitas... (1882, p. 76), Vozes formadas por conquistadores i criollos (1882, p. 80), Vozes de otros idiomas... (1882, p. 86), Vozes castellanas, olvidadas en España (Cfr., 1882, p. 93).

Por su parte, en la *Geografía*... (1854) también se hace un análisis detallado de la geografía cubana y se añade un listado, a modo de glosario, donde se definen los accidentes geográficos y en el cual, de forma irregular, se añade la etimología:

Itabo. 'Es voz índijena que significa el terreno bajo encharcado de agua dulce en las lluvias á manera de lagunato'. (1854, p. VI).

Seboruco.— Indij. — Arrecife, piedra que bordea la costa, y de aquí Seborucal el colectivo (...). (1854, p. VI)

Siguanea. El origen y significación de esta voz índijena, repetida en varios puntos del litoral Cubano , no se sabe si viene del vegetal Sigua que en ellos abundase, no del caracolillo del propio nombre , porque este se encuentra en las piedras y la Siguanea, regularmente es de orillas cenagosas , formando Esteros ó Sacos. (1854, p. V)

Una temática de gran alcance en el contexto decimonónico lo constituyó el aumento del vocabulario científico técnico,

como nos hace notar Menéndez Pryce en su trabajo “Ciencia decimonónica en el Tesoro Lexicográfico de Cuba”². La época era testigo de un elevado desarrollo de todas las ciencias, acompañado del surgimiento de vocablos para denominar los nuevos descubrimientos. Por esta razón se hacía necesario el conocimiento y estudio de las raíces y etimologías para formar correctamente las palabras. Asimismo, la defensa del saber etimológico estuvo puesta también en función de resguardar la lengua de la intromisión de los préstamos.

Se disciernen entonces dos miradas en torno al trabajo con los cubanismos, sus etimologías y ortografía: una, la que buscaba incorporar nuevos términos aislados que se sabía eran propios de América o de Cuba, es decir, no vinieron con los colonizadores, y que reclamaban la búsqueda de su origen; y otra, que tenía como propósito enmendar las etimologías, definiciones y acepciones de los que marcados como tales aparecían en la obra lexicográfica académica. Pichardo, por ejemplo, hace en su prólogo una exhaustiva explicación sobre las características ortográficas que adopta y argumenta sus razones.

La mayoría de los estudiosos del lenguaje cubanos coincidía en acusar a la Academia Española de la confusión existente en la ortografía, en tanto esta abogaba por mantener las marcas etimológicas en las palabras, en contra de la lógica evolución de las lenguas y la ley del menor esfuerzo; sin embargo, fue mayor la postura conservadora que la más revolucionaria.

Sobre la terminología lingüística empleada

La terminología lingüística más científica, unívoca y elaborada de entre todos los autores analizados es la de Juan Ignacio de Armas; aunque es apreciable en la totalidad de las obras cómo en este siglo XIX cubano no se había sistematizado aún un metalenguaje entre los que se acercaban a la lengua. Varias cuestiones lingüísticas carecen de un término que precise su concepto y, sobre todo, que muestre la especialización de un registro propiamente científico. Aparecen entonces vocablos y locuciones del uso común para nombrar algunos fenómenos de la lengua: “vozes corrompidas”, “mui vulgares”, “familiares”, “locuciones viciosas”, “vicios”, “barbarismos”, “vocablos

² Este trabajo forma parte también de este volumen.

impuros”, “estilo culto”, “esfera literaria”, “defecto”, “esfera popular”, “ilicitud de ciertas palabras”, “afear el lenguaje”.

Asimismo, aunque había un conocimiento de las diferenciaciones diastráticas, diafásicas y diatópicas de la lengua, no existía una terminología específica para cada una de estas dimensiones, por lo que todas quedaban muchas veces englobadas en la noción de “variaciones”, sin mayores especificaciones.

Sin embargo, sí se apreciaba un creciente dominio teórico y terminológico en cuestiones relacionadas con la etimología, la ortografía y las técnicas propiamente lexicográficas tales como la adjudicación de las categorías gramaticales básicas, los contornos, las fórmulas definicionales en correspondencia con los tipos de lemas, la distinción entre mayúsculas y minúsculas en los diferentes tipos de sustantivos, el deslindamiento de acepciones y las marcas tipográficas en los artículos. Todas estas cuestiones son claramente apreciables en los ejemplos expuestos en el Anexo III.

Conclusiones

De manera general, podemos concluir afirmando que el reflejo de reflexiones lingüísticas en las obras lexicográficas decimonónicas, tanto hacia el interior de sus artículos lexicográficos, como en los paratextos que las acompañan- dígame prólogos, introducciones, explicaciones preliminares, etc.-, ofrece un importante panorama sobre la historiografía lingüística cubana, además de constituir una valiosa fuente de información susceptible de ser utilizada en trabajos centrados en otras aristas de la cultura nacional.

Referencias bibliográficas

Almendros, Néstor. 1958. Estudio fonético del español en Cuba, La Habana, Cuba, en *Boletín de la Academia Cubana de la Lengua*, No. 7, pp.138-178.

Atlas Lingüístico de Cuba en <http://illwebserver/atlas-dinámico>

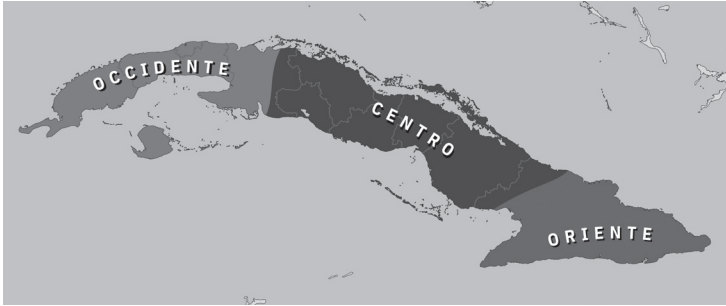
Menéndez Pryce. 2023. Ciencia decimonónica en el Tesoro Lexicográfico de Cuba. (en proceso de edición).

Sokol Machado, María del Carmen. 2009. Restauración de la Carta Geógrafo- topográfica de la Isla de Cuba (Carta de Vives) 1835. Tesis para optar por el grado de Licenciada en Artes. Universidad de las Artes de Cuba (ISA).

Tesoro Lexicográfico de Cuba en <http://illwebserver/tesoro>.

Anexos

Anexo I. Áreas geolectales de Cuba

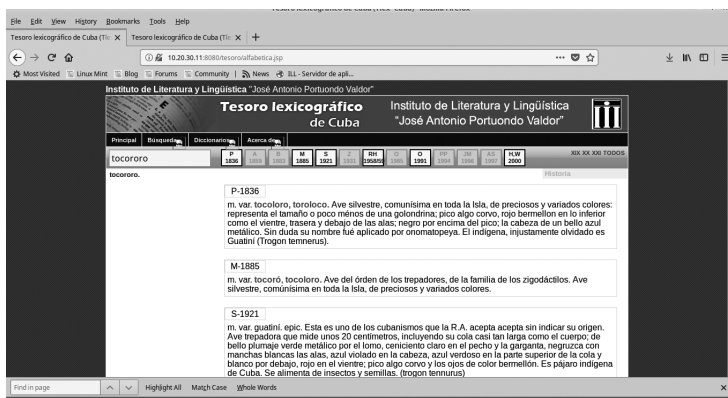
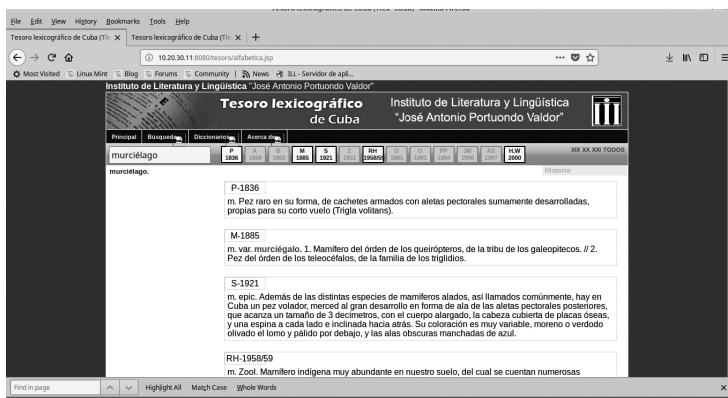


Tomado del Atlas Lingüístico de Cuba en
<http://illwebserver/atlas-dinámico>

Anexo II. Algunas voces marcadas geográficamente en los diccionarios decimonónicos cubanos

- mariposa/tatagua;
- tachino/chatino/tostón;
- colibrí/zunzún/zumbador
- arriero/guacaica;
- frutabomba/papaya;
- chancleta/chinela/cutara;
- pila/llave/pluma
- tamal/tallullo

Anexo III. Ejemplos de artículos lexicográficos de diccionarios decimonónicos



Tomado del Tesoro Lexicográfico de Cuba
en <http://illwebserver/tesoro>

Las ideologías en torno al léxico de la esclavitud en el Tesoro lexicográfico de Cuba

Aurora M. Camacho Barreiro
Instituto de Literatura y Lingüística

Resumen

Se estudian las definiciones en los artículos lexicográficos que revelan ideologías lingüísticas en las obras decimonónicas cubanas (nucleares o marginales), poniendo énfasis en la descripción del fenómeno de la esclavitud.

Palabras Claves: siglo XIX, lexicografía, ideologías, esclavitud, recursos lingüísticos

Abstract

The definitions in lexicographical articles that reveal linguistic ideologies in nineteenth-century Cuban lexicographical works (nuclear or marginal) are studied, emphasizing the description of the phenomenon of slavery.

Key Words: XIX century, lexicography, ideologies, slavery, linguistic resources

Objetivo general

Se estudian las definiciones en los artículos lexicográficos que revelan ideologías lingüísticas en las obras decimonónicas lexicográficas (nucleares o marginales). Se entienden las ideologías lingüísticas como las creencias, concepciones y valoraciones acerca del lenguaje, la cultura, la raza, los componentes de la nacionalidad, y otros factores de la cubanidad.

Objetivo específico

El artículo retoma la indagación sobre las huellas ideológicas en la lexicografía cubana Camacho (2003, 2003-2004, 2012), poniendo énfasis en la descripción del fenómeno de la esclavitud.

Una delimitación conceptual la del estudioso italiano que nos sirve de base por considerarla adecuada asume “Por léxico cubano de la esclavitud (...) las unidades léxicas cuya acuñación y difusión en el contexto de la Cuba colonial se deben a la implantación de la esclavitud” (Corveddu, 2022, p. 158). Nuestra aproximación, sin embargo, a diferencia del estudio de Corveddu citado, abarca no solo la obra de Esteban Pichardo, sino que va más allá, y toma como muestra recopilaciones léxicas menos atendidas por la metalexigrafía o desconocidas en su valor específico para la lexicografía.

Estudios sobre diccionarios e ideologías

En uno de nuestros primeros documentos lingüísticos, la “Memoria que promueve la edicion de un Diccionario provincial de la Isla de Cuba”, de fray José María Peñalver, presentada por interés de la Clase de Ciencias y Artes de la Sociedad Económica, en 1795, se proponía con lucidez y conocimiento la utilidad de su plan: un “puro Diccionario provincial” (Alonso, 1977, p. 17) “que debe imitar al de la lengua castellana que pone todas las voces en un orden rigurosamente alfabetico” lo que debe hacerse “reduciendose á los límites de un Diccionario, pues no ha de ser cada artículo una disertación” (Alonso, 1977, p. 19).

Teniendo en cuenta este temprano interés en producir diccionarios y repertorios de palabras en nuestro país, que llevaría a la aparición de un corpus extenso de obras a través de los años, nos hemos propuesto dedicar una investigación al tema de la

relación entre los diccionarios y las ideologías, cómo se presenta la perspectiva ideológica en las definiciones y qué nos dice acerca de los que redactaron el diccionario y de la sociedad en que vivieron.

Entre los antecedentes del estudio de la relación de los diccionarios y la ideología localizados en la metalexicografía española se pueden mencionar los trabajos de Pascual y Olaguíbel (1991); Blecua (1993); Calero (1999); Forgas (2000) y Rodríguez Barcia (2011). La metalexicografía americana cuenta con importantes pero asistemáticas descripciones de esta relación y entre sus contribuciones más destacadas figuran Pérez (2000) y Huisa (2015). Entre los estudios metalexicográficos cubanos se puede mencionar el intento de sistematización de Camacho (2003-2004, 2004, 2013 2023). El objeto de análisis debe seguir convocando a estudiosos y especialistas, pero sobre todo a quienes elaboran diccionarios por el compromiso ético que implica esa tarea.

En la necesaria actualización del estado comprobamos que la interacción diccionario e ideologías localizamos artículos como los de Corveddu (2021, 2022) en los que explora en las marcas ideológicas en las cuatro ediciones de la obra pichardiana y en la presencia de la cubanidad, reflejada en el léxico relacionado con la esclavitud. En Cuba, se localizan también estudios sobre la raza y temas afines al componente africano en la cultura cubana en Rodríguez y Leyva (2015).

Cuestiones teóricas y terminológicas. Objetividad. Subjetividad. Ideologías.

La confrontación entre objetividad y subjetividad en lexicografía ha estado en el eje del debate teórico a lo largo de décadas y ha colocado a los propios diccionaristas y lexicógrafos —por un lado— y a los estudiosos del tema —por otro— en posiciones divergentes. Se puede entender la objetividad del diccionario como una norma o un principio, y a la subjetividad¹ como la desviación de esa norma o una violación de ese principio.

¹ Llama la atención que Caballero (2002, p. 139) no justifica el estudio lingüístico de la subjetividad, o para ser precisos, “predominantemente lingüístico” de esta categoría. En otro texto, rescatado también de su papelería inédita, que «cuando ha tenido lugar la acción discursiva, aparecen en el discurso las marcas de la estrategia y las marcas de la posición del sujeto» (2002: 134). Se puede distinguir que la violación del principio de la objetividad del diccionario, y por ende, la subversión del discurso científico en discurso no científico, se encuentran en el eje de la pareja dicotómica objetividad versus subjetividad.

En la medida en que emerge de manera descontrolada la subjetividad del diccionarista, la manifestación de las ideologías es mayor; por lo que no puede entenderse subjetividad como sinónimo de ideología. Se puede localizar una definición o una explicación de un diccionario de la muestra lexicográfica cubana donde claramente se deja ver la marca subjetiva del diccionarista y no necesariamente se debe interpretar como una expresión ideológica, como en el siguiente ejemplo:

BAYONETA. N. s. f. Especie parecida al guano, de poca altura, cuyas hojas, formando á manera de erizo, tienen la figura, tamaño, punta y dureza de la bayoneta de fusil. Es tan fecunda que produce donde quiera que cae una. (Pichardo, 1836, p. 30)

El de 'ideología' es un concepto que posee una "enfermedad polisémica crónica", asevera Zardoya, quien propugna por establecer el debate científico en torno a la precisión conceptual como fase insoslayable de su comprensión y asimilación. (1996, p. 32)

Posicionamiento teórico-terminológico

En nuestro abordaje del fenómeno se conciben las ideologías en sentido plural porque reflejan el universo múltiple de las representaciones sociales de una clase. Todas las clases y, por consiguiente, todas las ideologías, se muestran y confluyen en un determinado periodo histórico. Las ideologías constituyen representaciones imaginarias que obligan a los individuos a ocupar una determinada posición en la sociedad². Se ha privilegiado la validez y aplicación del concepto de ideología en el análisis del discurso lexicográfico frente al de subjetividad, por vincular lo individual y lo social de manera armónica, si bien se reconoce que los valores discursivos representados desde la subjetividad y desde lo ideológico se entrecruzan y pueden hacer difícil la discriminación y el análisis, como lo demuestran algunos casos identificados en la muestra. Se considera, incluso, que la ideología como una categoría de estudio puede asimilar a la de subjetividad.

En la investigación se hizo necesario esclarecer los conceptos de los términos subjetividad e ideología, en aras de

² Para Zardoya (1996): " [...] la especificidad de la ideología radica en su conexión con los ideales sociales. Más aún, existe ideología allí y sólo allí donde se ponen en juego los ideales sociales, donde se fundamentan o combaten ideales sociales, donde se producen, circulan y se consumen ideales sociales". (p. 34)

ordenar el conocimiento especializado y precisar sus definiciones terminológicas. De esta manera se propone en Camacho (2012) que el término subjetividad expresa la relación entre la personalidad del lexicógrafo y la metalengua de la definición (p.67), en tanto que en Camacho (2023) se precisa que el término ideología expresa la relación entre el estatus lingüístico y social del lexicógrafo y la metalengua de la definición (p. 39).

Lexicografía de autor (rasgo definidor) versus obra colectiva (excepción)

La condición de lexicógrafos se les aplica por igual a los autores de los diccionarios actuales y a los que los precedieron, por razones metodológicas, a pesar de que esta es una clasificación moderna³. La lexicografía de autor agrupa a personas interesadas en la lengua que sienten la necesidad de recopilar voces e integrarlas en diccionarios, nucleares o marginales⁴, que tengan la denominación y carácter que sea, como lo demuestran los repertorios considerados en este estudio sobre la presencia de huellas ideológicas en la lexicografía cubana decimonónica.

La lexicografía de autor en Cuba se debe a la creación individual y no de equipos o colectivos de trabajo. Se distingue por ser consciente de la complejidad que entraña hacer un diccionario; por ser fruto de la intención —contrastiva o diferencial— de recopilar palabras y expresiones de la variante cubana del español; por ser objetiva aunque la subjetividad esté presente; por ser científica en consonancia con el desarrollo de la práctica lexicográfica o la lexicografía como disciplina en cada momento histórico —a pesar de las inexactitudes, las vacilaciones, la asistematicidad, la falta de método o irregularidades en su aplicación, y la carencia de planteamientos teóricos— que sustenta la producción lexicográfica. (Camacho, 2023, p. 69)

En la indagación en el reflejo de las ideologías en torno al tema de la esclavitud se incluyó una pieza clave en la historia de la lexicografía cubana, el diccionario “Provincialismos de la

³ Ahumada Lara (1989), en un estudio muy abarcador sobre la lexicografía española, identifica el primitivismo lexicográfico “como la enumeración de significados sin método y probable capacidad natural universal de volver sobre la lengua” (p. 87), condición que, en su opinión, pudo llevar la lexicografía a cierto estancamiento metodológico y a que no alcanzara similar desarrollo al de otras disciplinas lingüísticas. (1989: 87)

⁴ Por obras nucleares se entiende aquellas que han sido reconocidas y estudiadas en la tradición lexicográfica cubana y por obras marginales, las que no han sido reconocidas o estudiadas o lo han sido en menor grado por la metalexicografía. .

Isla de Cuba” (DPIC), de 1831, que incorpora una variable que si bien había sido considerada para el análisis de la lexicografía de los siglos XX y XXI, no se contempló en el análisis del siglo XIX, sobre todo porque la elaboración de piezas de valor para la lexicografía o las propiamente lexicográficas se deben a individuos, no a colectivos, y es este su rasgo definidor. El DPIC constituye un ejemplo de obra colectiva⁵, de equipo, es una excepción entre tanta obra de autor.

Criterios para el análisis de lo ideológico: temático versus formal

En el estudio del fenómeno de las ideologías reveladas en los repertorios léxicos cubanos y en la lexicografía hispánica, podemos identificar nítidamente dos criterios diferenciados: el temático y el formal.

Criterio temático

Se puede precisar que si bien algunos especialistas se han propuesto describir los medios lingüísticos que emplean los diccionaristas, son la identificación y evaluación de los temas o asuntos, o el criterio temático, el mecanismo más estudiado.

En el caso de los estudios cubanos, se han identificado algunos temas centrales generadores de ideología, como son: el sexo, la moral, lo femenino, la política, la historia, la religión, los tipos y las costumbres (Camacho, 2003-2004, 2004). En un intento de sistematización que trasciende el análisis puramente cuantitativo se podría aseverar que lo relacionado con la esclavitud, la sexualidad y la moral, la representación y valoración de lo femenino y de lo masculino, y la política nacional han concentrado la atención de los diccionaristas cubanos.

En este trabajo revelaremos casos en los que el tema de la esclavitud se articula como un eje fundamental en la lexicografía decimonónica, en la presencia o ausencia de sesgos ideológicos de las obras analizadas. En una recopilación de Becerril García y Brenot (2016) se concluye que:

⁵ Sin embargo, no hemos podido discernir en este repertorio la impronta particular de los autores involucrados, debido a que el editor ha procesado el manuscrito. El acceso al original nos habría permitido, quizás, una evaluación más completa del sesgo ideológico debido a un autor u otro, visibles en la escritura, en los rasgos.

La esclavitud no se resumía al trabajo forzado y no se puede asimilar a una opresión cualquiera debido a que el esclavo perdía su status humano para convertirse en un mueble, una simple cosa, un instrumento que se compraba, se vendía y se intercambiaba. (p.11)

Criterio formal

El abordaje, descripción y evaluación de los recursos de la lengua que pueden vehicular contenidos o temas ideológicos ha sido una práctica de investigación menos desarrollada en la metalexicografía hispánica⁶. En nuestro estudio de la lexicografía cubana entre los siglos XIX y XX (Camacho, 2023) seguimos este criterio y confirmamos su funcionalidad para determinar que unos medios lingüísticos más que otros revelan contenidos ideológicos. En este estudio se comprobó que los deícticos personales, las palabras derivadas, los adjetivos y los adverbios terminados en -mente funcionan como marcas ideológicas. Se describieron también otros medios o recursos de la lengua – no identificados por la metalexicografía hispánica – que vehiculan cargas ideológicas, como son los determinantes indefinidos, las estructuras retóricas y los macroenunciados.

Tesoro lexicográfico de Cuba. Siglo XIX. Un tema, unos recursos. Haciendo historiografía lexicográfica.

Una vez seleccionado el tema (el de la esclavitud), debe verificarse en una muestra lexicográfica cubana en primer lugar si están presentes las huellas ideológicas, es decir, si se identifican las ideologías o la objetividad en las definiciones de los repertorios; y en segundo lugar a través de qué recursos de la lengua se produce.

En vano algunos escritores perspicaces, para echar un velo a la barbarie de las instituciones con las ficciones ingeniosas

⁶ En el estudio que Pérez (2000) dedicó a lo que denominó “marcadores etnocéntricos” en la obra de Esteban Pichardo pone atención, sobre todo, en el tratamiento del “elemento negro” (p. 48) y solo de manera tangencial se ocupa de la esclavitud al ilustrar sus puntos de vista con ejemplos que la describen; a diferencia de nuestro acercamiento que pone la mira en el abordaje de voces propiamente relacionadas con el flagelo que arrancó de su tierra a tantos hombres y mujeres. El citado estudio fue pionero, e inspirador, en el análisis de los diccionarios cubanos, si bien su “lectura etnolexicográfica”, considero superada por la perspectiva ideológica. (Camacho, 2012; Corveddu, 2021, 2022; Camacho, 2023).

del lenguaje, han inventado las palabras de <<cultivadores negros de las Antillas, de vasallaje negro, y de protección patriarcal>>; porque es profanar las nobles artes del entendimiento y de la imaginación, el disculpar con comparaciones ilusorias o con sofismas capciosos los excesos que afligen la humanidad y la preparan conmociones violentas. (Humboldt, 1827, como se citó en Becerril García y Brenot, 2016, 56)

En el recorrido a través de obras nucleares y otras marginales de nuestra lexicografía, intentaremos focalizar el tema de la esclavitud y describir los medios lingüísticos que revelan o vehiculan contenidos ideológicos⁷.

Proponemos un rastreo de estos fundamentales ejes de la vida de la nación en el siglo XIX precisamente a través de obras nucleares– representadas por el DPIC, por la primera edición del diccionario de Pichardo (1836) y por la obra de Macías (1885) – y marginales –representadas por López Matoso (1977), Madden (1840), García de Arboleya (1852) y Pezuela (1863) – rescatadas y organizadas en el Tesoro lexicográfico de Cuba (TLEX-Cuba, en su primera edición (2013) y TLC, en su segunda edición (2022)⁸, como corpus documental del español de Cuba.

Interesan de manera especial en este rastreo las fechas, los títulos, los autores, que sumados a la tradición lexicográfica cubana la complementan y perfilan, desde los márgenes hacia el núcleo, donde se ubica sin lugar a dudas la monumental obra de Esteban Pichardo y la impresionante – y apenas conocida en su originalidad– contribución de José Miguel Macías. Atravesamos el siglo XIX, tomamos muestras de la producción lexicográfica y validamos que junto a la objetividad (y la neutralidad) de algunos autores frente al fenómeno de la esclavitud, hay otros que dejaron sus impresiones y opiniones en los textos definicionales.

Análisis de casos de ideologías (sobre la esclavitud) en las definiciones

La indagación nos remite a fines del siglo XVIII, y en específico, al plan que trazara fray José María Peñalver en su

⁷ Leyva y Rodríguez (2015) abordan el racismo en la obra de Pichardo, un debe tenerse en consideración como una contribución a los estudios cubanos sobre las ideologías en los diccionarios.

⁸ (Cf. Camacho, Palacio, Linares, García, Hernández y Triana *Tesoro lexicográfico de Cuba. Primera y segunda edición*, en Signos Lingüísticos, en prensa).

“Memoria que promueve la edicion de un Diccionario provincial de la Isla de Cuba” (Alonso, 1977, p. 17). El rastreo de las ideologías en torno a la esclavitud a través de obras lexicográficas nucleares o marginales del siglo XIX⁹ nace, precisamente de ese texto fundacional.

Nos interesan los antecedentes de la perspectiva ideológica en las palabras de Peñalver acerca de la pertinencia de los “sujetos” que serían encargados del “plan” por la Sociedad y su “discernimiento”:

(...) quanto que escriben en su mismo Pais, y sobre los mismos objetos que están mirando desde que nacieron, quanto que no tienen que embarazarse en las ideas morales, metafisicas, filosóficas, ni religiosas, y que por otro tanto no pueden las del Diccionario Provincial ofender á la religion ni al Estado. (Alonso, 1977, p. 17)

Peñalver advierte tempranamente acerca de las cargas diversas de las que debía desembarazarse la obra que promovía la Memoria... y del grado de compromiso con las autoridades gubernamentales y eclesiásticas que suponía respeto y consideración, por lo que se deduce de sus palabras.

El recorrido al través de la lexicografía de Cuba comienza con el primer léxico que describe la variedad cubana del español, hasta la fecha de esta descripción.

“Viaje de Perico Ligero al pais de los moros” de Antonio López Matoso (1816)

El curioso glosario lo conocimos a través del valioso estudio de López Morales (1970) en el que nos hizo asomar a los llamados “textos prepichardianos”¹⁰ que no solo resaltan por su datación sino porque pueden considerarse como obras no nucleares, sino más bien marginales en la tradición lexicográfica cubana.

⁹ En el trabajo se utiliza la formalización de la microestructura del TLEX-Cuba y del TLC (fuentes, tipos, tamaño, etc.), no la de las obras fuentes consideradas en el estudio (Cf. Camacho, Palacio, Linares, García, Hernández y Triana Tesoro lexicográfico de Cuba. Primera y segunda edición, en *Signos Lingüísticos*, UAM-Ixtapalapa, en prensa.

¹⁰ Junto al detallado estudio del repertorio de palabras del autor mexicano, López Morales aporta información novedosa sobre el Cuadro estadístico de la siempre fiel isla de Cuba, correspondiente al año 1827 de Dionisio Vives y deja una nota sobre la edición del *Cuadro estadístico de la siempre fiel isla de Cuba*, correspondiente al año 1846.

Sobre el tratamiento del componente africano el mexicano López Matoso se revela en toda su individualidad, una individualidad marcada por su tiempo y por su condición de hombre blanco. La visión del fenómeno que de la esclavitud tiene tras su estancia en La Habana entre 1817 y 1820 es inquietante.

fuetes. Son unos látigos delgados de tejido de cañamo o de cuero mui duros, mas q. garrotes. Al negro q. al amo condena a su antojo es con la prudencia, de darle 100. ó 200 latigazos, ó sin señalar docis cascarle el tienpo de la voluntad. Tambien las negras se regalan con igual agazajo, aun cuando están preñadas. Si muere el paciente mas pierde el amo q. es su dinero. Si escapa, mejor, mañana se repetirá la misma comedia. (p.106)

El castigo físico, los oprobios y vejámenes que sufren los esclavos africanos no parecen ser otra cosa que una comedia cotidiana que tenía por actores a negros y amos, así parece verlos López Matoso. Extensos comentarios le suscita el fenómeno de la esclavitud y sus prácticas, y sus valoraciones se hacen explicitan. Parece describir una trama teatral: “mas pierde el amo» o «si escapa, mejor”. En este ejemplo es difícil delimitar los recursos empleados, más bien estamos en presencia de un macroenunciado.

“Provincialismos de la Isla de Cuba” de Francisco Ruiz, José del Castillo, José Estévez y Cantal, Domingo del Monte y Joaquín Santos Suárez (1831), en Diccionario de provincialismos de la Isla de Cuba. Génesis, rescate y reivindicación de Armando Chávez Rivera (2021)

Los provincialismos de la Isla de Cuba son 706, aunque los autores recogen al final del lecionario la cifra de 677 “voces”. El manuscrito –perdido desde el siglo XIX– ha sido editado por Chávez Rivera (2021) para su publicación y así ha llegado a colmar la curiosidad de expertos y estudiosos.

conuco. (...) // Así se llama también el sembrado que los negros hacen [en] los días de fiesta para formar un peculio con el que puedan rescatar su libertad. (p. 181)

palenque. El lugar donde habitan y se hacen firmes los negros cimarrones, el cual, por lo común, es en algunas montañas ásperas y casi inaccesibles. (p. 233)

ranchería. La reunión de negros cimarrones en los bosques y palenques. (p. 242)

taparrabo. Pedazo de lienzo con que se cubren los negros bozales y los salvajes en general sus partes vergonzosas. (p. 251)

La perspectiva de los autores frente a la esclavitud es difusa, sin límites precisos, como lo revelan comentarios comprometidos, como “que puedan rescatar su libertad” como un derecho perdido; objetivos, como la descripción de palenques y ranchos; y más sesgados comprometidos como en la expresión “hacerse firmes” o en la alusión a que los negros bozales son como los salvajes, son salvajes.

*Diccionario provincial de voces cubanas de Esteban Pichardo y Tapia (1836)*¹¹

Para esta descripción preliminar seleccionamos la primera edición, pero advertimos en las tres ediciones que hiciera el autor (1849, 1862 y 1875) un incremento del lecionario y un abordaje del fenómeno de la esclavitud que va desde la objetividad a la manifestación nítida de su ideología.

alma en boca y huesos en costal. Frase usada en la primera venta de negros recién traídos de Africa, para significar que el vendedor no respondía de enfermedades, tachas ni contingencias. (p. 13)

alzarse. Fugar y hacerse montaraces los animales domésticos y los esclavos, si hacen armas. (p. 15)

apalencarse. Alistarse en palenques ó formarlos. (p. 17)

barracón. Especie de cabaña por lo regular unida con otras, donde se depositaban los negros reciénllegados de Africa y en que se verificaban sus primeras ventas. (p.28)

cabildo. Reunion de Negros y Negras Bozales en casas destinadas al efecto los dias festivos, en que tocan sus atabales o tambores y demas instrumentos nacionales, cantan y bailan en confusion y desórden con un ruido infernal y eterno, sin intermisión. [...]. Metafóricamente y por desprecio se dice de una corporación o reunion de hombres ineptos o donde falta el órden es o parece un Cabildo de Congos. (p.43)

¹¹ El análisis diacrónico de todas las ediciones del diccionario de Pichardo y su cotejo tras la identificación de las huellas ideológicas del autor en torno al tema de la esclavitud, que ha definido la investigación de Corveddu (2021, 2022) puede retomarse en aras de lograr una descripción más completa.

calabozo. Especie de machete cortoy más ancho por la punta que hácia el mango, de que usan los negros en algunos trabajos de campo. (p. 49)

cimarron. (...) Por antonomasia el esclavo prófugo por el campo; pues al que se halla en poblado se dice simplemente huido. (p. 66)

coartado, da. El esclavo que por su dinero ú servicio ha merecido de su señor que le fije precio, deduciendo la cantidad que ha dado, para no poder ser vendido en mayor suma ni escigrirsele mas por su manumisión. (p. 69)

coartarse. Dar el siervo á su señor tanta cantidad de dinero, pactando que se rebaje de su precio, para no poder ser vendido ni manumitido en mas del que se fije. (p. 69)

contramayoral. El negro que está al cuidado y direccion del trabajo de una partida de esclavos en el campo. Todos los contramayorales están bajo las órdenes del mayoral; mientras ejercen su oficio poco o nada trabajan, y llevan mayormente su látigo. (p. 73)

cuero. Especie de látigo que usan los mayores, (...). □ dar cuero. Azotar. //Tocar el cuero. Dar dos ó tres cuerazos ál aire para llamar los negros á comer, cortar yerba, dejar el trabajo. (p. 81).

guardiero. El negro destinado en las fincas de campo á cuidar y servir de centinela para impedir ó avisar cualquier daño, robo, asalto ú fuego que note. Un bohío reducidísimo le abriga en el lugar de su guardia, (...), destinándose para estos empleos negros viejos ó casi inútiles. (p. 123)

negrero. El buque que se emplea en el tráfico de negros. (p.186)

palenque. Lugar retirado donde los Negros esclavos fujitivos o alzados se reunen para hacerse fuertes. Al efecto escogen parages escogiendo parages montañosos y de difícil acceso; forman labranzas y aun colonizando reuniendo negras. (p. 192)

Entre las dieciséis entradas relacionadas con la esclavitud identificamos definiciones objetivas, descriptivas, más precisas, como las recogidas para la expresión **alma en boca y huesos en costal**, y las voces **apalencarse**, **cimarron**, **contramayoral** y **guardiero**. Sin embargo, localizamos algunos comentarios que pueden interpretarse como ideológicos, en la medida que contienen

creencias, concepciones y valoraciones del autor. En tal sentido, advertimos nítidas observaciones sobre la condición de esclavos (“hacerse montaraces”, “hacerse fuertes”, “depositaban” como mercancías, “que poco o nada trabajan”), sus costumbres y rituales (descrita, a través de adjetivos calificativos, su música tildada de “ruido infernal y eterno” o los calificativos “negros viejos o casi inútiles”) o los “cuerazos al aire” que resultan amenazantes.

“Glossary of Creole Terms in Common Use in Cuba and of Those Relatives to Slavery and the Trade in Slaves” (1840) en Poems By a Slave In The Island of Cuba, Recently Liberated: Translated from the Spanish with the History of the Early Life of Slavery and the Slave-Traffic

El original glosario que Madden organizara para acompañar al texto poético de Manzano ha sido escasamente abordado desde la metalexicografía cubana o hispánica. Un estudio minucioso debido a Chávez Rivera (2019) explora en la singularidad del repertorio, desde su micro- hasta su macroestructura, y lo ubica en el contexto nacional¹².

Las entradas léxicas aparecen en español y las definiciones en inglés.

alma en boca y huesos en costal. Term of the limited warranty, given with newly imported negroes. It signifies that the vendor will not answer for blemishes or diseases that may appear after the sale. (s.p.)

barracon. A species of barracks where the newly imported slaves are kept till they are sold. The yard surrounded with sheds or huts on estates in which the slaves are shut up every night, are called barracones. (s.p.)

En el análisis de las entradas léxicas del glosario y sus definiciones, advertimos una precisión y objetividad distintivas, en consonancia con el posicionamiento político del autor irlandés y su compromiso con los ideales antiesclavistas.

“Índice alfabético y vocabulario cubano” en Manual de la Isla de Cuba de José García de Arboleya (1852)

¹² Las obras de tema cubano de Madden tienen como característica que usualmente se basan en una extensa búsqueda de información y en la permanente inquietud por reunir datos fiables, tomados de impresos y de manuscritos cuya publicación era imposible dentro de la colonia. (Chávez Rivera, 2019, p.785)

En total, el «Índice» contiene 1414 entradas, de las cuales 818 aparecen con segundo enunciado, en la terminología de Seco (1987), y 596 con la información del número de la página donde debe estar localizado el referente en el *Manual de la Isla de Cuba*, texto enciclopédico de notable interés.

cimarron, na. El esclavo que acostumbra fugarse. (p. 356)

maestro. Tratamiento de negros ó mulatos aunque no sean artesanos. (p. 366)

palenque. El lugar agreste donde los cimarrones se reúnen para hacer vida semisalvaje. (p.369)

ranchear. Buscar ó perseguir á los cimarrones en los ranchos. (p. 372)

ranchería. (...). Partida en persecucion de cimarrones. (p. 372)

ranchó. (...).Guarida de cimarrones en los bosques. (p. 372)

Las definiciones de García de Arboleya destacan en la tradición lexicográfica cubana por su síntesis y precisión. En el caso del tratamiento de voces relacionadas con la esclavitud en Cuba predominan los textos objetivos, si bien localizamos algunos elementos ideológicos al referirse a los esclavos que huyen y se hacen cimarrones. Al respecto, alude a la “vida semisalvaje”, a que son perseguidos, a que viven en “guaridas”, en nítida comparación con animales.

“Definición de varias voces provinciales. Y de algunos objetos de la Isla de que se hace mención en este diccionario”, en Diccionario geográfico, estadístico, histórico, de la isla de Cuba de Jacobo de la Pezuela (1863)

Es muy conocido el Diccionario...de Pezuela, pero es poco sabido y menos valorado por la metalexicografía que esta obra contiene un vocabulario que presenta bajo el título de: Definición de varias voces provinciales. Y de algunos objetos de la Isla de que se hace mención en este diccionario” que aparece en el Tomo I de su monumental obra. Las voces son 76 y entre ellas encontramos las siguientes que dejan entrever la perspectiva ideológica del reconocido ilustrado.

cimarron. Se distingue por antonomasia con este nombre al negro esclavo que anda errante por los campos, pues el que se halla en poblado se le llama simplemente huido. [...] (P.214)

emancipado. El negro ó negra que segun los tratados entre España é Inglaterra, habiendo sido llevado ilícitamente á la isla, queda libre pero sujeto al destino que le da el gobierno entregandolo al servicio de Personas conocidas, por tiempo determinado y bajo ciertas condiciones. (p.215)

Diccionario cubano, etimológico, crítico, razonado y comprensivo de José Miguel Macías (1885)

La obra de Macías exige un abordaje integral que describa y evalúe su trascendencia en la lexicografía cubana decimonónica. Su repertorio, quizás un tanto opacado por la trascendental producción diccionarística de Pichardo, está organizado en artículos de estructura estable pero de gran complejidad por su abundancia de información y citación de fuentes.

aballado. Dice Bernardo y Estrada: “En el monte virgen se llama así el paraje en que se notan ramajos abatidos contra el suelo, bien sea por haberse echado algún animal, ó por traficar alguno, ó algunos negros cimarrones, los cuales, para desorientar á sus perseguidores, llamados arranchadores, no cortan rama alguna en sus correrías por temor de ser descubiertos, y sólo van quebrando, ó abatiendo, las ramas tiernas y arbustos para abrirse paso” (p.5)

alzarse. (...) (II), fugarse el esclavo, apalencándose, ó haciéndose fuerte en los montes. (p. 56)

arranchar. [...] Sign.met. La pertinente: buscar, perseguir y atacar á los esclavos cimarrones, en sus ranchos o guaridas. Esta operacion se practica á guisa de caza con feroces perros de caza, aunque no tan feroces como los arranchadores. (p. 93).

juanchirí [...] Con la abolicion de la nefanda esclavitud, quedarán abolidas de hecho estas significaciones, que estriban en la acepc. Figurada de toti. (p. 774)

gente [...] Dice Arbol. " Los (negros) dedicados al chapeo y siembra, al corte de caña y demas faenas que desempeñan en cuadrilla numerosa, llevan el nombre colectivo de gente."

Hoy debe entenderse ésto, tratándose de los trabajadores, sean negros, blancos, ó amarillos.[...] (p. 581).

La descripción detallada del monte **aballado** o de la acción de **alzarse** están más cercanas a la objetividad; pero en los siguientes casos deja el autor brotar sus opiniones. En **arranchar** emplea la conjunción “aunque” para introducir un elemento adversativo: son más feroces los ‘arranchadores” que los propios perros. Califica con el adjetivo “nefanda” la esclavitud en nítida crítica. Utiliza un macroenunciado al precisar en “gente” que todos los trabajadores, de cualquier raza y color, lo son.

Conclusiones

No nos resultó difícil la descripción en diacronía del fenómeno en estudio porque contábamos con una muestra amplia y representativa en el corpus documental del Tesoro lexicográfico de Cuba (TLC) y el Tesoro lexicográfico del español de América (TLEAM-CUBA).

Se reconoce la complementariedad de los criterios temático y formal, pero también la necesidad de separarlos de forma operativa para alcanzar mejores resultados en la investigación que pone los diccionarios cubanos en la mira tras las huellas de las ideologías.

La presencia del tema de la esclavitud en los repertorios cubanos decimonónicos se verifica a lo largo de todo el siglo, y tiende a ser marcadamente ideológica, sobre todo desde la sensibilidad (favorable o contraria) que provoca en los autores estudiados y también desde el tono más neutral, más objetivo, aunque este rasgo se advierte en menor grado. La esclavitud constituye un asunto demasiado sensible para el ciudadano de la nación cubana en ciernes, ante el cual transitan de la objetividad a la subjetividad, y de ahí a la expresión ideológica.

El rastreo por obras nucleares y periféricas arroja que predominaba el interés por registrar voces relacionadas con el fenómeno en estudio, mayormente desde el sesgo ideológico, excepto en el Madden (1840) y menos notable en García de Arboleya (1852).

Los recursos lingüísticos que contribuyen a vehicular los contenidos marcados ideológicamente en torno a la esclavitud son: los adjetivos, los adverbios terminados en -mente y los macroenunciados, como se había descrito ya en nuestros estudios (Camacho, 2023) pero se puede añadir el uso de la conjunción

adversativa ‘aunque’ para introducir ideas contrarias, en especial sobre la condición de los esclavos.

Referencias bibliográficas

Ahumada Lara, Ignacio. 1989. *Aspectos de lexicografía teórica*. Madrid: Gredos.

Alonso, Gladys y Ángel Luis Fernández. 1977. *Antología de la lingüística cubana I y II*. La Habana: Ed. Ciencias Sociales.

Becerril García, Monserrat y Anne-Marie Brenot. 2016. *Diccionario negro de Cuba. Palabras y testimonios del siglo XIX*. Madrid: Iberoamericana.

Blecua, José Manuel. 1990. *Diccionario y enunciación. Jornadas de Filología en homenaje al Profesor Marsá*. pp. 61-74. Barcelona: Universidad de Barcelona.

Caballero, Leandro. 2002. Estrategia, modalidad e ilocución: tres conceptos de una semántica comunicativa. En Milagros Aleza -Izquierdo (coord.). *Estudios lingüísticos cubanos II*. pp. 131-135. Valencia: Universitat de València.

Caballero, Leandro. 2002. Modalidades semióticas del lenguaje. En Milagros Aleza -Izquierdo (coord.). *Estudios lingüísticos cubanos II*. pp. 137-160. València: Universitat de València,

Calero, María Ángeles. 1999. Diccionario, pensamiento colectivo e ideología (o los peligros de definir. En Neus Vila, María Ángeles Calero, Rosa Mateus, Montse Casanovas, José Luis Orduña (eds.) *Así son los diccionarios*. pp. 149 -203. Lleida: Edicions de la Universitat de Lleida.

Camacho, Aurora M. 2023. *Diccionario e ideologías. Huellas lingüísticas en la lexicografía cubana (siglos XIX y XX)*. La Habana: Instituto de Literatura y Lingüística. ISBN978-959-7152-40-8. (e-book).

Camacho, Aurora M. 2021. Consideraciones sobre el “Índice alfabético y vocabulario cubano” (1859[1852]) de José García de Arboleya. En José Carlos Huisa (ed.). *Fuentes lexicográficas del estudio histórico del léxico hispanoamericano*. pp. 91-108. Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Warszawa, Wien: Peter Lang.

Camacho, Aurora M. 2013. *Marcas ideológicas en una muestra del discurso de las definiciones en la lexicografía cubana de los siglos XIX y XX: identificación y funcionalidad*, Tesis para optar

por el Grado de Doctora en Ciencias Lingüísticas, Universidad de La Habana.

Camacho, Aurora M. 2004. Diccionario e ideología: el Léxico Mayor de Cuba, de Esteban Rodríguez Herrera. En Milagros Aleza, Julia Sanmartín, (eds.). *Estudios de Lexicografía y Léxicos Cubanos*. pp. 11-34. València: Universitat de València.

Camacho, Aurora M. 2003-2004. Huellas ideológicas en la lexicografía cubana. *Revista de Lexicografía*, Vol. X. pp. 21-37. Coruña: Universidade da Coruña.

Camacho, Aurora M; Yurelkys Palacio, Kelly Linares, Elisa García, Lorena Hernández y Amalia Triana, Signos Lingüísticos. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana. (En prensa).

Chávez Rivera, Armando. 2019. Richard Robert Madden y su glosario sobre Cuba colonial y esclavista. *Bulletin of Hispanic Studies* 96: 8. 781-798. Liverpool: Liverpool University Press. Disponible en: <https://doi.org/10.3828/bhs.2019.47>

Corveddu, Mario Salvatore. 2021. Las marcas ideológicas en el léxico cubano de la esclavitud según el *Diccionario provincial casi-razonado de voces y frases cubanas: análisis diacrónico*. *Moenia* 27. Disponible en: <https://doi.org/10.15304/moenia.id8111>

Corveddu, Mario Salvatore. 2022. Aproximación al léxico cubano de la esclavitud desde el Diccionario Provincial de Esteban Pichardo (1836, 1849, 1862 y 1875): la percepción de la cubanidad en la lexicografía general. *Anuario de Letras. Lingüística y Filología* X: 1 (ene-jun.). pp. 151-184. Disponible en: <https://doi.org/10.17979/rlex.2017.23.0.4697>

Forgas, Esther. 2000. El component ideològic al Diccionari General de la Llengua Catalana. *La lingüística de Pompeu Fabra*, Volum II. pp. 308- 325. Alacant: Institut interuniversitari de Filologia Valenciana, Universitat Rovira i Virgili.

Huisa Téllez, José Carlos. 2015. Representaciones sociales a través del lenguaje en la lexicografía hispanoamericana decimonónica. *Boletín De Filología*. 49(2). pp. 139 – 159. Disponible en: <https://boletinfilologia.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/35855>

López Morales, Humberto. 1970. “Contribución a la historia de la lexicografía en Cuba: observaciones pre-pichardianas”. *Estudios*

sobre el español de Cuba. Nueva York: Editorial Las Américas. pp. 103-121.

Pascual, José Antonio y María Carmen Olaguíbel. 1990. Ideología y diccionario. En Ignacio Ahumada (ed.). *Diccionarios españoles: contenidos y aplicaciones*. pp. 73-89. Jaén: Universidad de Jaén.

Pérez, Francisco Javier. 2000. *El discurso etnocéntrico en los diccionarios hispanoamericanos. El tratamiento del negro en el Diccionario provincial de voces y frases cubanas. En Diccionarios. Discursos etnocéntricos. Universos léxicos. Propuesta teórica para la comprensión cultural de los diccionarios*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello. Fundación Rómulo Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos. pp. 47-56.

Rodríguez, Yailén y Mydrri Leyva. 2015. Análisis de las marcas ideológicas de discriminación racial en el *Diccionario provincial casi-razonado de voces y frases cubanas*, de Esteban Pichardo. Islas 57: 180 (58-70). Santa Clara: Universidad Central de Las Villas.

Rodríguez Barcia, Susana. 2012. El análisis ideológico del discurso lexicográfico: una propuesta metodológica aplicada a diccionarios monolingües del español. Verba. Anuario Galego de Filoloxía 39 (135-159). Coruña: Universidade de Santiago de Compostela.

Tesoro lexicográfico del español de América (TLEAM-CUBA)
<https://www.ull.es/tleam/cu/index.php?action=home>

Tesoro lexicográfico del español de Cuba (TLEX-CUBA)
<https://10.20.30.11:8080/diccionario>

Zardoya, Ramiro. 1996 Idealidad, ideales e ideología. Revista Contracorriente 5:2. 32-39. La Habana: Npub.

Técnicas lexicográficas en el siglo XIX: análisis de la macroestructura de diccionarios cubanos

Amalia Triana Orozco
Universidad de Sevilla

Resumen

A finales del siglo XVIII y, con mayor énfasis, durante el siglo XIX, Cuba se incorporó al quehacer lexicográfico, impulsado principalmente por cuestiones lingüísticas. Al examinar los prólogos o palabras preliminares, elementos desatendidos en el ámbito académico, de algunos repertorios lexicográficos cubanos de esa centuria se reconocieron en ellos aspectos teóricos y metodológicos claves para los estudios metalexicográficos. El propósito de este artículo es analizar la macroestructura de algunos diccionarios cubanos del siglo XIX que se integran en el Tesoro Lexicográfico de Cuba (TLC). Se concede especial atención a los prólogos o palabras introductorias, elementos paratextuales que en ocasiones revelan estrategias y objetivos adoptados por los lexicógrafos de la época, convirtiéndose en el espacio para comprender los propósitos programáticos, la estructura general del compendio y los criterios fundamentales que orientaron su elaboración. A través de ellos y del análisis de la macroestructura de cada obra se identificaron muchas de las cualidades de los primeros diccionarios cubanos.

Palabras clave: lexicografía, metalexicografía, prólogos, historia de la lingüística, macroestructura.

Abstract

At the end of the eighteenth century and, with greater emphasis, during the nineteenth century, Cuba joined the lexicographic task, mainly driven by linguistic issues. By examining the prologues or introductory words, elements neglected in the academic field, of some Cuban lexicographical repertoires of that century, key theoretical and methodological aspects for metalexicographical studies were recognized in them. The purpose of this article is to analyze the macrostructure of some Cuban dictionaries of the 19th century that are integrated in the Tesoro Lexicográfico de Cuba (TLC). Special attention is given to the prologues or introductory words, paratextual elements that sometimes reveal strategies and objectives adopted by the lexicographers of the time, becoming the space to understand the programmatic purposes, the general structure of the compendium and the fundamental criteria that guided its elaboration. Through them and the analysis of the macrostructure of each work, many of the qualities of the first Cuban dictionaries were identified.

Keywords: lexicography, metalexicography, prologues, history of linguistics, macrostructure.

Introducción

Desde finales del siglo XVIII y, en especial, a lo largo del XIX, Cuba se incorporó al quehacer lexicográfico, motivado, en gran medida, por inquietudes filológicas. En su tratado sobre la historia lingüística cubana, Alpízar (1989) señala que el interés por este estudio emergió como una expresión del proceso de consolidación de la conciencia nacional. Una de las primeras motivaciones fue identificar los rasgos que distinguían el español cubano del peninsular (p.145). Este enfoque centrado en las diferencias en la pronunciación, el léxico y ciertas construcciones gramaticales que se desviaban de las normativas peninsulares se manifestó con prominencia en la lexicografía latinoamericana decimonónica.

Durante esta centuria, se observa una inclinación hacia la elaboración de obras lexicográficas, caracterizadas por su enfoque diferencial, que registran el léxico distintivo de las variantes nacionales americanas. En estos repertorios destacan las divergencias geográficas al tiempo que promueven una mayor conciencia sobre la heterogeneidad lingüística de las variantes americanas.

Paralelamente a este reconocimiento de la diversidad lingüística, en el continente americano se elaboraron diccionarios, glosarios, vocabularios y listados de palabras, a menudo anexados a obras de mayor envergadura y de distinta naturaleza, que proporcionaban nuevos conocimientos a los lectores no versados en la dinámica lingüística y sociocultural de América. El propósito de estos repertorios se delineaba en oposición a una variante del español percibida como modélica, principalmente la utilizada en España y, en particular, la consignada en el diccionario académico. Este quehacer lexicográfico centrado en el registro de particularidades regionales, se alinea con la praxis dentro de la lexicografía peninsular de la época.

La primera evidencia de la necesidad de confeccionar un diccionario que recogiera el léxico cubano data de finales del siglo XVIII. De acuerdo con registros históricos, el fraile José M.^a Peñalver propuso a los miembros de la Real Sociedad Patriótica de La Habana (SEAP) la creación de un repertorio lexicográfico sobre las voces distintivas de Cuba (Chávez, 2020, p. 20). El principal testimonio de esta iniciativa es el documento *Memoria que promueve la edicion de un Diccionario provincial de la Isla de Cuba* (sic).

En el año 2021, se publica el manuscrito inédito del *Diccionario de provincialismos de la Isla de Cuba*, que durante más

de un siglo se presumía perdido y que se conocía por menciones de importantes intelectuales y estudiosos cubanos (cfr. Camacho y Palacio, 2022). El repertorio, concebido en los albores de la década de 1830 por destacados eruditos de la época, como Francisco Ruiz, José del Castillo, José Estévez y Cantal, Domingo del Monte y Joaquín Santos Suárez, ha sido rigurosamente editado por Chávez Rivera (2021) para su publicación. Este hallazgo supone un nuevo aporte en materia léxica cubana y tiene un impacto trascendental en la historiografía lexicográfica de Cuba. Se erige como precursora del *Diccionario provincial de voces cubanas* de Esteban Pichardo (1836) que es considerada una obra modelo para numerosos trabajos de similar naturaleza y orientación.

El objetivo de este artículo es analizar la macoreestructura de algunos diccionarios cubanos del siglo XIX que se integran en el Tesoro Lexicográfico de Cuba (TLC, en adelante) con la finalidad de delinear las técnicas lexicográficas presentes en ellas. Se otorga especial atención a los prólogos o palabras preliminares, dado que estos elementos paratextuales¹ revelan las estrategias y objetivos adoptados por los lexicógrafos de la época, convirtiéndose en el espacio para comprender los propósitos programáticos, la organización global de la obra y los criterios subyacentes a su confección.

Las obras que conforman la muestra son *Diccionario de provincialismos de la Isla de Cuba* de Francisco Ruiz, José del Castillo, José Estévez y Cantal, Domingo del Monte y Joaquín Santos Suárez. Armando Chávez Rivera (transcripción, edición, estudio introductorio y notas, 2021); *Diccionario provincial de voces cubanas* de Esteban Pichardo (1836); “Índice alfabético y vocabulario cubano” en *Manual de la isla de Cuba: compendio de su historia, geografía, estadística y administración* de José García de Arboleya (1859); *Diccionario geográfico, estadístico, histórico de la Isla de Cuba* de Jacobo de la Pezuela y Lobo (1863); *Orijenes del lenguaje criollo* de Juan Ignacio de Armas (1882) y *Diccionario cubano, etimológico, crítico, razonado y comprensivo...* de José Miguel Macías (1885)².

¹ El concepto de paratexto abarca una serie de elementos que se erigen como pilares fundamentales en la construcción y comprensión de las obras, a la vez que aportan una significativa información metalexicográfica. Entre estos textos se identifican disímiles documentos introductorios: advertencias, notas dirigidas al lector, prefacios, manuales de consulta, anexos gramaticales y prólogos.

² Cabe mencionar que no todas las obras objeto de estudio se consideran diccionarios prototípicos y algunas carecen de textos preliminares o prólogos.

El concepto de macroestructura

Según la propuesta metalexigráfica esbozada por Rey-Debove (1971, p.21) la macroestructura de un diccionario engloba las unidades léxicas organizadas conforme a un criterio determinado (puede ser alfabético o conceptual) y sujetas a una lectura vertical parcial. Desde una óptica complementaria, Porto Dapena (2002, p.135) reafirma que la macroestructura comprende todas las entradas del diccionario, organizadas conforme a un criterio ordenador específico. En este entramado conceptual, es patente la confluencia de perspectivas entre Rey-Debove y Porto Dapena respecto a la preeminencia de la organización y estructuración de las unidades léxicas en la delineación de la macroestructura de los repertorios.

Bajo los postulados de Haensch (1982, p.452) y Omeñaca y Haensch (1997 y 2004, pp. 45-46), la macroestructura de un diccionario trasciende la mera disposición de los materiales que integran el contenido principal de la obra. Estos teóricos sostienen que la macroestructura también abarca elementos como el prólogo, introducciones fonéticas y gramaticales, directrices para el usuario, así como cualquier anexo incorporado. Esta visión expandida de la macroestructura posibilita concebir el diccionario no solo como un conjunto de términos y sus respectivas definiciones, sino como un constructo más complejo y sistemáticamente organizado. En esta línea de pensamiento, las secciones preliminares y expositivas se integran de manera esencial en la macroestructura de un diccionario, siendo fundamentales para su adecuado uso y comprensión.

En el presente estudio, adoptamos la perspectiva tradicional que sitúa a los prólogos o prefacios como de parte de la macroestructura de un diccionario. No obstante, debido a la relevancia del análisis de estos textos, en los cuales en ocasiones se consignan informaciones esenciales para las investigaciones metalexigráficas, les dedicamos una sección específica a continuación.

Los prólogos como fuente metalexigráfica: fundamentos teóricos y metodológicos

Para una adecuada comprensión de los aspectos teóricos y metodológicos que guiaron la lexicografía cubana del siglo XIX, resulta imperativo examinar detenidamente los elementos para-

textuales, prólogos o palabras preliminares, de las obras pioneras de nuestra tradición lexicográfica. Estos textos, a menudo relegados al olvido y carentes de un acucioso análisis, albergan reflexiones filológicas claves para la metalexicografía. Si bien, bajo criterios contemporáneos, carecen de ciertas características es crucial reconocer que estas limitaciones son, en esencia, un testimonio de las condiciones históricas y culturales en las que se gestaron (Camacho, 2013).

Desde las primeras líneas del Prólogo de Pichardo (1836), se presentan los criterios de selección léxica adoptados por el autor. La alusión a la imperiosa necesidad de un diccionario provincial que compendiará las voces cubanas y las “publicase, esplicando lo nuevo y lo conocido bajo otro nombre” (p. 3) evidencia la demanda de un instrumento lexicográfico que reflejara la diversidad lingüística de la isla de Cuba. Estas pautas se complementan con posteriores aseveraciones, en las cuales Pichardo señala que su compendio excluye voces ya consignadas en el Diccionario académico, salvo que dichos términos posean significados divergentes o sean conocidos por distintas denominaciones en el contexto cubano.

Este enfoque permite entender la obra pichardiana como un diccionario monolingüe estructurado bajo el método diferencial-contrastivo. Según la definición proporcionada por Haensch y Omeñaca (2004) en estos diccionarios:

Se recogen sólo unidades léxicas de uso exclusivo en Hispanoamérica o en un área hispanoamericana, o bien unidades léxicas que se dan también en España, pero tienen en el español americano otras condiciones de uso: otra connotación, denotación, frecuencia, distinto uso contextual, distinto género o número, distinto régimen o construcción, etc. (p. 312)

La labor lexicográfica de Pichardo se erige como referente para la confección de numerosos diccionarios y otros tipos de repertorios cubanos que se alinean con su metodología. Un caso ilustrativo es el de José García de Arboleya (1859) quien declara en la “Advertencia”, página preliminar del “Índice alfabético y vocabulario cubano”, que la obra de Pichardo (1836) es su principal y única fuente, de la que extrae entradas y definiciones. Si bien Arboleya (1859) extiende su reconocimiento al precursor de la lexicografía cubana al considerar que su diccionario es “obra utilísima y tal vez indispensable para los que quieran conocer á fondo nuestro lenguaje provincial” (p. 383), también advierte de

las nuevas voces y acepciones que nuestro gran diccionarista no había contemplado.

En tal sentido, Arboleya se posiciona como un exponente destacado en la tradición diferencial-contrastiva. Su determinación por resaltar las voces cubanas, así como aquellas que, pese a su origen castellano, adquieren un significado específico en este contexto, se manifiesta en los procedimientos adoptados en su obra. Arboleya (1959) especifica que los cubanismos se identificarán mediante una tipografía en cursiva, denominada también como “letra bastardilla”. Esta elección tipográfica, lejos de ser fortuita, es un recurso consciente, diseñado con el propósito de subrayar y resaltar la diferencia lingüística de la variante cubana del español.

La nomenclatura de un diccionario emerge de un proceso selectivo y deliberado, vinculado intrínsecamente con los lexicógrafos y su objetivo de retratar con exactitud una lengua. En sus respectivas obras, tanto Pichardo (1836) como Arboleya (1859) delinearon criterios concretos para la exclusión de determinadas voces. Pichardo (1836) señaló que no se considerarían “las materias científicas” (p.3), esto es, lo que en la actualidad conocemos como voces técnicas. Por su parte, Arboleya (1859) menciona la omisión de la “nomenclatura técnica de profesiones y artes mecánicas” (p.25), y adicionalmente estableció la exclusión de topónimos, términos conformados de acuerdo a reglas gramaticales, palabras no originarias del castellano pero de uso frecuente en la península y voces distintivas de provincias peninsulares, particularmente de Andalucía (p.25). Tales decisiones se alinean con las concepciones metalexigráficas actuales, y cuyos principios de planificación se manifiestan, entre otros aspectos, en los criterios de selección léxica.

De acuerdo con Haensch (1994), los autores de diccionarios de provincialismos en América durante el siglo XIX no buscaban cuestionar la preeminencia del español peninsular. Frente a este solían adoptar una postura deferente, centrando sus esfuerzos en describir el léxico de sus respectivas regiones para complementar los diccionarios ya existentes (p. 44). Los registros léxicos llevados a cabo por los diccionaristas cubanos responden a un espacio común en la lexicografía americana decimonónica: la reivindicación ante la Real Academia Española para que las voces regionales tuvieran una representación más amplia en el diccionario académico (Ahumada, 2007, p. 104). Ello se ve refrendado en el prólogo de la obra de Pichardo (1836):

Yo, en fin, recomiendo a la indulgencia pública el ensayo de una obra la primera de su clase que sale á luz y que promete mejoras en las ediciones que mereciere, ya separadamente, ya si fuese digna de incluirse en el Diccionario general de la Real Academia á semejanza de los provincialismos de Andalucía, Murcia &. (p. 5)

Ahumada (2007, p.104) resalta como una particularidad de la lexicografía de este periodo el enfoque normativista, aspecto que se evidenció en la inclusión de un amplio número de vulgarismos. En determinadas ocasiones, el lexicógrafo puede considerar estas expresiones como autóctonas; sin embargo, en la mayoría de los casos, es el afán de corrección lingüística lo que motiva su integración en el texto lexicográfico.

En el prólogo de su diccionario Pichardo (1836) establece que “aquellas voces que el vulgo ha corrompido si el abuso es general” (pp. 4-5) se consignarán en una sección específica al final de cada letra, denominada “Voces corrompidas”. Esta decisión de incluir, a modo de suplemento, términos que se desvían de la norma lingüística estándar condicionadas por la variación fonética sugiere una actitud de censura hacia dichas variantes. Asimismo, en (Ruiz et al., 1831[2021]) se adjunta un apartado denominado “Lista alfabética de voces castellanas corrompidas con las castizas correspondientes” en el que se enlistan vocablos que exhiben adición, omisión o cambio de orden de una o varias letras de cada término. Esta inclusión refleja una postura normativista subyacente en la obra y evidencia una sutil reprobación hacia las variantes.

Al recorrer los diversos prólogos de las obras analizadas se advierten las preocupaciones de sus autores. Las decisiones concernientes a qué voces incorporar o cómo presentarlas, orientan, en gran medida, el curso de su labor lexicográfica y, por ende, el resultado final de sus obras. Estos textos introductorios, con sus particularidades y matices, reflejan el ideario de los autores y constituyen, en esencia, prismas mediante los cuales se puede apreciar la configuración incipiente de una teoría meta-lexicográfica en el espacio lingüístico cubano del siglo XIX.

Análisis de la macroestructura de diccionarios decimonónicos cubanos

Si se conciben los prólogos como la puerta de entrada de las obras lexicográficas, la macroestructura emerge como el

esqueleto que articula la obra. La organización de las entradas, la estructura general de la obra, así como las deliberaciones acerca de las inclusiones y exclusiones, son aspectos intrínsecos de la macroestructura y proporcionan una visión detallada de la intencionalidad y labor de los autores. Por ende, si bien determinados prólogos, como se ha discutido, desvelan aspectos de estas consideraciones, el examen de la macroestructura facilita la percepción de cómo se materializan estos principios en la obra. En definitiva, cada diccionario constituye un universo en sí mismo, y la comprensión de su macroestructura resulta primordial para su adecuada interpretación y navegación.

Criterios de selección del léxico

Todo repertorio lexicográfico se encuentra intrínsecamente regido por criterios selectivos durante su proceso de elaboración. Según Porto Dapena (2002), uno de estos criterios puede evidenciarse directamente desde el título del diccionario. En el marco de la lexicografía decimonónica cubana, la presencia de los términos provincialismos o voces provinciales en los títulos de algunas obras, como en el recién hallado *Diccionario de provincialismos...* (Ruiz et al., 1831[2021]) o el *Diccionario provincial...* de Pichardo (1836), da pistas acerca de la naturaleza del léxico que se incluirá en sus páginas. Todos los repertorios objeto de este estudio se inscriben dentro de lo que se conoce como lexicografía diferencial. Esta vertiente se dedica a la recopilación de voces y expresiones características de una variedad geográfica específica, que no se hallan en la lengua estándar o que, estando presentes en ella, adquieren connotaciones distintas en el contexto regional. Tal como se detalló en el análisis de los prólogos de algunos de estos repertorios, las intenciones y ciertos criterios de selección léxica son elucidados en dichos textos introductorios.

Por otra parte, en las obras examinadas, se observa la incorporación de un amplio abanico de voces, que abarca desde las coloquiales y familiares, como **gambusina** o **gambusino** ‘usase familiarmente unas veces como nombre sustantivo y otras como interjección; de todos modos equivale á nada, carencia absoluta con chazco’ (Pichardo, 1836, p. 111) hasta aquellas con connotaciones despectivas o vulgares, como **chibar** ‘palabra grosera, que en sentido metafórico equivale á molestar, burlar, ofender; y como recíproco á perderse, arruinarse, chasquearse’ (Pichardo,

1836, p.86); **jumo** ‘embriaguez’ (Ruiz et al., 1831[2021]) y **vianda** ‘vulgarmente se denominan así en la isla á los frutos ó tubérculos de todas las clases’ (Pezuela, 1863, p.216).

Asimismo, se registran voces vinculadas a oficios populares, como **camonería** ‘el oficio de labrar camones’ (García de Arboleya, 1859, p.388); indigenismos como **jaimiquí** o **yaimiquí** ‘árbol silvestre parecido al nombrado *carne de doncella*; pero diferente la corteza, y no engruesa tanto, Sagra les considera iguales bajo el dictado de *achras*’ (Pichardo, 1836, p.143); extranjerismos, por ejemplo, **chapapote** ‘betun natural’, que De Armas (1882, p.68) cataloga como voz mexicana. Ocasionalmente en los artículos se ofrecen indicaciones de tipo dialectal, en voces como **canchuya** ‘trampa en sentido propio y figurado. Interior de la Isla de Cuba’ (Ruiz et al., 1831[2021]). Adicionalmente, en el leuario de las obras estudiadas, se incorporan antropónimos, tóponimos, así como prefijos, sufijos e interjecciones. Esta diversidad léxica refrenda el carácter descriptivo y exhaustivo de la lexicografía del periodo; aunque en algunas obras se perciba, además, cierta inclinación normativa.

Ordenación y lematización de las entradas simples

El diccionario se estructura en base a un conjunto de artículos, organizados según el lema o entrada que los precede. En los repertorios lexicográficos examinados, se observan variaciones en la disposición de las entradas. Por ejemplo, en Ruiz et al., 1831[2021] y Pichardo (1836), así como en los listados de Pezuela (1863) y De Armas (1882), están configurados en una sola columna. En contraste, García de Arboleya (1859) y Macías (1885) presentan sus entradas en dos columnas.

La ordenación alfabética es el criterio que predomina en la presentación de la nomenclatura de los diccionarios analizados. En Ruiz et al., 1831[2021] no se asignan secciones específicas para los dígrafos *ch* y *ll*. Tal decisión puede ser interpretada como una manifestación de las convenciones lexicográficas del siglo XVIII, donde era común integrarlos bajo las entradas correspondientes a las letras *c* y *l*. En las obras de autores posteriores, la influencia de la Real Academia Española, entidad de renombrada autoridad en la lexicografía del siglo XIX, se percibe en la adopción de ciertas convenciones macroestructurales, por ejemplo, la omisión de los dígrafos *ch* y *ll* como letras autónomas y la inclusión de los lemas que los contienen bajo las entradas de las letras *c* y *l*, respectiva-

mente. Esta práctica, que la Academia mantuvo hasta 1994³, se refleja en las obras de Pichardo (1836), García de Arboleya (1859) y Macías (1885).

La organización del léxico que conforma la macroestructura requiere un proceso conocido como lematización, que consiste en reducir las variantes flexivas de una palabra a una forma canónica, conocida como lema (Castillo, 2003, p. 82). El lema representa todas sus variantes flexivas, lo cual simplifica significativamente la organización y consulta del diccionario. Sin embargo, en la labor lexicográfica, este proceso no es unívoco e inmutable, sino que está sujeto a la metodología específica de cada obra. En consecuencia, los criterios adoptados durante la lematización pueden variar por factores de diversa índole como las normas ortográficas vigentes en el momento de elaboración del repertorio lexicográfico o por fenómenos relativos a la morfología y sintaxis del lenguaje.

Los lemas simples son aquellos que están compuestos por una única forma. En las obras sometidas a análisis los sustantivos suelen lematizarse conforme a criterios estándares: se opta por el masculino singular o el femenino, según corresponda a su género. Esto se evidencia en lemas como **cafiroleto** ‘dulce en pasta hecho de buniato, coco, huevo, azúcar y canela’ (Ruiz et al., 1831[2021]) o **aliño** ‘en algunas partes de la isla se da este nombre á la vianda, legumbres y especias’ (Pichardo, 1836, p.13). En situaciones donde el sustantivo presenta variabilidad de género, se tiende a favorecer la forma masculina singular, complementada con la terminación femenina, como se aprecia en **curiel**, la ‘especie entre rata y conejo, mas chica que este, su misma timidez y fecundidad. Debe ser el CONEJO DE INDIAS de Bufon’ (Pichardo, 1836, p.82) o **despalillador**, ra ‘el que despalilla’ (García de Arboleya, 1859, p.395).

Cuando nos encontramos ante sustantivos que carecen de una forma singular, categorizados como pluralia tantum, la opción de lematización se orienta hacia el plural. Un de los ejemplos encontrados es la voz **féferes**, que se consigna en plural en Ruiz et al., 1831[2021], así como en los repertorios de García de Arboleya (1859, p.396) y Macías (1885, p.530). Sin embargo, es pertinente señalar que se han identificado lemas que se registran en plural, a pesar de contar con una versión singular documentada. Un caso especial es **chinatas**, que a pesar de aparecer lematizada en plural,

³ Desde 1803 hasta 1994, la Academia reconoció a la ch y la ll como letras independientes. Sin embargo, a partir de la edición de 2001, se decidió no considerar estos dígrafos como letras autónomas, integrándolos en las secciones de las letras c y l.

la marca gramatical indica que se trata de un sustantivo singular: “chinatas. n.s [f] Bolitas de piedra, madera u otra sustancia para juegos de niños” (Ruiz et al., 1831[2021], p. 177). La misma voz se lematiza en su forma singular en las obras de Pichardo (1836, p.88), García de Arboleya (1859, p.394) y Macías (1885, p.434).

En lo que respecta a la lematización de adjetivos, en obras las de Ruiz et al., 1831[2021], Pichardo (1836) y García de Arboleya (1859), se opta por la forma singular. Aquellos adjetivos que presentan variabilidad en función del género se consigna dicha alternancia, por ejemplo, **mancuenco, a** (Ruiz et al., 1831[2021]); **jabato, ta** (Pichardo, 1836) o **retobado, da** (García de Arboleya, 1859). No obstante, se debe subrayar que ciertos adjetivos solo reflejan una de las formas en su lematización, sugiriendo el uso exclusivo para un género específico. Esta particularidad es patente en voces como **lavado** ‘el buey bermenjo mas claro’ (Pichardo,1836, p.152) o **jamona** ‘la mujer entrada en años, algo gruesa y bien conservada’ (Ruiz et al., 1831[2021], p. 213). En el repertorio lexicográfico de Macías (1885), si los adjetivos presentan una o dos terminaciones, se infiere a partir del contenido del artículo lexicográfico. Esta divergencia es muestra de las fluctuaciones metodológicas y refleja las decisiones individuales de cada diccionarista.

En la totalidad de las obras examinadas se lematizan los verbos en su forma infinitiva. Los verbos pronominales inherentes, es decir, aquellos que no cuentan con una versión no pronominal, se lematizan en conjunto con el pronombre correspondiente: **destutarse** ‘también en sentido figurado se dice del que se afana mucho por una cosa’ (Ruiz et al., 1831[2021], p. 186), **hincarse** ‘tiene también la acepción de arrodillarse sin agregar de *rodillas* (Pichardo, 1836, p.133) o **ajotarse** ‘significa abochornarse, en la parte oriental de Cuba’ (Macías, 1885, p.38).

Tratamiento de los lemas múltiples y complejos

Además de los lemas simples, previamente analizados, la nomenclatura de las obras incluye también lemas múltiples y lemas complejos. En el marco de la lexicografía cubana del siglo XIX, el tratamiento de estos lemas evidencia una notable heterogeneidad.

Los lemas múltiples son aquellos que presentan dos o más formas como encabezamiento de un artículo lexicográfico. En las obras objeto de estudio, los lemas contienen variaciones

fonético-fonológicas, como en **boniato**, **buniato** o **moniato** ‘así se llama generalmente la BATATA. Hay varias clases, BLANCO, MORADO(...)’ (Pichardo, 1836, p. 38), **socucho** ó **sucucho** ‘escondrijo, casucha’ (García de Arboleya, 1859, p.410), **cocuyo** ó **cucuyo** ‘figura de cucaracha voladora, con dos discos luminosos fosfóricos detrás de los ojos (...)’ (Pezuela, 1863, p.42); ortográficos, por ejemplo, **casique**, **cacique**, **cazique** ‘jerarquía supuesta entre los indios antillanos por Colon i sus primeros compañeros (...)’ (De Armas, 1882, p.50), **sapote** o **zapote**⁴ (García de Arboleya, 1859, p.409); morfológicos, como en **niguatejo**, **ja. niguatero**, **ra** ‘la persona propensa a tener niguas’ (Pichardo, 1836, p.187), **cigarro** ó **cigarrillo** ‘el de papel’ (García de Arboleya, 1859, p.390), **jaba**, **jabuco** ‘del verbo jaba, traer algo consigo. Especie de saco tejido con hojas de palma (...)’ (De Armas, 1882, p.715), y léxicos —si bien no era lo habitual— como en **salvadera** o **jabiya** ‘(hura crepitans). Arbol erizado de puas con virtudes eméticas’ (Pezuela, 1863, p.52) o **colgadizo** ú **caedizo** ‘la casa baja, cuyo techo tiene una sola corriente’ (Pichardo, 1836, p.71).

En la lexicografía cubana del siglo XIX, las variantes que se incluyen en los lemas múltiples se diferencian mediante dos procedimientos fundamentales. Uno de ellos es la separación con comas, identificada en la obra de De Armas (1882). El otro es la separación mediante conjunciones coordinantes, en particular las disyuntivas o y u, tal como se manifiesta en las obras de Pichardo (1836) y Pezuela (1863). Por su parte, García de Arboleya (1859) sitúa, de manera recurrente, las variantes junto al lema principal, distinguiéndolas con la conjunción disyuntiva o **betumear** ó **embetunar** (García de Arboleya, 1859). Sin embargo, no mantiene una uniformidad en este procedimiento, ya que en ocasiones separa las variantes morfológicas (como los diminutivos) mediante la conjunción copulativa y, como se observa en **mamita y mamitica** o **mamon y mamoncillo** (García de Arboleya, 1859). En el Ruiz et al., 1831[2021], se observa asistematicidad en los procedimientos de separación. Con preferencia se emplea la coma para diferenciar las variantes, como en **bombón, bombonazo** (Ruiz et al., 1831[2021]); no obstante, también se identifica el uso del punto como marcador delimitador, como en **crestirey.crestiroso** (Ruiz et al., 1831[2021]).

Los lemas complejos son entidades léxicas que superan la extensión de una sola palabra. Los criterios que determinan su

⁴ El autor no ofrece definición en la obra.

inclusión no están claramente delineados en las obras estudiadas pues no se ofrecen precisiones al respecto en las páginas preliminares. Predominantemente, las combinaciones fijas de palabras se sitúan en la microestructura como subentradas del lema que se identifica como palabra clave. No obstante, en las obras de Pichardo (1836), Ruiz et al., 1831[2021] y Arboleya (1859), se registran casos en los que los lemas complejos se presentan en la nomenclatura y no son tratados como sublemas.

En los diccionarios decimonónicos cubanos se incluyen en la macroestructura diversos lemas complejos, entre ellos se encuentran los compuestos sin fusión gráfica, como **mamey colorado** (Ruiz et al., 1831[2021]) y **casa de purga** (Pezuela, 1863), que se lematizan por el primer sustantivo; locuciones adverbiales, por ejemplo, a la **mujeriega** (Pichardo, 1836) y a medio **gachete** (Ruiz et al., 1831[2021]); locuciones verbales, como arrancar el **sollate** (Arboleya, 1859) y paremias, por ejemplo, alma en boca y huesos en **costal** (Pichardo, 1836). Es relevante señalar que en el diccionario de Macías (1885), no se registran lemas complejos en la macroestructura.

Conclusiones

El estudio de una muestra de los diccionarios cubanos del siglo XIX que se integran en el TLC ha permitido revisar las prácticas lexicográficas de la época y puntualizar cómo estos repertorios registraron la variante cubana de la lengua. El análisis demuestra que el quehacer lexicográfico no es estático. Las variaciones en la metodología, en los criterios de lematización y en las convenciones macroestructurales evidencian la adaptabilidad de la práctica lexicográfica en respuesta a las necesidades lingüísticas y culturales de la sociedad. En este sentido, la presente investigación no debe ser entendida simplemente como un ejercicio académico, sino como un acercamiento a obras que son el reflejo de su periodo histórico y un archivo invaluable de la evolución de la lengua y cultura cubanas.

Referencias bibliográficas

Ahumada, Ignacio. 2007. Panorama de la lexicografía regional del español. *Káñina. Revista de Artes y Letras*, 31/1: 101-115 [en línea]. Disponible en <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/kanina/article/view/4604> [Consulta 21/08/2023]

Alpizar, Rodolfo. 1989. *Apuntes para la historia de la lingüística en Cuba*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Camacho, Aurora M. 2013. Apuntes para la historia de la lexicografía en Cuba a través de los prólogos de los diccionarios. En Marcos Martos y Gladys Flores (eds.). *Lexicología y Lexicografía en Hispanoamérica. Homenaje a Martha Hildebrandt*, pp.49-62. Lima: Academia Peruana de la Lengua.

Camacho, Aurora M. y Palacio, Yurelkys. 2022. Rescatando fuentes cubanas decimonónicas para la lexicografía. En González, Ana María y Perdomo, Marialys. *El español en Cuba. Aportes a su descripción en el siglo XXI*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.

Castillo, María Auxiliadora. 2003. La macroestructura del diccionario. En Antonia María Medina (coord.). *Lexicografía española*, pp.79-102 Madrid: Ariel.

Chávez, Armando. 2020. Los aportes del fraile José María Peñalver a obras de consulta y diccionarios sobre Cuba del siglo XVIII. *BANLE [Boletín De La Academia Norteamericana De La Lengua Española]* 23: 17-38 [en línea]. Disponible en https://www.academia.edu/51262767/Los_aportes_del_fraile_Jos%C3%A9_Mar%C3%ADPe%C3%B1alver_a_obras_de_consulta_y_diccionarios_sobre_Cuba_del_siglo_XVIII [Consulta 10/08/2023]

Haensch, Günther et al. 1982. *La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*. Madrid: Gredos.

Haensch, Günther. 1994. Dos siglos de lexicografía del español de América: lo que se ha hecho y lo que queda por hacer. En Klaus Zimmermann y Gerd Wotjak (coords.). *Unidad y variación léxicas del español de América*, pp. 39-82. Madrid: Iberoamericana Vervuert.

Haensch, Günther y Omeñaca, Carlos. 2004. Los diccionarios del español en el siglo XXI.

Salamanca: Universidad de Salamanca, 2.^a ed. aumentada y corregida.

Peñalver, José María. 1795. *Memoria que promueve la edicion de un Diccionario provincial de la Isla de Cuba. En Memorias de la Real Sociedad Patriótica de La Havana*. La Habana: Imprenta de la Capitanía General.

Porto Dapena, José Álvaro . 2002. *Manual de técnica lexicográfica*. Madrid: Arco/Libros.

Porto Dapena, José Álvaro. 2009. *Lexicografía y metalexicografía. Estudios, propuestas y comentarios. Anexos de Revista de Lexicografía*, 12. A Coruña: Universidade da Coruña.

Rey-Debove, Josette. 1971. *Étude linguistique et sémiotique des dictionnaires français contemporains*. Berlín: De Gruyter Mouton.

Técnicas lexicográficas en la microestructura de diccionarios decimonónicos cubanos: contribución a su estudio

Kelly Linares Terry
Instituto de Literatura y Lingüística
Universidad de Zaragoza

Resumen

Este trabajo que se presenta se propone analizar las técnicas lexicográficas de un conjunto de diccionarios cubanos elaborados a lo largo del siglo XIX y que integran el Tesoro Lexicográfico de Cuba (TLC). Se examinan sus microestructuras, específicamente, los tipos de artículos lexicográficos que incluyen, las marcas gramaticales y los tipos de definición. Los datos que aporta el estudio sobre el quehacer diccionarístico cubano en el siglo XIX coadyuvan al anhelado propósito de escribir la historia de la lexicografía cubana, así como de periodizarla. Este empeño marca la labor del equipo de trabajo del TLC y el proceso de búsqueda, recopilación, procesamiento y análisis de repertorios lexicográficos cubanos.

Palabras clave: técnicas lexicográficas, diccionarios decimonónicos cubanos, microestructura, artículo lexicográfico, marcas gramaticales, definición

Abstract

This paper aims at analyzing the lexicographic techniques of a set of dictionaries elaborated during the 19th century in Cuba and which belong to the Tesoro Lexicográfico de Cuba (TLC). We examine their microstructures and, more specifically, the types of lexicographic articles included, the grammatical marks and the types of definition. The data provided by the study on Cuban dictionaries in the 19th century contribute to the longed-for purpose of writing the history of Cuban lexicography, as well as to periodize it. This is also the main endeavor of the TLC team and their process of search, compilation, processing, and analysis of Cuban lexicographical repertoires.

Keywords: lexicographic techniques, nineteenth-century Cuban dictionaries, microstructure, lexicographic article, grammatical marks, definition

Introducción

Con la marcada intención de coadyuvar al anhelado y necesario propósito de periodizar la lexicografía cubana y de escribir su historia¹ se redactan estas páginas. En ellas se continúa con el análisis de las técnicas lexicográficas utilizadas en diccionarios² cubanos elaborados a lo largo del siglo XIX, que integran el Tesoro Lexicográfico de Cuba (TLC), a través del examen de sus microestructuras.

Primeramente, se describen diferentes tipos de artículos lexicográficos que componen los repertorios cubanos decimonónicos tomados como objeto de análisis. Luego, se analiza el tratamiento que en ellos reciben las marcas gramaticales y las definiciones, dos elementos que, conjuntamente con la entrada, constituyen la estructura mínima del artículo lexicográfico (Ahumada, 2016).

Las obras objeto de análisis son: *Diccionario de provincialismos de la Isla de Cuba* (1831), edición crítica de Armando Chávez Rivera (2021); *Diccionario provincial de voces cubanas* de Esteban Pichardo (1836); “Índice alfabético y vocabulario cubano” en *Manual de la Isla de Cuba: compendio de su historia, geografía, estadística y administración* de José García de Arboleya (1859); “Definición de varias voces provinciales y de algunos objetos de la Isla de que se hace mención en este diccionario” en *Diccionario geográfico, estadístico, histórico de la Isla de Cuba* de Jacobo de la Pezuela y Lobo (1863); *Orígenes del lenguaje criollo* de Juan Ignacio de Armas (1882) y *Diccionario cubano, etimológico, crítico, razonado y comprensivo* de José Miguel Macías (1885).

Este estudio se realiza desde el convencimiento del aporte que tiene para la elaboración de nuevos proyectos lexicográficos el conocimiento, a través de las más diversas perspectivas (histórica, sociocultural, lingüística, ideológica), de la producción diccionarística precedente. En este sentido, acertadas y actuales resultan las palabras de Alvar Ezquerro (2006), quien sobre la elaboración del Nuevo *Tesoro Lexicográfico del Español* (s. XIV-1726) dijera:

¹ Este empeño ha sido declarado por la investigadora Camacho (2022).

² Se utiliza el término *diccionario* en un sentido amplio que incluye modelos lexicográficos como el glosario, el vocabulario, el léxico, algunos presentes en la muestra de textos que se analiza. Véase Camacho y Palacio (2022) para un estudio sobre la tipología de fuentes lexicográficas cubanas del siglo XIX.

mucho de lo que se está ensayando hoy, y mucho de lo que deseamos para el futuro, ya estaba apuntado, se entreveía, o es bien evidente en esas obras que han permanecido olvidadas desde que los usuarios de su época dejaron de emplearlas. (p. 46)

Con todo, el desarrollo teórico y metodológico alcanzado por la metalexicografía no puede hacer que se olvide que cada obra y diccionarista, hacedor de diccionarios, lexicógrafo o equipo lexicográfico están marcados por las condiciones sociohistóricas y culturales de su tiempo. Por lo tanto, en el caso que nos ocupa, la mirada desde la actualidad de lo realizado en épocas pasadas conlleva la responsabilidad de describir esos repertorios cubanos decimonónicos aprovechando las herramientas que facilita el análisis metalexicográfico, pero sin exigirles el rigor científico que marca la práctica lexicográfica moderna.

Como bien indica Huisa (2011) en su tesis doctoral sobre el *Diccionario de peruanismos* de Juan Arona, obra publicada entre 1883 y 1884:

La crítica de diccionarios [...] valora positiva o negativamente la manera en que la presentación de la información en un diccionario cumple con los objetivos pensados por el lexicógrafo y lo hace considerando los parámetros de la metalexicografía. El trabajo que es necesario llevar a cabo con un diccionario como el de Arona, y como todos aquellos de la serie de diccionarios de provincialismos, no se relaciona directamente con la crítica pensada en esos términos ni con la búsqueda de la esencia del método del lexicógrafo, pero puede echar mano de los esquemas fijos que la metalexicografía ha diseñado para abordar la descripción sistemática de la obra. Así, podemos usar términos como «criterios de selección de unidades», «macroestructura», «lematización» y «microestructura» para alcanzar tal objetivo. (p. 218)

La realización de diccionarios es anterior a las reflexiones sobre los principios metodológicos que rigen su confección y a su estudio científico tanto desde el punto de vista descriptivo como desde el histórico (Porto Dapena, 2002, pp. 23-24; Azorín, 2003, p. 44).

Teniendo en cuenta lo apuntado, trabajamos con el término *microestructura*, acuñado por Rey-Debove (1971). Nos dice la autora al respecto: “on appellera microstructure l’ensemble des informations ordonnées de chaque article, réalisant un programme d’information constant pour tous les articles,

et qui se lisent horizontalement à la suite de l'entrée" (p. 21). Este término ha sido aceptado y replicado en estudios metalexicográficos posteriores. Por ejemplo, para Porto Dapena (2002) la *microestructura* es el "conjunto de informaciones —también dispuestas de acuerdo con un determinado patrón o patrones— que se ofrecen dentro del artículo lexicográfico" (p. 134), siendo este "la base y fundamento del diccionario" (p. 182).

Por su parte el *artículo lexicográfico*, según Garriga (2003), es "la unidad mínima autónoma en que se organiza el diccionario. Está formado por el lema, que es la unidad léxica tratada, y por las informaciones que se proporcionan acerca de esta unidad" (p. 105), siendo la definición el elemento central. La distinta naturaleza del diccionario, sus objetivos, funciones y usos, soporte, destinatarios o usuarios marcan el tipo de información que se ofrece, si bien existe cierta estabilidad en la ordenación de estos datos.

Tipos de artículos lexicográficos

Los artículos lexicográficos se clasifican en simples o monosémicos y complejos o polisémicos, teniendo en cuenta el número de acepciones que formalizan los diccionarios (Rodríguez Barcia, 2016, p. 213). Ambos tipos se documentan en los diccionarios decimonónicos cubanos objeto de análisis.

Encontramos artículos monosémicos en los que los autores dan cuenta de solo una acepción diferencial respecto del español peninsular. Véanse los siguientes ejemplos:

ripiar. v. act. Hacer trizas una cosa. (Ruiz et al., 1831[2021], p. 243)

chinchal. N. s m. Casita ó establecimiento muy reducidos y de miserable aspecto. (Pichardo, 1836, p. 89)

Un caso particular e interesante es el "Índice alfabético...". Su autor, García de Arboleya (1859), emplea el signo ortográfico auxiliar pleca doble (||) después de un lema para indicar que este, además de la acepción o las acepciones propias de la variedad cubana del español, posee otras en el español general. Sirva de ejemplo el siguiente artículo:

capar. || Podar las matas de tabaco. (García de Arboleya, 1859, p. 389)

Esta voz se recoge en el *Diccionario de la lengua castellana* de la Real Academia Española de 1852, la edición publicada en fecha más cercana al repertorio de García de Arboleya (1859).

capar. a. Sacar los testículos al hombre, dejándole inhábil para la generacion. Dícese tambien de los animales, aunque hay modo de capar á algunos sin quitarles los testículos. *Castrare, testes amputare.* || met. y fam. Disminuir ó cortar; y así se dice: á fulano le CAPARON la autoridad, la renta, etc. *Minuere, imminuere.* (Real Academia Española, 1852)

Por lo tanto, la pleca doble que se incluye en el artículo lexicográfico del repertorio de García de Arboleya (1859) hace referencia a estas acepciones correspondientes al español general.

Este signo ortográfico también tiene en la obra revisada la función de separar las acepciones en los artículos polisémicos. El siguiente ejemplo muestra los dos usos comentados:

ranch. || Casucho aislado en las costas. || Guarida de cimarrones en los bosques. (p. 408)

El empleo de la pleca doble como separador de acepciones, frecuente en la lexicografía hispánica según Garriga (2003, p. 107), también se documenta en el diccionario de Pichardo (1836). Veamos el siguiente artículo:

cachucha. N. s. f. Bote pequeño sin quilla. || Especie de sombrero de paño, hule ó cosa semejante, sin copa ni ala ó con solo un pedazo de esta por la frente. || En el juego del monte cuando han salido tres cartas iguales á la sensilla que se elije antes que la triple. || [...]. (p. 89)

En el *Diccionario de provincialismos...* (Ruiz et al., 1831[2021]) el empleo de este signo responde al criterio considerado por Chávez Rivera (2021) para la edición crítica de la obra, pues “en el manuscrito las diversas acepciones de un mismo vocablo no fueron separadas en los artículos lexicográficos” (p. 150). Asimismo, sobre las acepciones y su ordenación en el manuscrito de 1831 nos dice el estudioso:

Algunos artículos fueron elaborados como si se hubiesen ido agregando notas y precisiones, sin seguir una estructura para separar las acepciones. De ahí que se utilice un formato erróneo al valerse de expresiones como “además”, “así mismo” y “también se llama así”, lo cual se puede observar, por ejemplo, en los artículos dedicados a los lemas *cachimbo*, *cañuela*, *cuaba* y *chucho*. (p. 58)

El uso de enunciados introductorios de acepciones —las expresiones a las que alude Chávez Rivera (2021, p. 58)— es un procedimiento que se documenta en otros diccionarios de la muestra. Esta forma de construir el artículo polisémico se encuentra en Pezuela y Lobo (1863) y en los listados de De Armas

(1882), donde las acepciones no funcionan de manera autónoma.
barracon. —Casa rústica con varias divisiones, en los ingenio ó cafetales, donde se alojan los esclavos. También suele darse este nombre á diferentes cabañas unidas con otras. (Pezuela y Lobo, 1863, p. 213)

azua. Lo mismo que azuda, o azud. El lugar donde un río hace represa. Nombre de una población de Santo Domingo. (De Armas, 1882, p. 47)

Por su parte, el modelo de artículo lexicográfico presente en el diccionario de Macías (1885) es muy singular. Como acertadamente destaca Palacio (2019-2022): “la estructuración del artículo en bloques informativos separados por etiquetas son características peculiares de la obra” (p. 106). Su autor utiliza para la distinción de los bloques de acepciones las etiquetas SIG. UN. (por significado único) para los artículos monosémicos y SIG. FUND. (por significado fundamental) y SIG. MET. (por significado metafórico) para los polisémicos³. Además, emplea números romanos seguidos de paréntesis dentro del bloque correspondiente a los significados metafóricos para separar las acepciones, si hay más de una. Los ejemplos que se muestran a continuación corresponden a un artículo monosémico y a otro polisémico:

chillina. Sust. femen.—SIGN. ÚN. Pajarito que es una de las especies de birijita.—ETIM. Esta palabra consta de la desin. dimin. ina [...]. (p. 433)

torta. Sust. femen.—SIGN. FUND. “Masa de pan dispuesta en figura redonda, á la cual se le suelen echar varios ingredientes, según su calidad [...]” Acad.—SIG. MET. Apuntaremos dos: I), en sentido antonomástico, la de cazabe; y II), la capa de cal, yeso, estuco, etc., con que se revisten los muros ó paredes.—EXPR. [...]. (p. 1163)

En relación con la ordenación de las acepciones, solo Macías tiene en cuenta la distinción entre homónimos. Sin embargo, el lexicógrafo no separa en artículos independientes las voces homónimas, sino que en un mismo artículo incluye un bloque informativo introducido por la etiqueta HOMON. para comentar esta información. Véase cómo se presenta en el siguiente ejemplo:

ají. Sust. masc.—SIGN. FUND. Planta de la familia de las soláneas, ó solanáceas [...].—SIG. MET. I]. El fruto de la

³ Estas etiquetas y las restantes abreviaturas que aparecen en el artículo lexicográfico, los signos y símbolos no se explican en los paratextos preliminares de la obra.

planta; y II), árbol silvestre [...].—VAR. “Axi, se lee en Bach. [...].—SINON. La poblacion criolla de Cuba usa poco la palabra pimienta [...].—HOMON. Axí, variante de ají, “se usa en otras partes de América para designar un medicamento [...]. (p. 36)

La indistinción de la homonimia en las obras comentadas no solo repercute en sus macroestructuras, sino también en sus microestructuras. Si bien no quedan explícitos los criterios que rigen la separación de las acepciones, se advierte que algunos artículos se organizan teniendo en cuenta restricciones de uso (diatópicas, diacrónicas, estilísticas)⁴, cambios de categoría gramatical, o transiciones semánticas debidas a usos rectos y figurados. Véanse los siguientes ejemplos:

batea. De bateia, fuente o bandeja. Era término minero i marítimo ántes del descubrimiento. Hoy, en criollo, significa artesa redonda para lavar la ropa. (De Armas, 1882, p. 48)

huyuyo, a. n. adj. De huir. Se aplica al hombre que huye de la sociedad y también a los animales que no sufren la presencia del hombre. □ huyuyo. n. s. [m.] Pájaro. (Anas sponsa). (Ruiz et al., 1831[2021], p. 210)

cimarron, na. adj. El esclavo que acostumbra fugarse. □ El animal doméstico que se hace montaraz. □ m. El esclavo prófugo. □ met. fam. El que tarda en dejarse ver de los amigos. [...]. (García de Arboleya, 1859, p. 390)

Parte informativa de los artículos lexicográficos

Para el análisis de los componentes que pueden integrar un artículo lexicográfico haremos la distinción entre la parte enunciativa⁵, constituida por el lema, y la informativa, que es el cuerpo o desarrollo (Porto Dapena, 2002, p. 183).

La parte informativa reúne —en dependencia del tipo de diccionario, sus funciones o destinatarios— las siguientes

⁴ En términos de Porto Dapena (2002) estamos en presencia de la aplicación del criterio del diasistema, que “se basa en la determinación de la variedad o registro lingüístico de los distintos usos de la palabra en cuestión” (p. 205). También acota el autor que “los diccionarios distinguen a este respecto acepciones pertenecientes a la lengua común, frente a otras que aparecen utilizadas únicamente en textos correspondientes a dialectos, tecnolectos, sociolectos e incluso a diversos estilos o registros” (p. 205).

⁵ Para el análisis de la parte enunciativa del artículo lexicográfico de diccionarios decimonónicos cubanos, véase en este libro el trabajo dedicado al estudio de sus macroestructuras.

variables: etimología, pronunciación, grafía, indicaciones gramaticales, restricciones de uso, definiciones, acepciones, ejemplos o citas y otras informaciones.

Ahumada (2016) propone una tipología de los diccionarios a partir de la conceptualización del diccionario de lengua monolingüe y destaca que es con el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) que inicia la lexicografía monolingüe hispánica. Más allá de las opiniones a favor o en contra de esta consideración, lo que interesa para nuestro análisis es su propuesta de estructura mínima del artículo lexicográfico, presente en esa obra académica. Según Ahumada (2016) esta estructura básica está integrada por tres elementos: “(a) la entrada como expresión del conjunto de rasgos fonológicos, (b) la categoría como expresión del conjunto de los rasgos morfosintácticos y (c) la definición como expresión del conjunto de los rasgos semánticos” (p. 18)⁶.

Las páginas que siguen estarán centradas en cómo se codifican en nuestro corpus de diccionarios dos elementos de la parte informativa: la categoría gramatical y la definición.

Categoría gramatical

Esta categoría, aunque no es la única información de naturaleza gramatical presente en los diccionarios, es la más tradicional. Se formaliza, por lo general, mediante abreviaturas⁷ y se ubica inmediatamente después del lema. Esta indicación puede hacer referencia no solo a la categoría gramatical de la palabra que sirve de entrada, por ejemplo, verbo, sustantivo, sino que también puede expresar su subcategorización como femenino, masculino, ambiguo, si es un sustantivo, o transitivo, intransitivo, pronominal, si es un verbo (Porto Dapena, 2002, p. 252-254).

De las obras analizadas, las de Pezuela y Lobo (1863) y De Armas (1882) no incluyen la categorización gramatical de los lemas, mientras que las restantes incorporan esta información detrás del lema, generalmente a través de abreviaturas.

⁶ Destaca Ahumada (2016, p. 18) que, de la modificación de este modelo básico, fruto de las necesidades de los usuarios o de los intereses del lexicógrafo, nace una estructura más compleja.

⁷ En este sentido, el soporte digital ha propiciado la disminución o anulación del uso de abreviaturas, pues el espacio no constituye una limitación en los diccionarios digitales como sí lo es para los de formato en papel.

En el *Diccionario de provincialismos...* (Ruiz et al., 1831[2021]) los lemas están seguidos de marcas que indican la categoría gramatical y la subcategoría, aunque la moción de género para los sustantivos, por ejemplo, se incluyó entre corchetes en el proceso de edición del manuscrito (Chávez 2021, p. 57). Véase su presentación en el siguiente artículo:

fotutazo. n. s. [m.] La voz que se da con el fotuto. (p. 195)

De manera general, sobre las informaciones gramaticales presentes en la obra, precisa Chávez Rivera (2021) que:

Si bien el tratamiento gramatical tiende a la regularidad, colocándose las abreviaturas a continuación de casi todas las cabeceras, no se sigue la misma organización coherente a la hora de insertar información metalingüística en los artículos; a veces se utilizan abreviaturas, pero en otras ocasiones figuran comentarios metalingüísticos. (p. 57)

Por su parte, en el diccionario de Pichardo (1836) se indica, igualmente a través de marcas abreviadas consignadas previamente en un listado de abreviaturas que cierra el prólogo, la categoría gramatical y la subcategoría del lema, por ejemplo: “N. s. m.” (nombre sustantivo masculino) en aguardiente, “N. adj.” (nombre adjetivo) en matungo y “V. neut.” (verbo neutro) en ligar. Esta marcación suele ser frecuente, pero no sistemática⁸.

Pichardo (1836) incorpora, además, aunque con escasa frecuencia, informaciones al final del artículo lexicográfico que amplían o precisan otros comportamientos gramaticales, como se muestra en el siguiente ejemplo:

parar. V. a. Fijar de pié algun cuerpo, esto es, verticalmente. Úsase tambien como recíproco. (p. 108)

García de Arboleya (1859) comparte con el *Diccionario de provincialismos...* (2021) y con Pichardo (1836) el uso de abreviaturas para reflejar la categoría y subcategoría gramatical de la voz definida, pero se distingue de estos por el empleo de la subcategoría gramatical en los verbos y sustantivos: “a.” (verbo activo), “r.” (verbo recíproco), “f.” (sustantivo femenino) y “m.” (sustantivo masculino). Esta práctica, reflejada en los diccionarios de la Real Academia, sigue el orden de pensamiento de que la subcategoría incluye la categoría, por lo que no es necesario consignar esta última (Porto Dapena, 2002, p. 253).

⁸ A partir de una revisión de la letra a observamos que en algunos artículos lexicográficos esta información no aparece (achicoria, adelfa, anón).

En el repertorio lexicográfico de García de Arboleya (1859) la asignación de marcas gramaticales es asistemática, pues hay numerosos artículos lexicográficos en los que no se ofrecen. Tómese como botón de muestra las entradas **aguacero**, **ranchería**, **rebasar**.

Por último, el diccionario de Macías (1885) proporciona también la categoría y la subcategoría gramatical, pero la formalización es irregular. Si bien predomina el uso de abreviaturas (“Verb. act.” en **beneficiar**, “Sust. masc.” en **dajao**, “Sust. fem.” en **pomarrosa**)⁹, también se emplean formas desplegadas (“Verbo activo” en **aporcar**, “Verbo neutro” en **gapalear**) o se combinan ambos mecanismos (“Verbo. act.” en **ajetrear**, “Verbo reflex.” en **silenciarse**).

Definiciones

La formalización a través de procedimientos lexicográficos de los sentidos de las palabras fijados por el uso de una comunidad (Medina, 2003, p. 130) es una de las tareas más complejas a las que debe enfrentarse el lexicógrafo. Es en este punto donde los diccionarios analizados más se alejan de los requisitos exigidos a la labor lexicográfica, aquellos que rigen la redacción de una definición (principio de equivalencia, conmutabilidad o sustitución, identidad categorial o funcional, análisis, transparencia y autosuficiencia).

Observa Chávez Fajardo (2021) en su tesis doctoral que en el *Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas* (1901-1918) de Manuel Antonio Román las definiciones participan de “un tipo de discurso relacionado con los comentarios, las notas y las observaciones” (p. 258). Estas consideraciones pueden hacerse extensivas a las obras cubanas decimonónicas que nos ocupan, pues en ellas no siempre se encuentran definiciones propiamente dichas, sino también descripciones, explicaciones, comentarios sobre la voz lematizada, intertextualidad con las definiciones que aparecen en los repertorios de sus contemporáneos o en los de la Real Academia Española.

En el *Diccionario de provincialismos...* (Ruiz et al., 1831[2021]), por ejemplo, se encuentran informaciones metalingüísticas que ocupan en el artículo el lugar correspondiente a la

⁹ Se documentan casos de codificación asistemática de las abreviaturas, por ejemplo, “Sust. fem.” en **sensitiva** o “Sust. femen.” en **cuadra**.

definición y que no son propiamente la expresión lexicográfica de algún sentido de la voz. Apunta Chávez Rivera (2021, p. 68) que esto ocurre con los lemas marcados como participios, como se aprecia en el siguiente artículo:

apachurrado, a. [adj.] [Del] p. p. de apachurrar. (p. 160)

Son frecuentes las definiciones conceptuales perifrásticas hiperonímicas:

bajareque. n. s. [m.] Rancho pequeño hecho de yagrumas o de hojas de palma. (p. 163)

cuabear. v. act. Pescar de noche en los ríos con cuabas encendidas. (p. 182)

Aparecen, en menor número, las sinonímicas en las que el sinónimo pertenece a la variedad que se toma como referencia:

apachurrar. v. act. Aplastar. (p. 159)

papalote. n. s. [m.] Pandorga o cometa. (p. 233)

En muchas ocasiones a la voz sinónima la preceden estructuras introductorias del tipo “lo mismo que”. Sobre este uso destaca Chávez Rivera (2021):

[...] evidentemente, para el proyecto del DPIC no se tuvo en cuenta la decisión que había tomado la RAE para el DRAE-1822 de ahorrar espacio mediante la eliminación de muletillas como “indica que” o “lo mismo que”, lo cual es explicado al inicio de esa edición. (p. 69)

Se advierte la presencia de definiciones aproximativas, también llamadas analógicas (Porto Dapena, 2002, p. 294-295), introducidas por la palabra especie (de sentido general) seguida de vocablos que indican aproximación o semejanza:

arepa. n. s. [f.] Especie de torta frita echa de arina [sic]25 de maíz. (p. 160)

gegen. n. s. [m.] Especie de mosquito, cuya picada es más fuerte que la del común. (p.199)

Además, se registran definiciones funcionales, por ejemplo, para las interjecciones:

¡anjá! int. Se usa para indicar la conformidad y aprobación del parecer de otro individuo. (p. 159)

El uso de la definición enciclopédica es escaso, aunque podemos encontrarlo, por ejemplo, en la entrada **buniato**, como se muestra a continuación:

buniato. n. s. [m.] Planta de tallo rastrero con hojas cordiformes en alabarda, flores pequeñas azulosas, mellizas o de tres en tres, y la raíz tuberosa, que es harinosa y dulce.

Proporciona un alimento sano y muy agradable casi sin interrupción todo el año a los habitantes de la Isla de Cuba y se cultiva en todas las Antillas y demás partes de América, Asia y África situadas entre los trópicos, como también [en] las partes más meridionales de Europa. Las hay de muchas especies por su forma, tamaño, color y sabor. En España la llaman batata y en México, camote. (p. 166)

Si bien en el *Diccionario de provincialismos...* (Ruiz et al., 1831[2021]) los principios exigidos para la redacción de las definiciones no se cumplen en su totalidad, podemos decir que son frecuentes las propias conceptuales. Se evidencia, además, la voluntad por mostrar enunciados definicionales cortos y claros.

En el repertorio de Pichardo (1836) las definiciones contrastan con las que encontramos en Ruiz et al., 1831[2021], pues el diccionarista, aun cuando introduce las conceptuales perifrásticas, es dado a la prolijidad informativa, a la inclusión de comentarios y de datos enciclopédicos, fundamentalmente en las definiciones correspondientes a las voces de flora y fauna y de otras realidades materiales vinculadas a la cultura y tradiciones cubanas. Por lo tanto, es un diccionario que abunda en definiciones enciclopédicas, descriptivas, detalladas y, por lo general, extensas. Véanse los siguientes ejemplos:

guara. N. s. f. vz. ind. Arbol silvestre, mas abundante en la parte occidental; tiene el mismo aspecto, propiedades y facultades vegetativas que el castaño de Europa, segun Descourtilz; sus almendras saben á castaña dulce; se hallan contenidas en unos granos que forman su fruto; este es una cápsula vellosa, amarillosa, de tres tajadas ó valvas que encierran una semilla ó grano redondeado, lustroso, bruno ú negro, umbilicado de blanco, unido por su base á una sustancia carnosa, amarillosa; flores chicas con 5 pétalos blancos; hojas alternas, grandes, lingüiformes, dentadas, mas estrechas por sus bases [...]. (p. 122)

ingenio. N. s. m. Hacienda de campo de mas terreno regularmente que el cafetal, destinada al cultivo de la caña y á la elaboración del azúcar. Es la clase de finca de mas consideración por sus costos, productos, fábricas y número de gente, por los ramos que abraza con establecimientos diversos, alambique, tejar, potrero, hospital ó enfermería, capilla ú oratorio (en varios) & y de donde salen el azúcar, la miel, aguardiente, obras de alfarería &. [...]. (p. 139)

También registra definiciones conceptuales perifrásticas

hiperonímicas:

arique. N. s. m. vz. ind. Tira de yagua para amarrar. (p.18)

chapear. V. neut. Limpiar la tierra de yervas con el machete ú otro instrumento. (p. 84)

y definiciones sinonímicas con o sin estructuras introductorias:

ahumarse. V. recip. vulg. Embriagarse. (p. 11)

chambón, na. N. adj. fam. Sinónimo de CHAPUCERO. (p. 84)

Por su parte, el «Índice alfabético...» se caracteriza por tener definiciones sintéticas en comparación con las que aparecen en la obra de Pichardo (1836), como lo anuncia García de Arboleya (1859) en el paratexto “Advertencia”:

[...] hallará el lector en este Vocabulario algunas palabras y acepciones omitidas en la obra del Sr. de Pichardo, cuya respetable opinion he procurado seguir en mis definiciones, aunque sean estas mas breves y no siempre de acuerdo con las suyas. (p. 383)

En sendos trabajos dedicados al análisis de este repertorio lexicográfico las investigadoras Díaz (2009-2013) y Camacho (2021) constatan esta característica. Concluye Díaz (2009-2013, p. 46) que en esta obra en general y particularmente en la construcción de las definiciones hay una tendencia a la objetividad, lo que contrasta con el diccionario de Pichardo (1836) que utiliza como fuente. A similares conclusiones llega Camacho (2021) en relación con el modelo definicional de García de Arboleya cuando afirma: “Podemos decir, por ello, que las definiciones elaboradas por nuestro autor para las entradas léxicas del subcampo de los platos o comidas son breves y sintéticas” (p. 103). Sirvan como muestra de lo antes expuesto los siguientes ejemplos, tomados de ambos autores:

Pichardo (1836)

abuje. N. s. m. ind. Insecto parecido á la ladilla, mas chico, (p. 384)
que obra casi sus mismos efectos y aun se introduce en la epidermis, siendo preciso sacarle con alfiler. Se cria en las yerbas á inmediaciones de Holguín [...]. (p. 6)

García de Arboleya (1859)

abuje. m. Especie de ladilla.

Por otra parte, García de Arboleya (1859) también hace uso en su obra de las definiciones sinonímicas (simples o complejas) e introducidas por estructuras como “lo mismo que”:

guáchara. f. Mentira. (p. 398)

friega. Tunda, zurra. (p. 397)

negrada. Lo mismo que dotacion. (p. 404)

Un aspecto interesante es el diálogo que establece García de Arboleya (1859) entre el repertorio anexo y la obra que lo incluye. El “Índice alfabético...” recoge voces relacionadas con temáticas como la economía, la política y la sociedad cubanas de la primera mitad del siglo XIX, que son tratadas con mayor o menor detalle en el *Manual*.... En consecuencia, cuando el autor lematiza en el repertorio una voz sobre la que ya ha ofrecido alguna información en el *Manual*..., en el artículo lexicográfico solo ofrece el número de la página donde se encuentra en el texto. Estamos ante artículos de remisión donde el proceso de envío comienza en el repertorio, pero no termina en él, sino en la obra que lo contiene y completa, como se ilustra a continuación.

Manual...

Las frutas que se producen en
el país son las siguientes:

[...]

Caimito..... Chrisphi-
llum oliviforme (p. 150)

Índice alfabético...

caimito. 150. (p. 388)

En “Definición de varias voces provinciales...”, otro de los repertorios anexados a una obra mayor, se identifican algunos de los tipos de definición descritos anteriormente. Pezuela (1863) elabora definiciones enciclopédicas:

potrero.—**Finca** rural de mayor ó menor estension cercada de piedra ó vallados; limpia y destinada al pasto, cria y ceba de toda especie de ganados. Tiene casa de vivienda, graneros y otros edificios. En estas haciendas se cria con cuidado el ganado de la finca y por una cantidad convenida, el de las demás haciendas que sus dueños ó arrendatarios destinan para el consumo [...]. (p.216)

También perifrásticas conceptuales, algunas veces ampliadas con enunciados explicativos, por lo general, no muy extensos como se muestra en el siguiente artículo:

bohio ó **bogio**. Choza de paja ó yaguas. Sirve generalmente de alojamiento á los esclavos en el campo y fincas rurales. (p. 216)

Son frecuentes las definiciones indirectas, construidas con fórmulas introductorias¹⁰ del tipo “nombre que se da generalmente a”, “se aplica esta denominación a”, “se denomina así”, “llámase así”, como se observa en los siguientes ejemplos:

acesoria. Se aplica esta denominación á las habitaciones ó piezas independientes de una casa grande, con puerta á la calle, y ocupadas generalmente por establecimientos ó gente pobre. (p. 213)

batey. Llámase así al espacio que ocupan las fábricas, plazas ó patios y recintos inmediatos á las habitaciones de campo. (p. 213)

Las definiciones sinonímicas, en cambio, son escasas en este vocabulario y encontramos un caso de definición a través de remisión:

caña. V. el artículo especial del azúcar. (p. 214)

Como muestra el ejemplo, la remisión no es al propio vocabulario —recordemos el proceder de García de Arboleya (1859)—, sino a la obra que lo contiene: el *Diccionario geográfico, estadístico, histórico de la Isla de Cuba*.

En una aproximación al texto de De Armas (1882), específicamente a los glosarios que aparecen en los capítulos X. Vozes criollas, derivadas del árabe y XII. Vozes mejicanas, observamos que son frecuentes las definiciones sinonímicas con diversas formalizaciones (con o sin estructuras introductorias), como se aprecia en los siguientes ejemplos:

aguaitar. [...] En criollo, mirar. (p. 45)

almiquí. Lo mismo que ácana. (p. 46)

camote. La batata o boniato. (p. 68)

Asimismo, son abundantes las definiciones conformadas por un definidor que no mantiene una relación léxica de sinonimia con el definido, sino de hiperonimia-hiponimia¹¹. En estos casos no estamos ante definiciones hiperonímicas, pues no se incluye

¹⁰ Sobre estas fórmulas Porto Dapena (2014) apunta que pueden ser eliminadas, “convirtiendo así las definiciones indirectas en directas o implicadas [...]” (p. 65). Más adelante agrega: “Esta es por cierto la razón de que Rey-Debove haya tachado de “expresiones parásitas” esas fórmulas introductorias, de las que sin duda los diccionarios tradicionales abusan con demasiada frecuencia” (p. 65).

¹¹ No son estas verdaderas definiciones pues el definidor no constituye un sinónimo del definido. Al respecto véase Porto Dapena (2002, p. 287).

la diferencia específica y sí el género próximo acompañado en ocasiones de informaciones que no aportan suficientes rasgos semánticos distintivos de la voz. Sirvan como botón de muestra los siguientes artículos:

acana. Arbol conocido. (p. 45)

bagre. Un pescado. (p. 47)

chichicate. arbusto silvestre. (p. 67)

mecate. cuerda (p. 67)

Se documentan, también, definiciones aproximativas introducidas por la palabra especie:

alfondoque. [...] Una especie de dulce seco (p. 46)

auyama. [...] Especie de calabaza (p. 47)

El *Diccionario cubano, etimológico...* de Macías (1885) se caracteriza, como se había comentado, por una particular ordenación del artículo lexicográfico en bloques informativos y por el respeto que su autor hace de esa ordenación.

En relación con las definiciones ya se apuntó que se introducen mediante etiquetas que dan cuenta de las distintas acepciones de las voces. Estas acepciones Macías las toma, en numerosas ocasiones, de otras obras y las cita en su diccionario, que intenta ser un estudio lexicográfico crítico — así lo indica el título de la obra—. Por lo tanto, en la mayoría de los casos, los tipos definicionales que presenta se corresponden con los empleados en las obras que le sirven de fuente. Véase el siguiente ejemplo:

suspiro. [...] SIGN. FUND. “Aliento que se arroja, ó saca, del pecho con algun ímpetu, ó sonido, en demostración de pena, ansia, ó deseo.” Acad.¹² —SIGN. MET. La trae Arbol.¹³: “El vizcochuelo (biscochuelo) de confitería, que se toma con licores y helados” [...]. (p. 1119)

Palacio (2019-2022) identifica diversos tipos de procesamiento de estas citas en las definiciones de las unidades fraseológicas (UF). Se refiere al acortamiento de la cita y uso de los tres puntos suspensivos para indicarlo, la inclusión de comentarios propios entre paréntesis, el uso de más de una cita y la intervención en la ortografía de la cita. Agrega la autora que “también se localizan UF en cuyos artículos no se ofrecen citas, sino que el lexicógrafo reelabora la definición que toma de las fuentes consultadas” (p. 106). Estas diferentes maneras de

¹² Macías (1885) se refiere con esta abreviatura a la Real Academia Española.

¹³ Macías (1885) se refiere con esta abreviatura a José García de Arboleya.

incluir y procesar las citas en las definiciones de las UF, también se utilizan en las de los lemas simples.

A modo de conclusión

En esta aproximación a las técnicas lexicográficas empleadas en una selección de diccionarios cubanos decimonónicos se advierte que, si bien en la lexicografía moderna el ordenamiento de la información de la microestructura tiende hacia la regularidad, no siempre existe sistematicidad con respecto a su formalización en los repertorios de palabras objeto de estudio, correspondientes a una etapa precientífica de la lexicografía.

En relación con los tipos de artículos lexicográficos presentes se observa una tendencia hacia la no separación de las acepciones, las cuales no funcionan de manera autónoma. Estas se separan en las obras de Pichardo (1836), García de Arboleya (1859) y Macías (1885), mientras que la distinción en Ruiz et al (1831[2021]), responde a las labores realizadas para su edición crítica de 2021. Asimismo, no se distingue la homonimia en el corpus de diccionarios, siendo Macías el único autor que la señala en su artículo organizado por bloques informativos.

En cuanto a las marcas gramaticales transitamos desde su no inclusión —repertorios lexicográficos de Pezuela (1863) y De Armas (1882)— hasta su diversa codificación (abreviaturas, formas desplegadas; señalamiento de la categoría gramatical, de la subcategoría o de ambas) de una obra a otra e incluso en una misma obra, como lo muestra el diccionario de Macías (1885).

Las definiciones, cuya formalización y extensión están relacionadas con el propósito de cada diccionario, son heterogéneas: sinonímicas, perifrásticas conceptuales, enciclopédicas, aproximativas, ampliadas con explicaciones o comentarios, que en ocasiones aparecen solos sin que se pueda distinguir, en estos casos, propiamente una definición. La identificación de esta tipología en los repertorios analizados evidencia en palabras de Chávez Fajardo (2021) “la suerte de universalidad que suele darse en la definición y sus tipos” (p. 302).

De manera general mucho queda por hacer en relación con el estudio de las técnicas lexicográficas presentes en la lexicografía cubana. Esta es una contribución que se suma a los estudios ya realizados, por ejemplo, sobre los mecanismos de citación y ejemplificación (Camacho 2005-2008), las marcas

sociolingüísticas (Camacho 2008) o la inclusión de las unidades fraseológicas (Palacio, 2009-2013), por solo citar algunos.

Sin lugar a dudas, se hace necesaria la ejecución de investigaciones que se centren en otros elementos micro y macroestructurales, que profundicen en los ya investigados y que incluyan las nuevas obras con valor lexicográfico que se van identificando en el proceso de elaboración del TLC.

Referencias bibliográficas

Ahumada, Iganacio. 2016. Metalexicografía del español: clasificación orgánica y tipología de los diccionarios en el *Diccionario Bibliográfico de la Metalexicografía del Español* (DBME). *Anuario de Estudios Filológicos* XXXIX: 5-24.

Alvar Ezquerro, Manuel. 2006. El Nuevo tesoro lexicográfico del español (s. XIV-1726): un proyecto que concluye. En Juan Antonio Moya Corral y Marcin Sosinski (eds.). *Lexicografía y enseñanza de la lengua española: Actas de las XI Jornadas sobre la enseñanza de la lengua española*, pp. 33-48. Granada: Editorial Universidad de Granada.

Azorín, Dolores. 2003. La lexicografía como disciplina lingüística. En Antonia Medina (coord.). *Lexicografía española*, pp. 31-52. Barcelona: Editorial Ariel, S. A.

Camacho, Aurora. 2005-2008. Estudio diacrónico de los mecanismos de citación y ejemplificación en la lexicografía diferencial cubana. *Anuario L/L* 36-39, Serie Estudios lingüísticos 20: 61-77.

Camacho, Aurora. 2008. Las marcas sociolingüísticas en una muestra de la lexicografía cubana: tipología y evolución. *Revista de Lexicografía* XIV: 43-58. [en línea]. Disponible en <https://doi.org/10.17979/rlex.2008.14.0.3838> [Consulta 03/06/2023].

Camacho, Aurora. 2021. Consideraciones sobre el «Índice alfabético y vocabulario cubano» (1859 [1852]), de José García de Arboleya. En José Carlos Huisa (ed.). *Fuentes lexicográficas del estudio histórico del léxico hispanoamericano*, pp. 91-108. Berlin et al.: Peter Lang.

Camacho, Aurora. 2022. Apuntes para una historia de la lexicografía cubana. Ponencia presentada en el IX Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica, La Laguna, España.

Chávez Fajardo. Soledad. 2021. El Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas (1901-1918) de Manuel

Antonio Román. Contribución al estudio de la lexicografía chilena y española. Tesis para optar al grado de Doctora. Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Filología Española, Universidad Autónoma de Madrid [en línea]. Disponible en <http://hdl.handle.net/10486/696699> [Consulta 05/08/2023].

Díaz, Alianet. 2009-2013. «Índice alfabético y vocabulario cubano» de José García de Arboleya: un exponente de la lexicografía escondida en el siglo XIX cubano. *Anuario L/L* 40-44, Serie Estudios Lingüísticos 24-28: 43-51.

Garriga, Cecilio. 2003. La microestructura del diccionario: las informaciones lexicográficas. En Antonia Medina (coord.). *Lexicografía española*, pp. 103-125. Barcelona: Editorial Ariel, S. A.

Huisa, José Carlos. 2011. Estudio preliminar de Diccionario de peruanismos. Ensayo filológico de Juan de Arona. Tesis para optar al grado de Doctor. Facultad de Filología e Historia, Universidad de Augsburg [en línea]. Disponible en <https://opus.bibliothek.uni-augsburg.de/opus4/2242> [Consulta 01/05/2023].

Medina, Antonia. 2003. La microestructura del diccionario: la definición. En Antonia Medina (coord.). *Lexicografía española*, pp. 127-146. Barcelona: Editorial Ariel, S. A.

Palacio, Yurelkys. 2009-2013. Tratamiento de la fraseología en los inicios de la lexicografía cubana. *Anuario L/L* 40-44, Serie Estudios Lingüísticos 24-28: 103-133.

Palacio, Yurelkys. 2019-2022. Fuentes para la integración de unidades fraseo-lógicas en el Diccionario cubano, etimológico, crítico y comprensivo de José Miguel Macías. *Anuario L/L* 47, Serie Estudios Lingüísticos 31: 87-109.

Porto Dapena, José Á. 2002. *Manual de técnica lexicográfica*. Madrid: Arco/Libros.

Porto Dapena, José Á. 2014. *La definición lexicográfica*. Madrid: Arco/Libros.

Real Academia Española. (1852). Diccionario de la lengua castellana [en línea]. Disponible en Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española <https://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/nuevo-tesoro-lexicografico-o> [Consulta 10/05/2023].

Rey-Debove, Josette. 1971. *Etude linguistique et sémiotique des dictipnnaires franfais contemporains*. The Hague/Paris: Mouton.

Rodríguez Barcia, Susana. 2016. *Introducción a la lexicografía*. Madrid: Editorial Síntesis.

Tesoro Lexicográfico de Cuba: un acercamiento a los glosarios ocultos del siglo XIX

Lorena Hernández Valdés
Instituto de Literatura y Lingüística
“José Antonio Portuondo Valdor”

Resumen

En este trabajo proponemos un acercamiento a los textos decimonónicos cubanos que contienen glosarios escondidos u ocultos a través de la descripción de una serie de parámetros tales como la ubicación del glosario como parte de la obra, la cantidad de lemas, los aspectos ortotipográficos del leuario, el tipo de vocabulario que recoge, las fuentes declaradas y los ámbitos o campos léxicos que recogen.

Palabras clave: lexicografía cubana, metalexicografía, glosarios escondidos u ocultos, siglo XIX.

Abstract

In this work we propose an approach to nineteenth-century Cuban texts that contain hidden or hidden glossaries through the description of a series of parameters such as the location of the glossary as part of the work, the number of mottos, the orthotypographic aspects of the leuario, the type of vocabulary it collects, the declared sources and the lexical areas or fields they collect.

Keywords: Cuban lexicography, metalexicography, hidden lexicography, 19th century.

Introducción

Las tareas de investigación que emprendimos como parte del proyecto “Tesoro lexicográfico de Cuba en línea” (período 2020-2023) nos han permitido localizar y estudiar un grupo de obras decimonónicas, de valor directo para la lexicografía de nuestra variedad, que no merecieron la atención que les correspondía en los estudios metalexicográficos cubanos¹. Específicamente nos referimos a aquellos listados, generalmente alfabéticos, que se incluyeron como parte de una obra y que se pueden clasificar como “glosarios ocultos o escondidos”², denominación que forma parte de la terminología metalexicográfica desde la segunda mitad del siglo XX (Camacho y Hernández, 2022). En el siglo XIX cubano se produjeron obras de diversa tipología muy a tono con las tendencias europeas: diccionarios de ámbitos especializados de geografía, agricultura, agrimensura, medicina, flora y fauna; traducciones de textos fundamentales para el saber de la época, escritos en francés y en inglés; guías dirigidas a precisos destinatarios —desde forasteros hasta contribuyentes—; compilaciones de corte estadístico que permiten formarse una idea del desarrollo y las circunstancias nacionales como son los cuadros estadísticos y los prontuarios; nomenclaturas que acompañan a textos gramaticales o de aprendizaje de lenguas extranjeras; compendios, con marcado fin didáctico, que exponen de manera abreviada los más diversos contenidos; manuales y tratados de diferentes áreas del conocimiento que se complementan con cuadros, tablas de medidas, planos e ilustraciones de instrumentos (Camacho y Palacio, 2022). Entre las páginas de esta variedad de textos se han localizado listados alfabéticos —llámense en el texto impreso ‘definiciones’, ‘vocabulario’, ‘explicaciones’, ‘glosario’, etc.— que se disponen al principio o al final del texto, cuya finalidad es aclarar el significado de determinadas palabras que se desconocen por diferentes razones y que, para el equipo del *TLC*, constituyen “glosarios ocultos”³.

¹ Se debe hacer una salvedad con el “Índice alfabético y vocabulario cubano” de José García de Arboleya (1852 y 1859) que logró trascender en el panorama lexicográfico cubano al constituir fuente metalingüística del diccionario de Pichardo (1875), Macías (1885).

² En este trabajo se prefiere emplear el adjetivo “oculto”, de acuerdo con la propuesta de Camacho y Hernández (2022) por considerar que este uso “no revela intención por parte del autor, lo que sí parece inherente a la de «escondido», y porque además puede incluir o abarcar los disímiles aspectos o elementos vinculados a la condición de estos materiales lexicográficos (inadvertidos, olvidados)” (pp. 41-42).

³ Con este término denominamos, de acuerdo con Rodríguez Barcia (2016, p. 25),

En este trabajo se da cuenta de los rasgos de estos glosarios que ya han sido procesados por los equipos Tesoro lexicográfico del Español de América (TLEAM) y Tesoro Lexicográfico de Cuba (TLC). Este inventario no es definitivo porque se han dejado a un lado aquellos que aún no se terminan con el análisis de los datos. Además, en los próximos años —como parte de las tareas investigativas del proyecto “Tesoro lexicográfico de Cuba. Exploración tipológica textual en el siglo XIX” (período 2024-2026)— se incluirán otros glosarios con léxico de especialidad, fruto de la traducción de manuales⁴ o de las definiciones insertadas entre notas a pie de página⁵, y deben aparecer nuevos listados desconocidos por el equipo a causa de su condición de “glosarios ocultos”.

Glosarios ocultos decimonónicos: descripción de las obras

Ahumada Lara (2000) alude a una cuestión fundamental al abordar la lexicografía escondida u oculta: “Otra cosa es el acceso por parte del lexicógrafo a esos glosarios o vocabularios” (p.118). En efecto, la posibilidad de acceder a los diversos glosarios, vocabularios, listas de palabras, definiciones de voces provinciales, explicaciones, ha facilitado su conocimiento y consideración por parte de los estudios lingüísticos en general y léxicos en particular; pero si el acceso se dificulta, no ocurre, o está lastrado por la falta de conservación de los documentos, conlleva que piezas con valor para la lexicografía hayan tenido —o tengan— que esperar décadas para ser identificadas y procesadas. Asimismo, el desdén de los investigadores hacia estos glosarios es una razón más a considerar. Estas obras en su momento, como comenta Chávez-Rivera (2019), “eran miradas como obras limitadas o inferiores porque no habían sido armadas con una buena técnica e incluso ocasionalmente se internaban más en aspectos enciclopédicos que en los propiamente lingüísticos” (p. 784).

cualquier repertorio de palabras en el que se define o explica su significado, que no es un libro, sino que forma parte de él, y que se coloca como una sección de un texto literario, de un texto propio de una variedad interna de la lengua o de especialidad.

⁴ Nos referimos, por ejemplo, al “Vocabulario de las palabras técnicas empleadas en esta obra” incluido en la 4.ª ed. de *Fisiología e higiene de los hombres dedicados a trabajos literarios* (1843) de J. H. Reveillé-Parise, cuya traducción corrió a cargo de A. Bachiller y Morales.

⁵ En el *Manual del Apicultor. Tratado teórico práctico del arte de criar las abejas y explotar los colmenares con aplicación especial á la Isla de Cuba* (1867) de José R. de Villalón y Echavarría encontramos entre las notas al pie un breve vocabulario con definiciones.

En su estudio sobre los glosarios localizados Ahumada Lara (2000) presenta una clasificación que toma en cuenta las variedades diastrática, diafásica y diatópica. Así distingue: “(a) Vocabularios de especialidad, (b) Glosarios de obras literarias y (e) Vocabularios de hablas locales (comarcales)” (p.119). Consideramos, como indica Ahumada Lara, que solo la casualidad hace posible que se localicen muchos glosarios correspondientes a la tercera categoría; los primeros y los segundos tipos tienen “mayor difusión y mejor acceso” (p. 120).

En esta propuesta encontramos pistas para la descripción del conjunto diverso de glosarios ocultos que incorpora el *TLC*. También tomamos en cuenta la exhaustiva revisión que hiciera el equipo en una serie de bibliografías cubanas y que nos permitió ordenar, en una primera etapa de la investigación, unas tipologías textuales en el panorama del libro decimonónico en Cuba que podían ser susceptibles de contener los glosarios⁶, vocabularios, y otros tipos (Camacho y Palacio, 2022).

Seguidamente se relacionan y describen aquellos glosarios ocultos que constituyen fuentes del *TLC*. Los repertorios se separan en dos grupos atendiendo a la clasificación del texto que lo incluye como obra de especialidad (sean diccionarios terminológicos; manuales o compendios estadísticos, históricos, geográficos) o como obra literaria. Para su descripción se ordenan cronológicamente en cada grupo delimitado y se atiende a los siguientes parámetros considerados en la plantilla de clasificación y evaluación de las fuentes, a saber: ubicación del glosario como parte de la obra, cantidad de lemas, aspectos ortotipográficos del lemario, tipo de vocabulario que recoge, fuentes declaradas y ámbitos o campos léxicos que recogen.

A. Glosarios ocultos en obras de especialidad

(1) Francisco Dionisio Vives, “Definición de varias voces provinciales y algunos objetos de esta Isla, de que se hace mención en el cuadro estadístico”. En *Cuadro estadístico de la siempre fiel isla de Cuba*, correspondiente al año de 1827. Habana, Oficina de las viudas de Arazoza y Soler, impresoras del Gobierno y Capitanía general, 1829, pp. 37-39.

⁶ En ese trabajo incluimos, tentativamente, los glosarios ocultos entre los diccionarios de lengua, centrándonos en el tipo de léxico que recogen y explican los repertorios que encontramos en esa etapa de la investigación.

El glosario se localiza al inicio del *Cuadro estadístico* si tenemos en cuenta que este texto tiene un total de 151 páginas. Incluye 28 entradas [35 en *TLC*]⁷, y tiene como objetivo definir los provincialismos o cubanismos que se mencionan en la obra para “ayudar en la lectura del libro a los no familiarizados con las peculiaridades léxicas de la isla, principalmente [...] a los españoles de la administración pública del reino” (López Morales, p. 112).

Las entradas se colocan en letra mayúscula seguidas de punto y guion largo y en orden alfabético, con la excepción de la entrada **ingenio** que cierra el listado sin respetar la ordenación. No se ofrece indicación del tipo de fuente utilizado para elaborar el glosario.

Ámbitos o campos léxicos: agricultura (**algodon**, **cacagual** ó **cacaotal**, **colmenar**, **conuco**, **sitio de labor** ó **estancia**), producción azucarera (**miel de purga**, **mascabado**, **rapadura**, **ingenio**); producción cafetalera (**cafetal**); producción tabacalera (**vega**); tipo de propiedades (**corral**, **hacienda** ó **sitio de criar**, **hacienda principal**, **hato**, **potrero**); alimentos (**casabe**, **tasajo**); flora (**guano**, **yagua**); medida de capacidad (**bocoy**); medida de longitud (**caballería de tierra**).

(2) Felipe Poey y Aloy, “Definiciones”. En *Compendio de la geografía de la isla de Cuba para los colegios y escuelas secundarias*. Habana, Imprenta del Gobierno, 1839, segunda edición muy corregida y aumentada, pp. 6-9.

El glosario, incluido al inicio del *Compendio* a continuación del “Prólogo”, contiene 43 entradas relativas a voces de especialidad [45 en *TLC*]⁸, ordenadas alfabéticamente. Las entradas aparecen en cursiva y letra inicial mayúscula.

En algunos artículos se ofrece indicación del tipo de fuente utilizada para la elaboración del glosario. Véase **toesa francesa** (“es la toesa de la Academia...”) y **vara de Búrgos** (“pero el Diccionario de la Academia española...”).

Ámbitos o campos léxicos: medidas de capacidad (**barril**, **barril de aguardiente**, **bocoy**, **botella**, **caneca**, **carga** ó **caballo**,

⁷ En el procesamiento de los datos para el TLC se han incorporado al lemario en estricto orden alfabético, como pauta de la planta lexicográfica, las siguientes voces: **buren** (s.v. **casabe**), **bramadero** o **fundo** (s.v. **hato**), **conuco** (s.v. **hato**), **trapiche** (s.v. **ingenio**), **miel de descarga** (s.v. **miel de purga**), **hormas** (s.v. **miel de purga**) y **furo** (s.v. **miel de purga**).

⁸ Se incorporaron en el lemario del TLC las voces **ciudad** (s.v. **pueblo**) y **vuelta-abajo** (s.v. **vuelta-arriba** y **vuelta-abajo**)

carga de aguardiente, cuarterola de miel, frasco, galón, litro, pipa); medidas de longitud (legua, legua habanera, legua marítima, vega, yarda imperial); geografía (estero, meridiano de Paris, vuelta arriba, vuelta abajo); tipos de propiedades (corral, hacienda, hato, realengo); producción azucarera (ingenio); monedas (onza de oro, peso, real); ordenación territorial (pueblo, villa).

(3) Leopoldo O'Donnell, “Definición de varias voces provinciales y algunos objetos de esta isla, de que se hace mención en el Cuadro Estadístico”. En *Cuadro estadístico de la siempre fiel isla de Cuba, correspondiente al año de 1846*. Habana, Imprenta del Gobierno y Capitanía General, 1847, pp. 29-33.

El glosario se localiza al inicio del *Cuadro estadístico* si tenemos en cuenta que el texto mayor tiene un total de 266 páginas. Contiene 104 entradas [115 en *TLC*]⁹ que corresponden a los provincialismos o cubanismos que se mencionan en la obra. Las entradas se presentan en letra mayúscula seguidas de punto y guion largo. No se sigue un estricto orden alfabético en la ordenación del leuario pues se observan irregularidades en la colocación de las entradas correspondientes a las siguientes letras: en la B la entrada **buren** antecede a **bujio** ó **bojio**, las entradas que comienzan con H e I se colocan entre las que inician con letras L y M, en la letra M la entrada **moscabado** se sitúa antes de **mayoral** y **miel**, por último, la entrada **zafra** se localiza entre **sabana** y **sao**.

En los artículos de las entradas **bija** (“el Diccionario de la 9.^a explica...”), **jutía** (“el Diccionario de la séptima describe”) y **miel** (“la que explica el Diccionario en su segunda acepcion...”) se ofrece indicación del tipo de fuente utilizada para la elaboración del glosario.

Ámbitos o campos léxicos: flora (**acana**, **bejuco**, **bija**, **caña brava**, **fustete**, **guano**, **jeniquen**, **jiquilete**, **mangle**, **tuna**, **yagua**, **yerba de Guinea**, **yerba de Don Carlos** ó **cañuela**); alimentos y bebidas (**aguardiente**, **casabe**, **frucanga**, **rapadura de flor**, **tasajo brujo**, **vianda**, **yuca**); agricultura (**algodonal**,

⁹ En el procesamiento de los datos para el TLC se han incorporado al leuario en estricto orden alfabético, como pauta de la planta lexicográfica, las siguientes voces: **sitio de café** (s.v. **cafetal**), **guarda-rama** (s.v. **cafetal**), **café canalla** (s.v. **cafetal**), **caracolillo** (s.v. **cafetal**), **huido** (s.v. **cimarrón**), **cuaba** (s.v. **cuabal**), **sambumbia** (s.v. **frucanga**), **furo** (s.v. **horma**), **vaqueta** (s.v. **moscovia**), **volante** (s.v. **quitrín**) y **ceja de monte** (s.v. **sabana**).

boniato, cacagual, cafetal, cafeto, frijol, tabla de maloja ó de maíz); oficio (arriero); producción azucarera (azúcar, caña, cañaveral, casa de purga, casa de caldera, cucurucho, horma, ingenio, moscabado, quebrado, raspadura ó rapadura, zafra, tacho); producción tabacalera (calentura, capa, casa de tabaco, tercio, vega); producción de café (tendal); medida de capacidad (barril, bocoí); fauna (bibijagua, comején, jutía); tipos de propiedades (bujio o bojio, casa de vivienda, conuco, corral, ható, hacienda, potrero); medida de longitud (caballería de tierra, carroe, cordel, legua provincial, vara provincial); cargos (capitan de partido, mayoral, teniente de partido); esclavitud y africanos (cimarron, palenque).

(4) José García de Arboleya, “Índice alfabético y vocabulario cubano”, en *Manual de la Isla de Cuba. Compendio de su historia, geografía, estadística y administración*, Habana, Imprenta del Gobierno y Capitanía General, 1852, pp. 349-377.

Glosario, incluido al final del *Manual...*, que cuenta con 819 entradas [824 en *TLC*]¹⁰ ordenado alfabéticamente. Busca explicar el significado de las voces cubanas que el autor emplea en la obra. La contribución de García de Arboleya es más significativa si tenemos en cuenta que distingue con letra “bastardilla” (cursiva) las voces con acepciones “puramente cubanas y las castellanas que solo tienen en el País un significado peculiar las españolas” (1852, p.349-350). Al finalizar el autor coloca el “Índice de las láminas y planos”, un “Suplemento” y el “Índice general”.

Los lemas aparecen en letra inicial mayúscula y redonda a no ser que, como se advirtió, se trate de voces cubanas. Se trata del glosario más extenso de la tradición lexicografica decimonónica cubana, que tuvo y tiene notable impacto en la metalexicografía.

Si bien en el “Vocabulario” no aparece mención a fuentes empleadas para la selección del leuario ni para la redacción de las definiciones, se confirma la conexión con el *Manual...*, del que se nutre; no solo porque ordena alfabéticamente voces no definidas en el repertorio sino porque las acompaña con la

¹⁰ En el procesamiento de los datos para el TLC se han incorporado al leuario en estricto orden alfabético, como pauta de la planta lexicográfica, las siguientes voces: *soga* (s.v. coyunda), *sabanilla* (s.v. *sabanazo*)

numeración correspondiente a la página donde han sido tratadas en el texto base.

Ámbitos o campos léxicos: flora (matojo, rabo de junco); alimentos y bebidas (arepa, bien-me-sabe, frangollo, palanqueta, suspiro, coñac, sangre de doncella); agricultura (buniatal, cuabal, hierro); oficios (camonería, carruajero, encomendero, ferretero, picapleitos, veedor); tejidos (céfiro, confitillo, cutré, guarandol, percala o percal, tarlatana); medida de capacidad (envase, galon); fauna (abuje, almiquí, cucarachita verde, chichí, mancaperro, rodador, tacuache ó almiquí); vestuario (jaïque, terno, túnico, vestido de largo); establecimientos (corralillo, zambumbería); juegos (dale, quemado, qué se te cayó); esclavitud y africanos (esquifacion, guarida, ladino, muleque, negrero).

(5) Esteban Pichardo y Tapia, “Esplicaciones preliminares”, en *Geografía de la isla de Cuba*, Habana, Establecimiento tipográfico de D. M. Soler, 1854, primera parte, pp. III-VIII.

Glosario, incluido en la primera parte de la *Geografía...*, dispuesto a manera de párrafos. Sus entradas 62 [92 en *TLC*]¹¹, destacadas con mayúscula y en cursiva, se colocan sin tener en cuenta el orden alfabético. Se trata de un repertorio de gran complejidad, construido sobre la base de redes conceptuales que inicia con la intención expresa de ordenar el ámbito de la especialidad en cuanto al uso de la terminología, pero que además recoge y explica voces cubanas.

El autor proporciona información acerca de sus fuentes: cita el *Diccionario Marítimo Español*¹² y su propio Diccionario, al que llama el Provincial Cubano (1854, p. VIII).

Ámbitos o campos léxicos: costas (sacos, surjidero, siguanea); accidentes geográficos (albufera, bahía, cerro,

¹¹ En el procesamiento de los datos para el TLC se han incorporado al lemario en estricto orden alfabético, como pauta de la planta lexicográfica, las siguientes voces: **manglar** (s.v. seboruco), **laguna** (s.v. albufera), **puerto** (s.v. saco), **furnias** (s.v. sumidero), **estrecho** (s.v. canal), **pasa** (s.v. canal), **rompida** (s.v. bajo), **restinga** (s.v. bajo), **babiney** (s.v. sabanalamar), **patabanal** (s.v. sabanalamar), **pataban** (s.v. sabanalamar), **cangrejera** (s.v. caimanera), **montuoso** (s.v. monte).

¹² Fue publicado en Madrid por la Imprenta Real y fue elaborado bajo la supervisión del historiador naval M. Fernández de Navarrete. Pichardo no solo lo menciona en su *Geografía...* sino que es una autoridad citada en los artículos de sus diccionarios de provincialismos, como ocurre en la entrada de la voz “seboruco” (Pichardo, 1849: 204), una práctica lexicográfica del ilustre geógrafo que permite reconstruir las fuentes utilizadas por Pichardo en sus repertorios.

estero, golfo, itabo, monte, punta, sabana, sabanazo, sabanilla, sabaneton); flora (guano, mangle, patabán, yana, yanilla); organización social (caserío, palenque, rancho, ranchería).

(6) Esteban Pichardo y Tapia, “Vocabulario de las palabras cubanas mas precisas para la intelijencia de la Topografia y la Estadística”, en *Geografía de la isla de Cuba*, Habana, Establecimiento tipográfico de D. M. Soler, 1854, tercera parte, pp. 8-28.

Vocabulario, dispuesto tras el texto “Preliminar” de la Tercera parte dedicada a la Topografía y a la Estadística, que aparece ordenado alfabéticamente y que cuenta con 94 entradas [175 en *TLC*]. El autor presenta “voces y dictados del país” propias de los ámbitos de la Topografía y la Estadística que necesitan explicación.

Los lemas aparecen con letra inicial mayúscula, en negrita y seguido de punto y guion largo.

Pichardo también aporta información sobre las fuentes empleadas en los artículos de entradas como **bojio** ó **bujío** (“es aquí la segunda acepción que le da el Diccionario Castellano”) o **puerta de golpe** (“Véase el Diccionario provincial”).

Ámbitos o campos léxicos: agricultura (**algodonar**, **camino**, **cangre**, **cocal**); oficio (**alambiquero**, **boyero**, **dependiente**, **mayoral**, **montero**); producción azucarera (**ingenio**, **maestro de azúcar**); producción tabacalera (**vega**); producción de café (**cafetal**); medida de capacidad (**caja de azúcar**, **carga**, **envase**, **estuche**, **fanega**, **medida de capacidad**, **pipa**, **seron**); tipos de propiedades (**accesoria**, **asiento**, **bojío** o **bujío**, **ciudadela**, **comunera**); establecimientos (**aparejería**, **azucarería**, **carbonería**, **cerería**, **estalaje**, **ferretería**, **matanza**, **tienda**, **valla**); cargos (**ayudantía de mar**, **oficial de causa**, **subdelegado de marina**, **teniente de gobernador**); esclavitud y africanos (**capitacion de esclavos**, **emancipado**).

(7) José García de Arboleya, “Índice alfabético y vocabulario cubano”, en *Manual de la Isla de Cuba. Compendio de su historia, geografía, estadística y administración*, Habana, Imprenta del Gobierno y Capitanía General, 1859, pp. 383-413.

En esta edición corregida y aumentada el “Índice...” se mantiene al final del *Manual...*, con 814 entradas [820 en *TLC*]¹³

¹³ En el procesamiento de los datos para el *TLC* se han incorporado al leuario en estricto orden alfabético, como pauta de la planta lexicográfica, las siguientes voces: **quinto** y **quebrado** (s.v. **surtido**), **soga** (s.v. **coyunda**).

ordenadas alfabéticamente. En la “Advertencia” —idéntica a la incluida en 1852— García de Arboleya explica su intención y precisa que distingue en “bastardilla” (cursiva) las voces cubanas o las castellanas con acepciones propias del país. A continuación del repertorio léxico dispone de un “Suplemento”, un “Apendice”, un “Mapa” y un “Plan de señales de la vija del Morro”.

Los lemas aparecen en letra inicial mayúscula y redonda a no ser que, como se advirtió, se trate de voces cubanas.

En el “Vocabulario” no encontramos referencias a las fuentes empleadas, pero se verifica la conexión con el texto base a partir de la citación de sus páginas en lemas no definidos ni explicados, como ya habíamos descrito sobre la edición de 1852.

flora (llanten, maquey, pasionaria, cocal); monedas (libra, onza española), tejidos (percala ó percal); alimentos y bebidas (moje ó moje, palomilla); agricultura (guardaraya, pedragoso, sabana, tranquera o talanquera); cargos (Tenientes Gobernadores); fauna (mulo, pollito de real y medio).

(8) Jacobo de la Pezuela, “Definición de varias voces provinciales y de algunos objetos de la Isla de que se hace mención en este diccionario”, en *Diccionario geografico, estadistico, historico de la Isla de Cuba*, Madrid, Imprenta del establecimiento de Mellado, Tomo primero, 1863, pp. 213-216.

El glosario incluye 76 entradas [87 en TLC]¹⁴ y se localiza en medio del primer tomo del *Diccionario geográfico* que tiene un total de 412 páginas. Pezuela (1863) declara, en un breve párrafo que hace la suerte de texto preliminar del glosario, que se trata de una “(...) lista de voces propiamente cubanas con su correspondiente explicacion” (sic) para “(...) que puedan comprender nuestro lenguaje hasta los lectores menos ilustrados de la isla (...)” y “ (...) para que no se escapen tampoco sus significados á los de la Penínsulares” (p. 213).

Las entradas se colocan en letra mayúscula seguidas de punto y guion largo. Aunque se respeta la ordenación alfabética se altera en la colocación de la entrada **casa de purga** antes que **casabe**.

Solo en el artículo del lema **monte** (“con la definicion que le da el Diccionario de la lengua...”) se localiza información

¹⁴ Se incorporaron en el leuario del TLC las voces **alambique** (s.v. **almbiquero**), **aparejo** (s.v. **aparejería**), **boyada** (s.v. **boyero**), **tabaquería** (s.v. **cigarrería**), **sitios de labor** (s.v. **estancia**), **montear** (s.v. **montero**), **refaccionista** (s.v. **refaccionar**).

relativa a la fuente consultada en la elaboración del glosario.

Ámbitos o campos léxicos: producción azucarera (casa de purga, cucurucho, horma, ingenio, moscabado o mascabado, paila, quebrado, raspadura o rapadura, resfriadera, tacho, trapiche, tren, zafra); medidas de longitud (caballería de tierra, cordel, legua cubana o provincial, milla inglesa); medidas de capacidad (barrica, barril, bocoy, galón, garrafaga, pipa); alimentos y bebidas (casabe, frucanga, fufú, funche, tasajo); esclavitud y africanos (barracon, bohío ó bogio, cimarrón, emancipado); tipos de propiedades (asiento, conuco, corral, hacienda, ható, realengo); agricultura (cacagual, cafetal, estancia, frijol, vega, vianda); ganadería (corral, potrero, sitio); fauna (comegén); flora (guano).

B. Glosarios ocultos en obras literarias

(1) Antonio López Matoso, “El idioma y nombres técnicos de los avanzados es una monserga de el diablo”, en *Viaje de Perico Ligeró al país de los moros*, Nueva York: Editorial Las Américas, 1970 [1816], pp. 104-108.

El glosario reúne 70 entradas [74 en TLC]¹⁵ que, según su autor, son cubanismos. Se presentan en cursiva y con letra inicial mayúscula. Aunque se sigue el criterio alfabético para el ordenamiento de las entradas, se altera en repetidas ocasiones el orden. En los artículos no encontramos referencia a las fuentes utilizadas para la elaboración del glosario.

Ámbitos o campos léxicos: hipocorísticos y apodos (Belica, Conchitas, Chunhos, Chanos, guachinango); economía y comercio (contra, chico); establecimientos (cantinas); fauna (guanajo, jaibas, jutia); propiedades (bojío, hotel); oficios (crianderas, comadronas); recipientes (búcaro, anafe); flora (anones, aji, caimito, guanabana, guano, güiras); alimentos y bebidas (ajiaco, alegría, cativia, cazavi, funche, guarapo, maloja, malarrabia, manjarete, mata-hambre), esclavitud y africanos (fuetes); enfermedades (flusion).

(2) Richard Robert Madden, “Glossary of Creole Terms in Common Use in Cuba and of Those Relatives to Slavery and the Trade in Slaves”, en *Poems by a Slave in the Island of Cuba*,

¹⁵ Se incorporaron en el lecionario del TLC las voces **tabernas** (s.v. cantinas), **jabucos** (s.v. jabas), **guachinangada** (s.v. guachinango) e **insultado** (s.v. insultar).

Recently Liberated; Translated from the Spanish, by R. R. Madden, M.D., with the History of the Early Life of the Negro Poet, Written by Himself; to which are Prefixed Two Pieces Descriptive of Cuban Slavery and the Slave Traffic, by R. R. M. pp. 184-188.

El glosario fue incluido al final del texto literario y contiene 96 entradas [96 en *TLC*]. Tiene la peculiaridad de incluir los lemas en español y las definiciones en inglés.

Las entradas se ordenan alfabéticamente, aunque se observan alteraciones en el orden. Las entradas **administrador** y **alambique** se colocan después de **ay**; **bolas** antes de la entrada **bolanchera**; **cogollos** entre las entradas **casa de calderas** y **casa de purga**; **ceiba** y **cimarron** se localizan después de **conuco**, **cucuyo** después de **coartado**; **guardo** **raya** antes de **guarappo**.

Se escriben con letra inicial mayúscula seguidas de guion largo. En ningún artículo lexicográfico se señalan fuentes.

Ámbitos o campos léxicos: esclavitud y africanos (**alma en boca** y **huesos en costal**, **bembo**, **briche**, **bricamos**, **bozal**, **caraboli**, **chata**, **cimarron**, **coartado**, **huido**, **ladino**, **macua**, **mandingo**, **mina**); producción azucarera (**alambique**, **bomba**, **cachaza**, **casa de calderas**, **casa de purga**, **cuadrilla**, **guarappo**, **ingenio**, **saфра**, **tacho**, **trapiche**, **romper molienda**); producción cafetalera (**aventador**, **cafetal**, **cuadro de café**); cargos (**administrador**, **cabildo**, **contra-mayoral**, **capitan de partido**, **hacendado**, **major domo**); alimentos y bebidas (**agiaco**, **aguardiente**, **fufu**, **tasago**, **sambombia**); recreación y ocio (**ay**, **bolanchera**, **bolas**, **banca fallusta**, **boba**, **brocha**, **charango**, **cuna**, **infierno**, **maremba**, **monte**, **tango**, **tertullia**, **trecillo**, **zapatee**); tipos de propiedades (**corral**, **estancia**, **finca**, **hato**, **potrero**); fauna (**aguacero**, **aura tenosa**, **cocuyo**, **zumzum**); flora (**ceiba**).

Comentarios finales

Se verifica que los glosarios o vocabularios se localizan al inicio o al final de los de manera predominante en los textos base, aunque alguno se localiza en las páginas centrales.

De manera general estos glosarios organizan y presentan el material léxico siguiendo el criterio semasiológico más que de acuerdo con patrones diferenciales y contrastivos.

Se advierte el interés de ordenar alfabéticamente las entradas y de destacarlos con diversos elementos ortotipográficos.

Como quedó demostrado, se puede aseverar que era práctica frecuente destacar y definir en un mismo artículo no solo el lema sino otras voces relacionadas. Estas otras voces son de interés para el *TLC* que se encarga, por lo tanto, según sus pautas metodológicas, de recuperarlas y colocarlas en el lecionario final

En general, los autores consultados toman como fuentes para la selección el diccionario académico y lo declaran, incluso, en el propio artículo lexicográfico. También refieren la consulta de diccionarios de especialidad o de otros diccionarios dialectales. En común toman como fuente para la selección de las voces el diccionario académico (carácter contrastivo).

En los glosarios descritos se advierte una preponderancia de campos léxicos tales como alimentos y bebidas, agricultura, producción azucarera, producción tabacalera, medidas de capacidad, tipos de propiedad, organización social y esclavitud y africanos

Los glosarios descritos recogen léxico general, cubanismos, americanismos, indegenismos y voces de especialidad.

El rescate y acercamiento a valiosos repertorios lexicográficos cubanos del siglo XIX ignorados o poco considerados por la tradición lexicográfica nacional, entre ellos aquellos que se inscriben en la llamada lexicografía oculta, han permitido atisbar lo mucho que queda por descubrir y estudiar en materia de lexicografía en suelo cubano, obras y abordajes que al develarse y emprenderse contribuirán de manera notable a la disciplina lexicográfica y metalexicográfica en lengua española.

La incorporación de este rico y diverso material lexicográfico, tan rico y diverso como las fuentes en que se halla, enriquecerá el *Tesoro Lexicográfico de Cuba* como herramienta y obra de consulta fundamental para la investigación y el conocimiento de nuestra variante nacional de lengua, y a través de ella, de nuestra historia, identidad y cultura en el más amplio sentido.

Referencias bibliográficas

Ahumada Lara, Ignacio. 2000. Los glosarios escondidos: contribución a la bibliografía sobre las hablas andaluzas. En Ignacio Ahumada Lara, *Estudios sobre lexicografía regional del español*, pp. 117-125. Jaén: Universidad Nacional de Educación a Distancia – Centro Asociado de la Provincia de Jaén.

Camacho, Aurora M. y Lorena Hernández. 2022. Apuntes para la descripción de la tradición lexicográfica oculta en Cuba. Estudio de casos. *Anuario L/L*, Serie Estudios Lingüísticos 47: 28-29.

Camacho, Aurora M. y Yurelkys Palacio. 2022. Rescatando fuentes cubanas decimonónicas para la lexicografía. En Ana M. González Mafud y Marialys Perdomo (eds.). *El español de Cuba: aportes a su descripción en el siglo XXI*, pp. 161-181. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, Servizo de Publicacións e Intercambio Científico.

Chávez-Rivera, Armando. 2019. Richard Robert Madden y su glosario sobre Cuba colonial y esclavista. *Bulletin of Hispanic Studies* 96(8): 781-798. <https://doi.org/10.3828/bhs.2019.47>

López Morales, Humberto. 2018 [1970]. Contribución a la historia de la lexicografía en Cuba: observaciones pre-pichardianas. *Estudios sobre el español de Cuba*, pp. 103-120. Madrid: Verbum.

Reveillé-Parise, J. H. 1843. *Fisiología e higiene de los hombres dedicados a trabajos literarios o Investigaciones sobre lo físico y moral, costumbres, enfermedades, y régimen de los literatos, artistas, sabios, estadistas, jurisconsultos &c.* Habana: Oficina del Faro Industrial.

Rodríguez Barcia, Susana. 2016. *Introducción a la lexicografía*. Madrid: Síntesis.

Scanlan, Timoteo. 1831. *Diccionario marítimo español*. Madrid: Imprenta Real.

Villalón y Echavarría, José R. 1867. *Manual del Apicultor. Tratado teorico-practico del arte de criar las abejas y esplotar los colmenares con aplicacion especial a la Isla de Cuba*. Santiago de Cuba: Imprenta de D. Miguel Antonio Martínez.

Fuentes

Armas, Juan Ignacio de. 1882. *Orijenes del lenguaje criollo*, segunda edición corregida i aumentada. Habana: Imprenta de la Viuda de Soler. Disponible en: <http://bdh.bne.es/bnearch/detalle/2168220>

Armas, Juan Ignacio de. 1886. *Las etimologias de la Academia. Estudio filologico*. Habana: Imp. de Soler, Alvarez y Compañia. Disponible en: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000241182&page=1>

Bachiller y Morales, Antonio. 1883. *Cuba primitiva. Origen, lenguas, tradiciones e historia de los indios de Las Antillas mayores y Las Lucayas*, segunda edicion. Habana: Libreria de Miguel de Villa. Disponible en: <https://books.google.com/cu/books?id=cOECAAAAYAAJ&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>

Fort y Roldán, Nicolás. 1881. Vocabulario etimológico de los indígenas cubanos. En *Cuba indígena*, pp. 121-182. Madrid: Imprenta de R. Moreno y R. Rojas. Disponible en <https://books.google.com/cu/books?id=fOQCAAAAYAAJ&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>

García de Arboleya, José. 1852. Indice alfabetico y vocabulario cubano. En *Manual de la Isla de Cuba. Compendio de su Historia, Geografía, Estadística y Administracion*, pp. 349-377. Habana: Imprenta del Gobierno y Capitanía General por S.M. Disponible en: <http://www.iberioamericadigital.net>

García de Arboleya, José. 1859. Indice alfabetico y vocabulario cubano. En *Manual de la Isla de Cuba. Compendio de su Historia, Geografía, Estadística y Administracion*, segunda edicion corregida y aumentada, pp. 383-413. Habana: Imprenta del Tiempo. Disponible en: https://digitalcollections.library.miami.edu/digital/api/collection/cubanlaw/id/97256/page/0/inline/cubanlaw_97256_0

Grisebach, August. 1866. Nomina hispánica. En *Catalogus plantarum cubensium exhibens collectionem Wrihtianam aliasque minores ex insula Cuba missas*, pp. 295-301. Lipsiae [Leipzig]: Apud Gulielmum Engelmann. Disponible en: <https://www.biodiversitylibrary.org/item/5105#page/212/mode/1up>

Haensch, Günther, Reinhold Werner, Gisela Cárdenas y Antonia M Tristá. 2000. *Diccionario del español de Cuba. Español de Cuba-Español de España*. Madrid: Gredos.

López Matoso, Antonio. 1970 [1816]. El idioma y nombres técnicos de los avanzados es una monserga de el diablo. En *Viaje de Perico Ligero al país de los moros*, pp. 104-108. Nueva York: Editorial Las Américas.

Macías, José Miguel. 1885. *Diccionario cubano, etimológico, crítico, razonado y comprensivo*. Veracruz: Imprenta de C. Trowbridge. Disponible en: <https://books.google.com>

Madden, Richard Robert. 1840. Glossary of the creole terms in common use in Cuba, and of those relative to slavery and the trade in slaves. En *Poems by a Slave In The Island of Cuba, Recently Liberated*, pp. 184-188. Londres: Thomas Ward and Co. Disponible en: <https://stglibrary.wordpress.com>

Marinello, Juan. 1996[1977]. *Un guacalito de cubanismos*. La Habana: Editorial Gente Nueva.

Martí, José. 1891. Voces. En *Obras completas*, vol. 8 Nuestra América III, pp. 119-130. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales-Karisma Digital-Centro de Estudios Martianos, 2011. Disponible en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/cem-cu/20150114043708/Volo8.pdf>

Merchán, Rafael María. 1879. Estalagmitas del lenguaje. En *El Repertorio Colombiano*, abril, t. II, pp. 239-254.

O'Donnell, Leopoldo. 1847. Definición de varias voces provinciales y algunos objetos de esta isla, de que se hace mencion en el Cuadro Estadístico. En *Cuadro estadístico de la siempre fiel isla de Cuba*, correspondiente al año de 1846, pp. 29-33. Habana: Imprenta del Gobierno y Capitanía General por S.M. Disponible en <https://digitalcollections.library.miami.edu/digital/collection/cubanlaw/id/88870/>

Ortiz, Fernando. 1985[1974]. *Nuevo catauro de cubanismos*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Ortiz, Fernando. 1991[1924]. *Glosario de afronegrismos*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Paz Pérez, Carlos. 1994. *Diccionario cubano de términos populares y vulgares*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Pezuela, Jacobo de la. 1863. Definición de varias voces provinciales y de algunos objetos de la Isla de que se hace mencion en este diccionario. En *Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de la Isla de Cuba*, tomo primero, pp. 213-216. Madrid: Imprenta del Establecimiento de Mellado. Disponible en: <https://www.latinamericanstudies.org>

Pichardo y Tapia, Esteban. 1836. *Diccionario provincial de voces cubanas*. Matanzas: Imprenta de la Real Marina. Disponible en: <https://openlibrary.org>

Pichardo y Tapia, Esteban. 1849. *Diccionario provincial casi-razonado de voces cubanas*, segunda edicion notablemente aumentada y corregida. Habana: Imprenta de M. Soler. Disponible en <https://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000055585&page=1>

Pichardo y Tapia, Esteban. 1854. Esplicaciones preliminares. En *Geografía de la Isla de Cuba*, primera parte, pp. III-VIII. Habana: Establecimiento tipográfico de D. M. Soler. Disponible en <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000134092&page=1>

Pichardo y Tapia, Esteban. 1854. Vocabulario de las palabras cubanas mas precisas para la intelijencia de la Topografia y la Estadistica. En *Geografía de la Isla de Cuba*, tercera parte, pp. 8-28. Habana: Establecimiento tipográfico de D. M. Soler. Disponible en <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000134092&page=1>

Pichardo y Tapia, Esteban. 1861. *Diccionario provincial casi-razonado de voces cubanas*, 3.^a ed. notablemente aumentada y corregida. Habana: Imprenta del Gobierno, Capitanía General y Real Hacienda por S.M.

Pichardo y Tapia, Esteban. 1875. *Diccionario provincial casi razonado de voces y frases cubanas*, 4.^a ed. corregida y mui aumentada. Habana: Imprenta El Trabajo de Leon F. Dedit. Disponible en <https://patrimoniodigital.ucm.es/s/patrimonio/item/445826>

Poey y Aloy, Felipe. 1839. Definiciones. En *Compendio de la geografía de la isla de Cuba para los colegios y escuelas secundarias*, segunda edicion muy corregida, aumentada con la correspondencia de nombres antiguos y noticias históricas, varias notas y apéndices, pp. 6-9. Habana: Imprenta del Gobierno por S. M. Disponible en <https://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000237816&page=1>

Rodríguez Herrera, Esteban. 1958-59. *Léxico mayor de Cuba*. Volumen I y II, La Habana: Editorial Lex.

Ruiz, Francisco, José del Castillo, José Estévez y Cantal, Domingo del Monte y Joaquín Santos Suárez. 1831. *Diccionario de provincialismos de la Isla de Cuba*. Edición, estudio y notas de Armando Chávez Rivera. Prólogo de Francisco Javier Pérez. Valencia: Aduana Vieja, 2021.

Sagarra Blez, Juan Bautista. 1854. *Colección de voces poco*

usadas. Santiago de Cuba: Imprenta de D. Miguel A. Martínez.

Santiesteban, Argelio. 1997. *El habla popular cubana de hoy*, 3.a edición. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Suárez, Constantino. 1921. *Vocabulario cubano*. Suplemento a la 14.a edición del diccionario de la R. A. de la lengua. Madrid-La Habana: Librería Cervantes- Librería de Perlado, Páez y Cía. Disponible en <https://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000260548>

Vives, Francisco Dionisio. 1829. Definición de varias voces provinciales y algunos objetos de esta Isla, de que se hace mención en el cuadro estadístico. En *Cuadro estadístico de la siempre fiel isla de Cuba, correspondiente al año de 1827*, pp. 37-39. Habana: Oficina de las viudas de Arazoza y Soler, impresoras del Gobierno y Capitanía general por S.M. Disponible en <https://curiosity.lib.harvard.edu/latin-american-pamphlet-digital-collection/catalog/43-990073290770203941>

Zayas y Alfonso, Alfredo. 1931. *Lexicografía antillana. Diccionario de voces usadas por los aborígenes de las Antillas mayores y de algunas de las menores y consideraciones acerca de su significado y de su formación*, 2.a edición. Habana: Tipos.-Molina y Cia.

Sobre los autores

Yurelkys Palacio Piñeiro

ORCID.ORG/0000-0002-7326-0271

Instituto de Literatura y Lingüística "José A. Portuondo Valdor"

Investigadora auxiliar del Instituto de Literatura y Lingüística y profesora adjunta de la Universidad de La Habana (UH). Actualmente es alumna de los programas doctorales Ciencias Lingüísticas de la UH y Traductología, traducción profesional y audiovisual en la línea de investigación Lexicología, terminología, terminografía y fraseología de la Universidad de Alicante. Ha trabajado en la redacción y revisión de diccionarios cubanos elaborados en el ILL y, como becaria, en proyectos lexicográficos de la Academia Cubana de la Lengua y la RAE. Fundadora y vicepresidenta del Grupo de estudios de fraseología de Cuba y miembro de la Asociación de Lingüistas de Cuba. Ha participado en diversos congresos nacionales e internacionales y ha publicado artículos científicos sobre lexicografía, fraseología y fraseografía e historiografía lingüística.

Datos de contacto: yurelkys@gmail.com

Damián Valdés Santiago

ORCID.ORG/0000-0001-9138-9792

Departamento Matemática Aplicada, Facultad de Matemática y Computación (Universidad de La Habana)/Instituto de Literatura y Lingüística

Licenciado en Ciencia de la Computación, Máster en Ciencias Matemáticas y Estudiante Doctoral en Ciencias Matemáticas por la Universidad de La Habana. Aspirante a Investigador del Instituto de Literatura y Lingüística "José Antonio Portuondo Valdor" y Profesor Auxiliar de la Facultad de Matemática y Computación de la Universidad de La Habana. En sus investigaciones destaca la interdisciplinariedad con las ciencias sociales, participando en proyectos de investigación como Tesoro lexicográfico online del español de Cuba (Siglos XIX-XX) y Dinámicas sociales, políticas y económicas en el discurso público en Cuba de principio del siglo XXI: estudios de CORESPUC asociados al Programa Nacional de Ciencia y Técnica de Cuba. Entre sus líneas de investigación están la lingüística computacional y la bioesta-

dística. Cuenta con más de 20 artículos científicos publicados en revistas arbitradas (Web of Science, Scopus y Scielo), capítulos de libros, ponencias en eventos y numerosas tesis de diploma y maestría tutoradas sobre estos temas. Ha impartido cursos de pregrado y posgrado, y ha recibido posgrados en Cuba, España y Alemania. Es revisor de nueve revistas internacionales como Journal of Research Design and Statistics in Linguistics and Communication Science, ISSN 2052-417X y Anales de la Academia de Ciencias de Cuba, ISSN 2304-0106. Ha sido premiado por diversas instituciones y ha realizado estancias de investigación financiado por BayFor y Erasmus+. Es miembro de la Sociedad Cubana de Matemática y Computación (SCMC), la Sociedad Económica Amigos del País (SEAP) y la Academia Internacional de Ciencias, Tecnología, Educación y Humanidades (AICTEH) de Valencia, España, entre otras.

Datos de contacto: dvs89cs@gmail.com

América Menéndez Pryce

ORCID.ORG/0009-0009-5483-7547

Licenciada en Filología Hispánica en la especialidad de Lingüística Hispánica en la Universidad de La Habana. Máster en Lexicografía Hispánica por la Academia Española de la Lengua, y en investigación en Lengua Española en la Universidad Complutense de Madrid. Profesora auxiliar de la Facultad de Letras de la Universidad de La Habana. Formó parte del proyecto Caracterización geolingüística del español de Cuba. Ha publicado libros, artículos y reseñas en revistas especializadas en Cuba y en el extranjero. Entre sus líneas de investigación se incluyen la lexicología y la lexicografía, la terminología y la terminografía, y la enseñanza del español como segunda lengua. Participó en la redacción y edición de obras lexicográficas. También ha colaborado en diferentes proyectos como la Edición de los materiales del Atlas Lingüístico de la Península Ibérica y Catalogación del Fondo de la Historia de la Lengua Española de Menéndez Pidal, entre otros. (ACTUALIZAR)

Datos de contacto: amerihamenendez@yahoo.com

Aurora M. Camacho Barreiro

ORCID.ORG/0000-0002-2040-8914

*Instituto de Literatura y Lingüística “José A.Portuondo Valdor”/
Academia Cubana de la Lengua*

Licenciada en Filología Hispánica en la especialidad de Lingüística Hispánica en la Universidad de La Habana. Máster en Lexicografía Hispánica por la Academia Española de la Lengua. Doctora en Ciencias Lingüísticas por la Universidad de La Habana. Investigadora titular del Instituto de Literatura y Lingüística (ILL). Académica de Número de la Academia Cubana de la lengua (ACuL). Secretaria actual de la corporación. Integrante de la Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) en Madrid (abril-julio 2023) por la ACuL. Miembro de la Comisión de grado de la Universidad de La Habana así como del claustro del Doctorado de la Facultad de Artes y Letras (FAYL) y de la Facultad de Lenguas Extranjeras (FLEX). Ha publicado artículos y reseñas en revistas especializadas de Cuba y del extranjero. Ha publicado libros, entre otros Diccionario e ideologías. Huellas lingüísticas en la lexicografía cubana (Siglos XIX y XX) (e-book). Es miembro de la Asociación de Lingüistas de Cuba (ALC), de la Sociedad Económica de Amigos del País (SEAP) y de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA). Entre sus líneas de investigación se incluyen la lexicología y la lexicografía, la terminología y la terminografía, la historiografía lingüística, el análisis de discurso y la enseñanza del español como segunda lengua.

Datos de contacto: auroracb25@gmail.com

Elisa García González

ORCID.ORG/0000-0003-1853-1371

Instituto de Literatura y Lingüística “José A.Portuondo Valdor”

Licenciada en Letras en la Universidad de La Habana, Máster en Lingüística Aplicada por la propia universidad y en Lexicografía Hispánica por la Real Academia de la Lengua Española. Alumna del Programa Doctoral de Ciencias Lingüísticas de la Universidad de La Habana. Actualmente es jefa del departamento de Lingüística del Instituto de Literatura y Lingüística de Cuba y profesora adjunta de la Universidad de La Habana. Se ha desempeñado en el campo de la morfosintaxis, la lexicografía,

la historia de la lingüística y la historia de la lengua española. Es coautora del Atlas Lingüístico de Cuba y autora de numerosos artículos en revistas cubanas y extranjeras. Coautora del Atlas Lingüístico de Cuba y autora de numerosos artículos en revistas cubanas y extranjeras sobre morfosintaxis, lexicografía, historia de la lingüística e historia de la lengua española.

Datos de contacto: elisagarcia84@gmail.com

Lidia Santana González

ORCID.ORG/0009-0001-7002-2606

Instituto de Literatura y Lingüística “José A. Portuondo Valdor”.

Licenciada en Filología Hispánica en la especialidad de Lingüística Hispánica en la Universidad de La Habana. Es Investigadora del Instituto de Literatura y Lingüística y es coautora del Atlas Lingüístico de Cuba en el cual laboró desde su concepción hasta su culminación. Formó parte del proyecto Caracterización geolingüística del español de Cuba. También ha trabajado en la enseñanza del español como segunda lengua. Actualmente se desempeña como Especialista de Relaciones Internacionales del ILL y colabora en el Proyecto Tesoro Lexicográfico de Cuba. Ha publicado artículos y reseñas en revistas especializadas y es coautora de un libro. Es miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Datos de contacto: gigisantanagonzalez@gmail.com

Amalia Triana Orozco

ORCID.ORG/0000-0001-9117-2139

Universidad de Sevilla, Máster

Licenciada en Letras (Facultad de Artes y Letras, Universidad de La Habana). Máster en Lexicografía Hispánica (RAE y Universidad de León). Estudiante de Máster en Enseñanza de español como lengua extranjera (Universidad de Sevilla). Ha sido ponente en congresos nacionales sobre lingüística. Ha publicado artículos y reseñas en revistas especializadas en Cuba y en el extranjero. Sus líneas principales de investigación son sintaxis y pragmática, lexicografía, lingüística de corpus, enseñanza de ELE y lingüística computacional.

Datos de contacto: atriana.ling@gmail.com

Kelly Linares Terry

ORCID.ORG/0000-0002-2167-6953

*Instituto de Literatura y Lingüística/ Universidad de Zaragoza,
Doctorado*

Licenciada en Letras por la Universidad de La Habana, Máster en Lingüística Aplicada por la misma institución y en Lexicografía Hispánica por la Real Academia Española (RAE), la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) y la Universidad de León. Investigadora del departamento de Lingüística del Instituto de Literatura y Lingüística (ILL). Ha publicado artículos en revistas especializadas sobre lexicografía, lingüística del texto, enseñanza del español como L1 y marcadores del discurso. En estos momentos cursa el Programa de Doctorado en Lingüística Hispánica de la Universidad de Zaragoza financiado por la beca “Ayudas para iberoamericanos en Estudios de Doctorado-Curso 2021-2022” de la Universidad de Zaragoza y el Banco Santander.

Datos de contacto: klinares89@gmail.com

Lorena Hernández Valdés

ORCID.ORG/0000-0002-3861-0256

Instituto de Literatura y Lingüística “José A.Portuondo Valdor”.

Licenciada en Letras, Facultad de Artes y Letras, Universidad de La Habana, 1997. Redactora y jefa de publicaciones del Instituto de Investigaciones para la Industria Alimenticia (IIIA) (1998-2003). Especialista y responsable del Centro de Documentación del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS) (2004-2013). Especialista de Superación y Cuadros e investigadora del Instituto de Literatura y Lingüística (ILL) (2013-2019), Subdirectora Científica (ILL, 2019-2023). Actualmente ocupa el cargo de directora en dicha institución.

Ha desarrollado actividad de investigación como colaboradora del PNAP «Creatividad para la Transformación Social (CTS III)» del CIPS (2009-2013) y como integrante del PNAP «Repertorio lexicográfico del Atlas Lingüístico de Cuba (DiGeCu)» (2014-2019) y del PAP «Tesoro lexicográfico de Cuba (TLC). Revisión y ampliación» (2021-2023), ambos del ILL. Posee la categoría científica de Investigadora Agregada. Ha publicado artículos científicos como autora o coautora en revistas cubanas

y extranjeras. Ha participado en numerosos eventos científicos nacionales e internacionales, entre los que se encuentran las cuatro últimas ediciones de la Conferencia Internacional de Lingüística que organiza el ILL, en las que ha sido miembro del Comité Organizador, del Comité Científico y ponente. Entre sus temas de investigación figuran la historiografía lingüística, la lexicología, la semántica, la lexicografía y las humanidades digitales.

Es miembro de la Asociación de Lingüistas de Cuba, del Consejo Técnico Asesor de la Agencia de Ciencias Sociales y Humanísticas del CITMA y del Consejo Técnico Asesor del Centro Provincial de Superación para la Cultura (La Habana) del Ministerio de Cultura.

Datos de contacto: lorenahv1972@gmail.com

Sobre el diseñador

Victor Ubieta Camacho

Licenciado en Diseño de Comunicación Visual en 2019 por el Instituto Superior de Diseño de la Universidad de La Habana. Máster en Diseño UX/UI por CEI Escuela de Diseño y Marketing. Trabajó como diseñador gráfico en la Oficina Nacional de Diseño de La Habana (ONDi) y en revistas como “La Tiza” (publicada por la ONDi) y “Excelencias del Motor” (del Grupo Excelencias). También tiene experiencia como diseñador editorial en el libro “Tesoro lexicográfico de Cuba. Testigo de la lengua y cultura cubanas decimonónicas” También ha desempeñado roles como animador 2D en videos publicitarios, videos clips y cortometrajes. Asimismo ha trabajado como ilustrador digital independiente y fotógrafo. Entre sus áreas de interés se encuentran: Diseño Gráfico, Diseño UX/UI, Diseño Editorial, Ilustración, Animación y Branding.

Datos de contacto: ubieta.designer@gmail.com



FUNDACIÓN
DUQUES DE SORIA
de ciencia y cultura hispánica

ISBN13-9788409578764

Depósito Legal: DS SO 2-2024

